



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Cae Murillo Karam y sale libre Robles



Inflación llega a las aulas: colegiaturas tienen alza de 3.3%



Detienen a Murillo por desaparición



Sale Robles, entra Murillo



Ajuicio por Ayotzinapa, el primer ex funcionario de alto rango



Entra Murillo Sale Robles



Detienen FGR a Murillo Karam; va por 83 más: militares, policías...



Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam



Cae exprocurador por caso Ayotzinapa



¡Detenido!



Aprehenden a Jesús Murillo Karam, ex titular de PGR

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados de Morena tienen los números para desaforar a Alito y enviarlo a la justicia.- El próximo 1 de septiembre, la LXV Legislatura arrancará su segundo periodo ordinarios de sesiones de este año, por lo que el Pleno podrá ser convocado a votar sobre el desafuero de Alito Moreno en caso de que la Mesa Directiva, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, decida llevar el asunto de manera prioritaria. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados del PRI realizan su reunión plenaria en Coahuila.- Desde el miércoles se lleva a cabo la plenaria de diputados priistas, esto es porque por supuesto a partir del día 1 de septiembre comienza el nuevo periodo ordinario de sesiones... lo están haciendo en el estado de Coahuila, las conclusiones se van a presentar al filo de las 2:30 de la tarde de hoy con Alejandro Moreno Cárdenas, diputado federal, presidente nacional del PRI y por supuesto el coordinador parlamentario Rubén Moreira, presidente de la Jucopo. [[RADIO FÓRMULA](#)]

“Gobierno sacrifica bienestar económico”.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno aseguró que el actual gobierno pierde oportunidad de generar inversiones por tomar una posición ideológica. Durante la plenaria de los diputados del PRI en Coahuila, señaló que la postura de la 4T sacrifica el bienestar de la población en materia económica. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

Buscan regular propaganda.- El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, consideró que en una eventual reforma deberá regularse la propaganda oficial, a fin de que se limite a anunciar e informar “única y exclusivamente alcances del quehacer público propios del encargo”. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

PRD alista cónclave con prioridad para reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad.- La bancada del PRD en el Senado alista su reunión plenaria de cara al próximo periodo ordinario de sesiones, donde la agenda legislativa que se perfila tiene como temas prioritarios la reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública. El evento de mañana estará encabezado por Miguel Ángel Mancera y Luis E. Cházaro, coordinadores del partido en el Senado y San Lázaro. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

DIPUTADOS

La oposición desestima el esfuerzo de acabar con la impunidad: Morena.- Legisladores de Morena deploraron que la oposición desestime "el gran esfuerzo" del gobierno federal para llevar justicia y acabar con la impunidad en el caso Ayotzinapa, por conducto de una amplia investigación que concluyó en que los 43 normalistas fueron víctimas de un crimen de Estado. [[JORNADA/p7](#)]

El arresto es un “tema político y no de justicia”, acusa el PRI.- El dirigente del PRI, Alejandro Moreno sostuvo que la detención del ex procurador Jesús Murillo Karam es parte de la persecución política contra quienes buscan “resolver y procurar justicia” en el caso Ayotzinapa y acusó al gobierno de usarlo como golpe mediático para distraer a la opinión pública de sus malos resultados. [[JORNADA/p6](#)] [[MILENIO/p7](#)] [[RAZÓN/p 6](#)] [[UNIVERSAL/p7](#)] [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

Denuncia diputada robo de ventiladores y cubrebocas KN95 del Insabi.- La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño, acudió a la FGR a denunciar el presunto robo de 650 ventiladores -con un a valor de 920.4 millones de pesos y de un millón 50 mil mascarillas KN95- con un costo de 40.5 mdp, equipo que se adquirió en 2020 y del cual se desconoce su destino. Señaló que esta información se deriva del análisis y entrega de resultados de la Cuenta Pública 2020 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[CRÓNICA/pp-p7](#)] [[REFORMA/p2](#)]

La reforma electoral del Ejecutivo atenta contra el federalismo, dicen en foro.- Académicos y consejeros locales que participaron en los foros del bloque opositor Va por México sobre la propuesta presidencial que se realiza en la Cámara de Diputados, se manifestaron contra la iniciativa por considerar que atenta contra el federalismo al plantear la desaparición de los tribunales e institutos comiciales locales. [[JORNADA/p9](#)]

Dispondrá el INE de una bolsa extra para el retiro por \$320 millones.- El INE dispondrá de una bolsa de 320 millones para pagar una compensación especial a quienes se retiren o den por concluida su relación laboral con el organismo. Los recursos para el pago de esa compensación Provendrán del Fideicomiso, fondo para atender el pasivo laboral del INE, cuya desaparición fue sugerida por el gobierno federal. [[JORNADA/p9](#)]

Ruta cannábica, estrategia para atraer turismo.- Mientras se aprueba en el Congreso de la Unión las leyes secundarias que permitirán completar el ciclo económico de esta industria en el país y en la entidad, indicó la Asociación Indígena de Productores de Cannabis que inicio su proyecto Ruta de la Cannabis en Oaxaca. [[UNIVERSAL/p13](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Robles sale libre.- Rosario Robles salió anoche, a las 22.45 horas del Penal de Santa Martha Acatitla tras pasar tres años en prisión, acusada del ejercicio indebido del servicio público... Fue poco después de las 21.00 horas cuando sin oposición de la Auditoría Superior de la Federación, el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur accedió que la extitular de la Sedesol y Sedatu abandonara la cárcel. [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)][[REFORMA/p5](#)]

GOBIERNO

México no lanza alertas por cada tiroteo en EU: AMLO a Salazar.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó confiado en que el país seguirá avanzando, porque la estrategia contra la violencia "va muy bien", y reprochó al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, su declaración de que " ya es tiempo de dar resultados en materia de seguridad", pues comentó que México no emite alertas de viaje cada que ocurre un tiroteo en territorio estadounidense. [[MILENIO / pp-p8](#)]

JUDICIAL

Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam.- Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la "verdad histórica" en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la FGR. El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Rosario Robles sale de la cárcel.- La Fiscalía General de la República confirmó que un juez modificó la medida cautelar de la prisión preventiva justificada a Rosario Robles para que abandone el penal de Santa Martha Acatitla, donde permaneció tres años, acusada de ejercicio indebido del servicio público por el desvío de recursos públicos por el caso de la llamada Estafa Maestra. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Mueren más de mil menores por Covid.- Por primera vez desde el inicio de la pandemia de Covid-19, la muerte de menores rebasó los mil registros, de los cuales 53 por ciento son hombres y 47 por

ciento son mujeres, de acuerdo con informes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

Realizan pruebas PCR a peces y cangrejos para rastrear COVID-19.- La ciudad costera china Xiamen, perteneciente a la provincia suroriental de Fujian, está realizando pruebas PCR diarias a todos los pescadores y sus capturas, informan este jueves varios medios locales. En el distrito de Jimei, es común ver a los pescadores esperar su turno para hacer su prueba, y a su vez elegir algunas de sus productos pescados como peces, cangrejos y otros crustáceos. [[CRÓNICA / p22](#)]

SEGURIDAD

Delitos bajan 29 por ciento; homicidios, casi 13%: SSPC.- La incidencia de delitos cayó, en promedio, 29.3 por ciento desde el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. De acuerdo con la funcionaria, el delito de homicidio doloso disminuyó 12.8 por ciento, pero sólo si se le compara con los máximos históricos de 2018 cuando se alcanzaron tres mil 74 crímenes sólo en el mes de julio de este año. [[RAZÓN / p8](#)]

ECONOMÍA

Caída marginal de la pobreza laboral, pero 38.3% no puede comprar la canasta alimentaria.- El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8% en el primer trimestre de 2022 a 38.3% en el segundo trimestre del año. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

INTERNACIONAL

Va más ayuda de EU.- Estados Unidos planea enviar a Ucrania otros 775 millones de dólares en misiles, drones, vehículos y material para desminado en Ucrania, un paquete que incluirá también 16 obuses estadounidenses M-777, conocidos como Howitzer, y munición. El presidente ruso, Vladimir Putin, y su par francés, Emmanuel Macron, se dijeron ayer favorables a enviar rápidamente una misión de inspección de la ONU a la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, blanco de bombardeos. [[HERALDO / p10](#)]

OPINIÓN

Columna/ Francisco Garfias/ Arsenal.- Se cumplió lo que adelantamos ayer en este espacio: Jesús Murillo Karam fue detenido por agentes de la FGR por el caso Ayotzinapa, ocurrido hace casi ocho años. Del tema hablamos con el diputado del PAN [Santiago Creel](#), quien formó parte de la mesa del Pacto por México, donde hace ocho años se discutió ampliamente la barbarie en Iguala. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Artículo/ Alejandro Moreno/ México se cae a pedazos.- Nuestro país cumple 45 meses de desgobierno. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde 2020 México tiene la cuarta proporción más alta de población en pobreza de América Latina y el Caribe, lo cual" significa que a 55.6 millones de personas no les alcanza para comer ni cubrir necesidades básicas. [[UNIVERSAL/p14](#)]

Artículo/ David Colmenares/ Participación ciudadana.- En el marco de las discusiones actuales sobre el combate a la corrupción y gobernanza, la rendición de cuentas es un tema frecuente. La misma es una característica fundamental de la gobernabilidad y un principio de la vida pública, un mecanismo de control del poder público que genera confianza entre la ciudadanía y el Estado. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

Columna/ Trascendió.- Que este sábado diputados y senadores perredistas tendrán su reunión plenaria para delinear la agenda del próximo periodo ordinario, que se iniciará el 1 de septiembre, con los temas reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública como prioritarios. Asisten Miguel Ángel Mancera, Luis Espinosa Cházaro, Jesús Zambrano, José Woldenberg y Silvano Aureoles, entre otros. [[MILENIO/p2](#)]

Artículo/ Carlos Matute/ La Corte al rescate del federalismo.- El ambiente mexicano está cargado de política y hoy las leyes parecen estar en un segundo plano, incluida el máximo ordenamiento jurídico: La Constitución. Lo primero es que el proyecto triunfe como sea y no me vengan con que la ley es la ley, pues para algo tengo la mayoría del Congreso y una popularidad alta que utilizó en las mañaneras para descalificar a quienes estorban reclamando la prevalencia del Estado de derecho. [[CRÓNICA/p4](#)]

Columna/ Alfredo Ríos Camarena.- Los acuerdos, que permiten la distribución de las comisiones, han funcionado de buena forma y han mantenido los equilibrios del Poder legislativo. La gobernabilidad de la Cámara de Diputados está regida por la Ley Orgánica del Congreso General y por los reglamentos respectivos; más allá de las normas que regulan el proceso legislativo, existen "acuerdos entre los Grupos Parlamentarios... [[HERALDO/p4](#)]

Columna/ Sacapuntas/ ** Defienden a Alito.- El PRI hará una pausa en sus diferencias para cerrar filas en torno a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, ante el proceso para desaforarlo. La presión de exgobernadores, legisladores y otros militantes en su contra pasará a segundo plano, e incluso el líder de los senadores tricolores, Miguel Osorio, uno de sus más acérrimos críticos, salió a descalificar el intento de Morena. [[HERALDO/p2](#)]

Columna/ Frentes Políticos/ La importancia de la inversión.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que el actual gobierno pierde la oportunidad de generar inversiones por tomar una posición ideológica... Alito hizo un llamado a los legisladores federales priistas a cerrar filas para impulsar la implementación de políticas públicas de incentivación económica. Hacer política de la buena es mucho mejor que pelear. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Columna/ Rozonez/ ** Con poco trabajo y renuncia.- Resulta que el diputado coahuilense por el PRI, Shamir Fernández, renunció a esa fuerza política por estar en desacuerdo con, señaló, los intereses personales de su dirigente Alejandro Moreno y porque en el PRI no atienden a la militancia. [[RAZÓN/p2](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

En la misma mesa
Tras pasar años picando piedra para llegar a la NBA, Juan Toscano puede presumir que ahora es amigo y compañero de Stephen Curry y LeBron James.



IRRECONOCIBLES!
Las Chivas tomaron oxígeno al arrollar de forma sorpresiva 4-0 al Necaxa para conseguir su primera victoria del Apertura 2022.



SÁBADO 30 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,456 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Detienen a ex Procurador por caso Iguala; van por 20 militares

Cae Murillo Karam y sale libre Robles

Pide la propia FGR que ex Secretaria siga su proceso en libertad

ARIEL BARRALES

La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó ayer un entorpecimiento en sus asuntos judiciales de alto perfil.

Por la tarde, con el apoyo de la Marina, aprehendió al ex Procurador Jesús Murillo Karam al salir de su casa en Lomas de Chapultepec, por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, como parte de la investigación del Caso Iguala.

Por la noche, pidió el cambio de medida cautelar para que Rosario Robles, ex titular de Sedat y Sedesol, saliera del penal de Santa Martha Acatitla, después de estar sujeta durante tres años a la prisión preventiva justificada en el proceso de la "Escuela Maestra".

Además, la Fiscalía informó que un juez federal ordenó 83 órdenes de aprehensión por el Caso Iguala, entre ellas, las de 20 mandos militares y personal de tropa de Batallones de Iguala.

Murillo Karam no opuso resistencia y fue trasladado a la subsección de la FGR en la



Jesús Murillo Karam fue detenido al salir de su casa en Las Lomas.



Rosario Robles abandonó anoche el Penal de Santa Martha Acatitla. A su lado, su hija.

Colonia Tecuibaya, para que los médicos legistas le practican una revisión clínica.

El ex Procurador es el más alto funcionario que ha sido detenido por presuntas ilegalidades en la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en 2014, y el primer ex titular de la FGR en ser aprehendido.

Algunos delitos que le imputan se relacionan con la difusión de información obtenida bajo tortura y de personas indiciadas que no habían sido puestas a disposición del Ministerio Público, con la aparente fusi-

lidad de construir la "verdad histórica" del Caso Iguala.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que hoy Murillo Karam, de 74 años, será presentado ante un juez del Poder Judicial Norte.

En el caso de Robles, fue la propia FGR la que pidió el cambio de medida cautelar, después de que durante tres años se opusiera a que llevara su proceso en libertad y pese a que el delito del que se le acusa —ejercicio indebido del servicio público—, no amerita la prisión preventiva de oficio. Durante una audiencia realizada ayer, la FGR expre-

só que debido a las enfermedades que aquejan a Robles y a su edad (86 años) había solicitado que siguiera su proceso en libertad.

"Quiero agradecerle a tanta gente que nunca me soltó, que me escribió, que me mandaba comida, que sin conocerme creyó en mí. Le digo que no los voy a defraudar porque soy inocente y eso se va a comprobar", dijo al salir del penal a las 22:30 horas.

Contra Robles pesa otra orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de 77 millones de pesos.

PÁGINAS 5 A 7

Acusan detención violenta de Obispo nicaragüense

ESTEFANÍA ESCOBAR

La Policía Nacional de Nicaragua irrumpió la madrugada de ayer en la Curia Episcopal de Matagalpa para llevarse al Obispo Rolando Álvarez y a 8 personas más que estaban situadas en la residencia desde hace más de 15 días.

Los hechos ocurrieron entre las 2:00 y 3:00 de la madrugada, fueron sacados con "violencia" y posteriormente trasladados a la capital, a unos 180 kilómetros de distancia, según reportaron a REFORMA defensores de derechos humanos.

El Monseñor —crítico del Presidente Daniel Ortega— fue puesto bajo arresto domiciliario en la casa de su familia, que fue previamente allanada por los oficiales para retirar de la vivienda todo tipo de comunicación con el exterior, aseguró Wendy Quintana, periodista y miembro del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más.

"A los otros, que son ocho personas más, entre sacerdotes, seminaristas y un laico, que es un catagrafo, los llevaron en las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial, que son las celdas conocidas como El Nuevo Chipote,



El Obispo Rolando Álvarez

donde están presos políticos y donde se hacen actos de tortura", señaló un activista. El activista dijo que se trata de una acción ilegal, porque la ley "no permite estos operativos en la madrugada" y que en este caso, "ni siquiera había una orden de captura".

"La Policía Nacional se está tomando atribuciones que no le corresponden (...) es completamente violatorio". El arresto del Obispo causó indignación entre la comunidad eclesialista latinoamericana, pero hasta ayer el Papa Francisco no se había pronunciado.

INTER. (PÁG. 11)



ORDENA Y DERRAME
Al pinchar un ducto de la Refinería de Cadereyta, en Nuevo León, huachicoleros causaron un derrame no cuantificado, que fue contenido con un dique de 352 metros de largo.



Un obrero del intelecto
Con obras en curso, para Fernando Serrano Migallón, Premio Nacional en Ciencias Sociales, el ocio no está en sus planes, solo las ganas de seguir.

CULTURA (PÁG. 17)

DETECTABAN PERROS DROGAS EN EU; EN MÉXICO, ¡CELULARES!

MONTSERRAT HERRALDIZ

La vida peruana en cárceles mexicanas dio un giro inesperado.

Cães que habían sido entrenados en Estados Unidos y registrados a México para detectar drogas fueron reentrenados acá para detectar... celulares.

Al principio, las cárceles en el Estado de México se cuencan apertre: necesitaban que los perros olfatearan algo diferente a las drogas. Supuestamente, celulares, presumiblemente para no gastar en dispositivos de señal que cuestan 3 mil pesos.

Para combatir a los extorsionadores que operan desde prisión era necesario pues meterle más control a ellos. Algo así como aventarles al equipo SWAT en cuatro patas.

Y todo porque la tecno-

logía probada para bloquear las señales de celulares no ha tenido resultados. Era el turno de los sabuesos.

El grupo canino, bautizado como K9 Penitenciario, comenzó a operar con 11 integrantes en 2020 y a la fecha ya suma 19 perros Pastor Alemán que presuntivamente son móviles incautados.

Los sabuesos están capacitados para detectar los componentes de un celular como litio, polímeros y metales, sin olvidar sus orígenes, también detectan cinco tipos de drogas.

"Tali", "Huaco" y "Rarito" son algunos de los perros que demuestran que si son de animales mexicanos los amestran. Total, una buena cena de croquetas los espera al final de la jornada.

CIUDAD

Va educación 4T a toda escuela

ROS VELAZQUEZ

El nuevo plan educativo en el que, según la SEP, se combatirá el colonialismo, ya no será un programa piloto: se impartirá en los primeros grados de preescolar, primaria y secundaria de todas las escuelas públicas del País.

Apesar de eso, las autoridades educativas anunciaron que un programa piloto se aplicará en 30 estados y en escuelas elegidas.

Sin embargo, en la edición vespertina de ayer del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el acuerdo número 14,08/22 en el que se establece el "Plan de Estado para la educación preescolar, primaria y secundaria", que muestra cambios con respecto a lo anunciado.

"Durante el ciclo escolar 2022-2023, en escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de todas las entidades federativas, se realizará un piloto del Plan de Estado", refiere el último documento que firmó Dolina Gómez como titular de la SEP.

Este acuerdo entrará en vigor hoy, a dos días de que empiece la primera sesión de Consejo Técnico Escolar,

AMPLIADO

El programa piloto del nuevo plan de estudios se aplicará en:

- Los 32 estados.
- En el primer grado de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.
- Escuelas con servicio general, indígena y comunitario.
- En zonas urbanas y rurales.
- En escuelas multigrado y de organización completa.
- Secundarias generales, técnicas e industriales.
- Alumnos con discapacidades y aptitudes sobresalientes.

prevista para el lunes, en la que se contempla que los maestros empiecen a familiarizarse con el plan curricular.

Según el nuevo plan, se busca combatir el colonialismo, el patriarado y el mercantilismo, además de que califica al actual modelo como "científico, eurocéntrico, homofóbico y racista".

REVELAN FURIA DE Brad Pitt

El actor bañó de cerveza a Angelina Jolie y causó daños en el vuelo donde ella decidió separarse de la estrella. **GENTE**

Cae Murillo por caso Iguala; lo acusan de desaparición

La FGR le imputa delitos contra la administración de justicia y tortura

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MANUEL ESPINO
—luiscarlos@eluniversal.com.mx

El exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, fue detenido ayer por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento de una orden de aprehensión por la desaparición de los 43 normalistas.

Murillo Karam, uno de los colaboradores más cercanos del expresidente Enrique Peña Nieto al inicio del sexenio pasado, está acusado de los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia.

La captura ocurrió un día después de que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa señaló que fue un crimen de Estado y que no hay indicios de que los estudiantes estén vivos. | NACIÓN | A6



Al salir del penal de Santa Martha Acatitla, Rosario Robles fue recibida por su hija Mariana Moguel.

... Y sale Rosario Robles de la cárcel

KEVIN RUIZ Y MANUEL ESPINO
—kevin@eluniversal.com.mx

Después de tres años de permanecer recluida, Rosario Robles salió del penal de Santa Martha Acatitla. La ex titular de Sedesol y Soslata fue recibida por su hija Mariana Moguel y un grupo de familiares y amigos, quienes le llevaron rosas.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que pude ver en carne propia la injusticia", expresó.

Rosario Robles fue acusada de uso indebido de la administración pública por el caso de la Estufa Masatitla.

En sus primeras declaraciones a fuera del penal, se dijo inocente, pero dispuesta a comparecer ante las autoridades. | NACIÓN | A7

UD

Le regresa la memoria a las Chivas y golea

El Guadalajara gana por primera vez en el torneo, a un club Necaxa, y sale de los últimos lugares. | 93 |

MUNDO

Huachicoleo cruza fronteras en AL

Este fenómeno se regionaliza, impulsado por organizaciones del crimen organizado para surtir a traficantes de drogas y al mercado negro. | A17 |

MOTOS

En camino hacia el futuro

La BMW Motorrad CE 04 llega para mostrar que la movilidad sustentable sobre dos ruedas es divertida. | 121 |

CONACYT ELIMINA PÓLEMICO PÁRRAFO DE REGLAMENTO DEL SNI | CULTURA | A21

Inflación llega a las aulas; colegiaturas tienen alza de 3.3%

Es casi el triple de hace un año, cuando subieron 1.2%, señala el Inegi; escuelas particulares perdieron hasta 22% de matrícula por pandemia

REGRESO A CLASES

IVETTE SALDAÑA Y ALEJH SALGADO
—carla@eluniversal.com.mx

De cara al ciclo 2021-2022, las colegiaturas se encarecieron 3.3% en julio frente al mismo mes de 2021, cuando las cuotas aumentaron 1.2%, en efecto, subieron casi el triple, reporta el Inegi.

Se incrementaron principalmente a nivel bachillerato, en 4.4%; le siguieron las universidades, cuya alza fue de 3.5%.

Por las pandemias, muchas particulares perdieron hasta 22% de su matrícula, dijo María Luisa Flores, presidenta de la Alianza para la Educación Superior.

"Hay un renago porque de cada 100 niñas que entraron a primaria, solo 37 llegaron a educación superior", dijo a EL UNIVERSAL.

El matrimonio Río estima que gastaron de 14 mil a 16 mil pesos ante el incremento de colegiaturas y útiles escolares.

Ante esto, Salazar y Luján decidieron tomar turnos extra en el trabajo para solventar el pago aunque implique sacrificar el tiempo con sus dos hijas.

"Es un estrés físico y mental el no saber si vas a poder pagar la colegiatura", expresó.

6.3%

SUBIERON las cotiizadas en Carpoche, el estado con la mayor alza de cuotas el mes pasado

- OPINIÓN**
- A5 Juan Pablo Decena-Acosta
 - A8 Salvador García Soto
 - A14 Federico Navarro
 - A14 Sergio García Ramírez
 - A14 Manuel Gil Arón
 - A16 Ricardo Horta
 - A16 Sergio Hernández León
 - A16 Santiago González
 - A16 Mauricio Meschiarini

AMADOR NARCIA

"No al Presidente esta vez no le alcanza decir que tiene otros datos. México es ya víctima del terrorismo" | A7 |

Crece aprehensión de migrantes mexicanos en EU

83 INDOCUMENTADOS mexicanos son capturados cada hora en su intento de regresar a EU.

MARÍA CABADAS
—maria@eluniversal.com.mx

Los arrestos de mexicanos que intentan cruzar de manera ilegal a Estados Unidos pasaron de 655 mil 594, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, a 683 mil 635, de octubre del año pasado a la fecha, de acuerdo con las cifras de la Oficina de Asesoría y Protección Fronteriza estadounidense. | NACIÓN | A4

\$20.71
DÓLAR AL MENÚDO

Año 199, Número 38,257, CLASIF. 40 vesp.

CULTURA

EL ARTE, UN EMBAJADOR ENTRE MÉXICO Y EU

Por los 200 años del inicio de las relaciones entre México y la embajada de Estados Unidos presenta una muestra con obras de artistas de ambos países. | A23 |

SÁBADO
20 DE AGOSTO
DE 2022
AÑO CVL XXXIII
NO. 28,371
CÓDIGO DE BARRAS
DE PRODUCTO
529-00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FGR BUSCA A OTROS 83 POR CASO IGUALA

Detienen a Murillo por desaparición

EL EXPROCURADOR, quien fue el máximo responsable de investigar qué pasó con los 43, se entregó afuera de su casa; también enfrenta delitos de tortura y obstrucción de la justicia

POR HECTOR FIGUEROA Y ANDRÉS BECERRIL

Jesús Murillo Karam fue detenido un día después de que la Comisión de la Verdad del caso Iguala concluyó que la desaparición de los 43 normalistas fue un crimen de Estado y no hay indicios de que sigan vivos.

Sin oponer resistencia, el exprocurador se entregó afuera de su casa, en la CDMX, a agencias ministeriales que lo buscaban al contar con una orden de aprehensión por desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia.

La FGR informó que el exfuncionario es requerido por un juez con sede en el Reclusorio Norte, a donde se envía su traslado.

Abogados consultados por **Excelsior** consideran "difícil" saber si los delitos por los que es acusado Murillo tienen sustento. La desaparición forzada, dijeron, será complicado probarla porque la desaparición de los estudiantes se dio antes de que

EL PROCURADOR Y LA VERDAD HISTÓRICA



Luego de la noche de Iguala, Jesús Murillo Karam, entonces procurador general, señaló que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron privados de la vida, incinerados y sus cenizas arrojadas al río San Juan", en Cocula.

"Esta es la verdad histórica de los hechos, basado en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente, y que ha permitido ejercer acción penal en contra de los 99 involucrados, detenidos", sentenció.

la entonces PGR interviera como responsable de las investigaciones. En ese sentido, opinan que podría haber un intento de imputarle el delito en alguna modalidad parecida al encubrimiento.

Anoche, la FGR informó que se libraron 83 órdenes de aprehensión por el caso Ayotzinapa, entre ellas 20 contra mandos militares y

soldados de batallones con sede en Iguala, así como 26 contra policías de Huixtla. Tras la detención del exprocurador, el PRI aseguró que se trata de un tema político y no de justicia. Via Twitter, criticó que la captura no da respuesta a las familias de los 43 normalistas.

Foto: Infocast/Amor de Alberto Hinojosa
PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



La exfuncionaria federal dejó anoche en el penal capitano de Santa Martha Acatitla. Fue recibida por sus hermanos y su hija, Mariana Moguel. "La libertad es una maravilla", dijo a la prensa.

AGRADECE A ARTURO ZALDIVAR POR VISIBILIZAR SU SITUACIÓN

Robles sale libre

A la exfuncionaria, acusada de omisión en desvíos, se le cambió la medida cautelar de prisión preventiva

POR ABRAHAM NAVA Y HECTOR FIGUEROA

Rosario Robles salió anoche, a las 22:45 horas, del penal de Santa Martha Acatitla tras pasar tres años en prisión, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

A la salida de la Sedesol y la Sedatru se le modificó la medida cautelar de prisión preventiva para que enfrente en libertad su proceso, relacionado con una supuesta omisión en el desvío de recursos públicos a través de convenios con universidades, que supuestamente beneficiaron a cabo sus subordinados durante el sexenio pasado.

Al salir del penal, afirmó que es inocente y agradeció a quienes han estado a su lado y han contribuido a hacerle justicia. "Solo tengo un enorme agradecimiento

LARGO CAMINO

Rosario Robles fue vinculada al proceso en una audiencia, el 13 de agosto del 2019.

Desde entonces estuvo preso, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

Por norma, este delito no interfiere prisión preventiva, pero un juez lo dio la medida.



Sólo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron; al ministro Zaldivar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas."

ROSARIO ROBLES

EXFUNCIONARIA FEDERAL

a quienes aquí me cobijaron; también, y desde luego, al ministro de la Suprema Corte) Arturo

Zaldivar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres", dijo la exfuncionaria.

La FGR informó que, a solicitud de Robles, se valoró su estado de salud y un juez de control aceptó cambiarle la medida cautelar, aunque deberá firmar cada dos semanas y no podrá salir del país.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que he vivido en carne propia la injusticia y la realidad de muchas mujeres", agregó.

Señaló que estar en libertad "es una maravilla", ya que el domingo es cumpleaños de su hija, Mariana Moguel.

Aunque el delito del que se lo acusa no amenaza, por norma, la prisión preventiva, la exfuncionaria fue encarcelada luego de que se presentó a la audiencia en la que fue vinculada a proceso, el 13 de agosto de 2019. Esa vez, el entonces juez de control consideró que podría fugarse, pues una licencia de conducir le daba un domicilio distinto al que reportó.

PRIMERA | PÁGINA 2



PRIMERA
La Vaca ya está en el Altiplano

Después de su aterrizaje en la CDMX, José Benavides "El" fue trasladado al penal Federal bajo un fuerte operativo de seguridad. El saldo de la violencia en Coahuila fue de 14 víctimas y cuatro detenidos. / 10

PRIMERA
California acapara tráfico de fentanilo

De octubre a junio, en la primera mitad de California se decomisaron más de 309 kilos de dicha droga, mientras que en el resto de la franja terrestre con EE.UU. se incautaron mil 512 kilos, indican datos de la DEA y el FBI. / 10

323

POR CIENTO
aumentaron los decomisos de fentanilo en San Diego durante los últimos tres años. Un kilo de la droga tiene potencial para matar a 500 mil personas por sobredosis, alertan autoridades como la DEA. / 10



COMUNIDAD
INVADE CARRIL; CAUSA CAOS
Una camioneta que circulaba sobre el carril confinado del Metrobús, en Insurgentes norte, se impactó contra la parte trasera de la unidad 1122 cuando ésta se detuvo en un alto, lo que provocó una carambola con otros autos. El saldo fue de seis personas heridas, dos de las cuales quedaron prensadas. / 18

ATRACCIÓN
VERSÁTIL Y ATRACTIVA
La nueva versión Highline de la Taos consolida la agencia de Volkswagen por crear camionetas para cada tamaño, gusto y necesidad.

ADRENALINA
¡YA ERA HORA DE GANAR!
Tuvieron que pasar diez jornadas para que Chivas lograra su primer título del torneo al vencer al Necaxa en Aguascalientes.

Angel Zaldivar autor de los goles en el triunfo.

NECAXA 0 - 4 CHIVAS

FUNCIÓN
SE MUDA DE PANTALLA
La sexta entrega de la saga animada de Los Agentes no pasó por los clásicos, como las anteriores, fue directo al streaming.

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 7
Federico Ponce Rojas 8
Ruth Zavala 11



PRIMERA

Si a la reforma electoral, pero sin prejuicios

Para la reforma electoral, consideramos prioritario el PRI, la reforma debe partir de un diagnóstico objetivo y no de retóricas partidistas. / 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

HOUSE OF THE DRAGON

UNA CRÍTICA AL PATRIARCADO

Dos mujeres quieren el poder en la precuela de la mítica *Juego de Tronos*

DETTA SALGADO MENDEZ - PÁG. 31 Y 32



LA PIZZA EN UN LIBRO ES COAUTOR EL CHEF MIGOYA

JUAN CARLOS MIGOYA - P. 20 Y 21

Hay en **Cinco Días** El lanzamiento de la enciclopedia de la emancipación



Laberinto Enrique Serna y Lucía Salas del cuento

Órbita judicial. Rosario deja la prisión tres años después por "diversas enfermedades"; captura la FGR al ex procurador por tres delitos y logra 83 órdenes de aprehensión por Ayotzinapa ROSA ROSARIO - PÁG. 17

Sale Robles, entra Murillo



México no lanza alertas por cada tiroteo en EU: AMLO a Salazar

C. VEGA Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 10

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó confiado en que el país seguirá avanzando, porque la estrategia contra la violencia "va muy bien", y reprochó al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, su declaración de que "en su tiempo de dar resultados en materia de seguridad", pues comentó que México no emite alertas de viaje cada que ocurre un tiroteo en territorios estadounidenses. **PÁG. 8**

Suben índices delictivos Gobernadoras de Colima y BC, bajo asedio del crimen

ROSA ROSARIO DOMÍNGUEZ - PÁG. 4

La ex titular de Desarrollo Social saliendo del penal de Santa Martha y el ex funcionario detenido en Las Lomas. **JUAN C. BAUTISTA**

IMPRESA SOCIOAMBIENTEMENTE RESPONSABLE

NY. Homenajan a Salman Rushdie con lectura pública

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hopium y el optimismo gratuito

P. 3



Irene Vallejo
Agnódice se cortó el pelo y se vistió de hombre

LABERINTO



A. Pérez-Beverte
La famosa "teoría de las dos espadas"

P. 27

Corcholatas y redes. Sheinbaum rebasa a Marcelo en la carrera de Instagram



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13680 // Precio 10 pesos

El ex procurador Murillo enfrenta cargos de desaparición forzada y tortura

A juicio por Ayotzinapa, el primer ex funcionario de alto rango

- Al frente de la entonces PGR, encabezó pesquisas del ataque de 2014 en Iguala
- Libra juez 83 órdenes de captura; incluye jefes militares y varios civiles
- La aprehensión, un día después del informe sobre los alumnos desaparecidos
- Sin oponer resistencia, tomó del brazo al agente del MP y subió a la camioneta

AMLO: conocer la verdad fortalece a las instituciones, como el Ejército

GUSTAVO CASTILLO, JESSICA XANTOMILA, ALMA E. MUÑOZ Y MIREYA CUÉLLAR / P 4 A 7



▲ En un operativo en el que participaron elementos de la Marina, agentes de la FGR leyeron los cargos al ex procurador afuera de su domicilio de las Lomas, en la Ciudad de México. Foto La Jornada



▲ Rosario Robles y su hija, Mariana Moguel, anoche. Foto M. L. Severiano

“Soy inocente”, ratifica la ex titular de Sedesol y Sedatu

Robles deja la cárcel luego de tres años; tiene libertad condicional

- Deberá presentarse cada 15 días a firmar y no puede salir del país
- Se le acusa de desviar \$5 mil mdp durante el sexenio de Peña

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y CÉSAR ARELLANO / P 10

Rayuela
Que no se olvide:
antes de condenar
hay que probar.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURIA SALADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022

En julio, la menor cifra de secuestros desde que se tiene registro: AMLO

● Adversarios buscan crear idea de que el país se incendia, acusa

● México no emite alertas para no ir a EU, responde ante dichos de Salazar

● A la baja, delitos del fuero federal y homicidios: Rosa Icela Rodríguez

● El feminicidio cayó 51.7% respecto al máximo de agosto de 2021, informa

MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL / P 8



Seguirán embates entre EU y Rusia: González Casanova

▲ "Cuba será parte del futuro de la humanidad", señaló el ex rector de la UNAM, quien ayer participó como invitado especial en la clausura de un congreso organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (Alas). Junto a don Pablo, de izquierda a derecha, Angélica

Cuéllar Vázquez, vicepresidenta de Alas; Marcos Roitman Rosenmann, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y articulista de La Jornada; Ana Laura Rivoir, ex presidenta de Alas, y el académico cubano Luis Suárez Salazar. Foto Guillermo Sologuren / F. CAMACHO / P 11

OPINIÓN

Miguel Concha	16
Hugo Aboites	16
Gustavo Lenal F.	17
Maciek Wlasiński	17
Gustavo Gordillo	19
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	14
México SA	
Carlos Fernández-Vieja	20
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	23

HOY, EN LÍNEA



Son "apócrifas" algunas escrituras de viviendas que edificó el cártel de Benito Juárez

● Quienes compraron en niveles no autorizados ahora no pueden vender, alerta la Seduvi

● Se indaga supuesto daño a archivos, advierte Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 28

Auster y Talese, entre los participantes

Salman Rushdie atestigua desde el hospital lectura pública de su obra en NY

● El estado del escritor apuñalado la semana pasada aún es grave // "Contamos contigo para sostener el cielo", dice la autora Kiran Desai

PABLO ESPINOSA Y AFP / CULTURA





FOTO: ESPECIAL

EL MISMO DÍA

ENTRA MURILLO

FGR DETIENE AL EX PROCURADOR POR DESAPARICIÓN FORZADA Y TORTURA EN EL CASO DE LOS 43

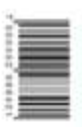


FOTO: GILLESBO/OGAN

SALE ROBLES

LA EX TITULAR DE SEDESOL SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD. AGRADECE AL MINISTRO ZALDÍVAR

P4



#AMLO

RECLAMA A EU POR ALERTAS DE VIAJE
P5



FOTO: ESPECIAL



#LA VACA

FOTO: ESPECIAL

CAPTURAN EN CDMX A CAPO DE COLIMA
P7



DE TIENE AOBISPO

PEGA ORTEGA A IGLESIA EN NICARAGUA
P10

FOTO: AFP



LA IRA Y LAS ESPADAS

Antonio Saborit y Julio Trujillo, a raíz de la agresión al novelista Salman Rushdie, acotan y dilucidan —respectivamente— los orígenes y derivaciones de este alarmante acto vandálico en contra de la libertad de expresión. “Los versos satánicos es la novela más famosa de Rushdie, no se trata de un volumen solamente sobre el islam sino, según el mismo, sobre migración, cambio, personajes escindidos, amor y muerte”, apunta Trujillo / Myriam Mosconi en *El tiempo* y Margot Gantz revela facetas, quizá poco conocidas de la escritora y académica, Premio Internacional Carlos Fuentes 2022. “Con su increíble capacidad de recordar, las distintas capas del tiempo simplemente no existen en su memoria, porque todo lo tiene a la mano”. Y más...

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón

DE MÉXICO

SABADO 20 DOMINGO 21 de agosto de 2022
• Nueva época • Año 14 Número 4109

De fin de semana

WWW.LAZON.COM.MX
PRECIO = \$10.00

COVID MATA A MIL MENORES Y AGRAVA MALES OFTALMOLÓGICOS

ONG denuncia que autoridades dejaron a los infantes en el olvido; ven cifra negra de contagiados

RETINOPATÍA diabética o glaucoma se aceleraron en pacientes con diabetes u obesidad **pág. 14**



TRASLADO de José Bernabé "N", La Vaca, al Penal Almoloya de Juárez, ayer.

Capturan Sedena, SSC y GN al líder de cartel en Colima

◉ **La Vaca** era generador de violencia; tras acción coordinada, hubo quema de autos en la entidad

◉ **En BC**, el Presidente da apoyo total a la gobernadora Marina del Pilar; llama a la unidad en la 4T **págs. 8 y 10**



ROSARIO ROBLES SALE DE LA CÁRCEL

EXTITULAR de Sedatu con EPK dejó anoche el penal de Santa Martha Acatitla tras permanecer 3 años y medio presa; enfrentará en libertad proceso por uso indebido del servicio público y daño al erario por 5 mmdp; dice que es inocente y lo comprobará **pág. 12**

JUDICIALIZACIÓN DEL CASO AYOTZINAPA

Detiene FGR a Murillo Karam; va por 83 más: militares, policías...

POR J. BUTRÓN, D. WACHAUF Y J. CHAPARRO

ACUSA al exprocurador de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia; el autor de la “verdad histórica” fue trasladado a instalaciones de la Fiscalía

ENTRE las nuevas órdenes de captura hay contra 20 mandos castrenses, agentes de Huitzucó, Iguala y Cocula y miembros de Guerreros Unidos **pág. 3**

◉ **En informe**, Comisión para la Verdad señala a 7 jueces de ser obstáculos en la investigación; uno de ellos liberó a detenido por \$10 mil, refiere

◉ **Admite** fragmentación del caso en siete entidades; penalistas aseguran que la Fiscalía puede llevar una sola indagatoria **págs. 5 a 7**

◉ **Padres** rechazan documento; esperan pruebas científicas que sustenten que los normalistas no están vivos; el caso, abierto: AMLO

“VAMOS a seguir en las líneas de investigación porque para nosotros no termina ya que son ocho años que no sabemos nada de ellos”
Ma. de Jesús Tlatempa mamá de normalista

“EL GOBIERNO tiene todo para echar guante a responsables ¿por qué no lo ha hecho, cuántos son los 33 implicados, que digan dónde están”
Jorge Tlatempa, papá de normalista



Gastronomía, talleres...; abren Feria del Hongo en Cuajimalpa

CUENTA con más de 100 expositores; alcaldía retoma festividad, tras contingencia por Covid-19 **pág. 9**



ALCALDE Adrián Rubalcava, ayer, con expositores.

GOBIERNO AFIRMA QUE HOMICIDIOS BAJARON 12.8% Y FEMINICIDIOS 51.7%

CIFRA de asesinatos dolosos, comparada con 2018, resalta la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez **pág. 8**

AMLO reprocha a EU alertas de viaje; por tiroteos “mandamos avisos a mexicanos de que no viajen allá”, cuestiona **pág. 10**



Rosario Robles, en libertad provisional

El 13 de agosto de 2019 Rosario Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, llegaba al Reclusorio Sur a comparecer por el supuesto desvío de recursos durante su administración, sin embargo, en ese momento fue encarcelada. Ayer, Rosario Robles fue liberada. **PAG 5**

Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam

Fue al salir de su casa; Jesús Murillo Karam dirigió las primeras indagatorias sobre el caso Ayotzinapa

Polvareda. Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la "verdad histórica" en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la Fiscalía General de la República (FGR). El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México. El ex titular de la PGR es acusado de los delitos de desaparición

forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso "Ayotzinapa". "El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes; y enseguida será puesto a disposición de la autoridad judicial, por lo que este mismo día fue trasladado al Reclusorio Norte, en cumplimiento de la orden de captura señalada", informó la FGR. La detención se da un día después de que se presentó el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa. **PAG 5**

INSUMOS ANTICOVID
Eliéce Domínguez - Página 7

Denuncia la diputada Pérez Jaén el presunto robo de 650 ventiladores y más de un millón de mascarillas KN95

GOLPE
Alfonsa 70

Ejército, GN, SSC y autoridades capitalinas logran captura de "La Vaca", señalado como líder de grupo delictivo de Colima



MACROALGAS
Antonio Cruz - Páginas 14-15

Investigadores de El Colegio de la Frontera Sur desarrollaron un sistema de redes neuronales artificiales para vigilar la presencia de sargazo

Caída marginal de la pobreza laboral, pero 38.3% no puede comprar la canasta alimentaria

Realidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8% en el primer trimestre de 2022 a 38.3% en el segundo trimestre del año.

El estudio señala que esta disminución marginal se obtuvo a pesar de que la inflación general anual promedio de abril a junio de este año se ubicó en 7.8%, siendo superior en 0.5 puntos porcentuales a la presentada en los primeros tres meses del año (7.3%) y en 1.8 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2021 (6.0%). Zacatecas, CDMX y Quintana Roo son los estados con una disminución de pobreza laboral. **PAG 7**

En Nicaragua arrestan a obispo crítico del régimen

Dictadura. Daniel Ortega dio este viernes un paso adelante en su ejercicio de represión contra la libertad de pensamiento en Nicaragua con el arresto del obispo Rolando Álvarez, uno de los religiosos más críticos con el ejercicio de gobierno del antiguo líder sandinista. Álvarez estaba recluido junto a ocho sacerdotes, que se fueron todos detenidos. **PAG 16**

LA ESQUINA

Resulta por lo menos extraño que, si las conclusiones sobre el caso Ayotzinapa de la comisión presidida por el subsecretario Encinas son muy parecidas a las de Murillo Karam, ahora se detenga al exprocurador. Huele, y muy fuerte, a propaganda.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVI | NO. 70,495 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



UN POEMA LA INSPIRA JULIETA VENEGAS ESTRENA EN TU ORILLA

A partir de los versos del chileno Nivaldo Zurita, la cantautora escribió este tema, tercer sencillo de su nuevo disco, que refleja su pasión por las letras.



Alfredo Ramírez Pág. 2
Enrique Aghion Pág. 8
Miguel Reyes Herán Pág. 14

BAJAN LAS VENTAS

Inflación pega a las tiendas de abarrotes

Los ingresos de las llamadas tiendas de la esquina o de barrio, dedicadas a la venta de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, volvieron a caer en junio con una contracción de 6.6 por ciento, en medio de una escalada en precios y una caída en el consumo. Los altos niveles de inflación pueden ser la explicación de la disminución de consumo de abarrotes y alimentos, señaló la analista Gabriela Miller en una nota tras la publicación de la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales por parte del Inegi. Las ventas de la empresa venían una gran parte de los productos de la canasta básica mexicana y dichos productos continúan con un alza en sus precios, indicó el Grupo Consultivo de Mercados Agrícolas que ha reportado un incremento de 6.6 por ciento entre el 22 de abril y el 29 de julio del 2022. Pág. 7

AMLO RESPONDE A EU

Critica alertas de viaje

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México no emite advertencias a los mexicanos cuando hay tiroteos en Estados Unidos. Pág. 5

NICARAGUA

Policia arresta a obispo

MANAGUA. Rolando Álvarez, fuerte crítico del gobierno de Daniel Ortega, fue arrestado por la Policía que irrumpió a la fuerza en la curia episcopal de Matagalpa. Pág. 31



INVADE EL CARRIL DEL METROBÚS

Cinco personas resultaron con lesiones por un choque que involucró siete vehículos en Avenida Insurgentes, casi esquina con el Eje 1 Norte, en la Ciudad de México. De acuerdo con el reporte oficial, el incidente ocurrió a eso de las 10:50 horas, cuando una camioneta de color rojo que circulaba al parecer a exceso de velocidad, en dirección de sur a norte, invadió el carril confinado e impactó una unidad de Metrobús por la parte trasera y a otros vehículos cercanos. Pág. 30

MURILLO KARAM, AUTOR DE LA VERDAD HISTÓRICA

Cae el exprocurador por caso Ayotzinapa

AL FRIDO MAZA Y AL FRIDO FUENTES

Lo acusan de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia

El autor de la llamada verdad histórica en el caso Ayotzinapa, el exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, fue detenido ayer por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de la Marina, acusado de los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia.

La detención del exprocurador en el exterior de su domicilio en la Ciudad de México ocurrió un día después de que el Gobierno federal presentó los avances en la investigación por la desaparición en 2014 de los 43 normalistas. La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa determinó que ese hecho fue

un crimen de Estado, desechando la versión oficial o versión fabricada que defendió Murillo Karam.

El entonces procurador aseguró el 27 de enero de 2015 que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron privados de la vida, tras retarlos y sus cuerpos arrojados al Río San Juan", en Coahuila.

La creación de la verdad histórica fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó las violaciones de au-

toridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado (L.) En resumen, se trató de un crimen de Estado", dijo el juez en el subsecuente de gubernación, Alejandro Encinas.

Además, además que había hechos suficientes para que la FGR iniciara o continuara con las diligencias contra al menos 17 funcionarios públicos locales y 10 federales, entre los que ahora se sabe está el exprocurador Murillo Karam, así como contra 24 presuntos integrantes del grupo delictivo Guerrero Unidos. Pág. 4





POR CASO AYOTZINAPA

¡DETENIDO!



**SALE DE PRISIÓN
ROSARIO "R";
ENFRENTARÁ SU
PROCESO EN SU
DOMICILIO**

Pág. 10



**EX TITULAR DE LA
DESAPARECIDA PGR,
JESÚS MURILLO
KARAM,
SE LE ACUSA DE
LOS DELITOS DE
DESAPARICIÓN
FORZADA,
TORTURA Y
CONTRA LA
ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**

Pág. 3



Aprehenden a Jesús Murillo Karam, extitular de PGR



Rosario Robles, libre

ROBERTO MELÉNDEZ S.
ROBRES@UNO.COM.MX

Autoridades del Poder Judicial de la Federación, con sede en el Reclusorio Sur, determinaron cambiar a Rosario Robles Berlanga la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por las de arraigo domiciliario, no salir del país y presentarse ante las autoridades jurisdiccionales cada 15 días, por lo que la exsecretaria de Desarrollo Social durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto abandonó anoche el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla.

Tras permanecer en el complejo carcelario de la alcaldía Iztapalapa durante mil 101 días, durante los cuales luchó con el apoyo de sus representantes legales por recuperar su libertad, Robles Berlanga fue acusada de un quebranto superior a los cinco mil millones de

pesos en agravio del erario público, por lo que se libró orden de aprehensión en su contra.

"Jamás debió estar privada de su libertad; es ajena a las imputaciones que se le hacen y finalmente se hizo justicia", comentó Epigmenio Mendieta, representante legal de la también exjefa de gobierno de la Ciudad de México, en tanto que su hija, Marina Moguel Robles, hizo manifiesta su felicidad y celebró que su progenitora vuelva a dormir en su hogar.

Se recordó que a mediados del mes de agosto de 2019 Rosario Robles se presentó voluntariamente ante las autoridades judiciales federales a efecto de responder por las imputaciones que se le hacían, las que no ameritaban prisión preventiva.

Sin embargo, el juez federal Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, consideró que había elementos suficientes para procesar a Rosario Robles.

No obstante que las acusaciones contra la también extitular de la Sedatu no ameritaban prisión preventiva, el juez federal Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de la exdiputada y exdelegada en Cuauhtémoc, determinó imponer prisión preventiva justificada ya que Robles Berlanga, debido a su "alto poder económico", podría evadir la acción de la justicia. De igual forma se destacó que fue una licencia de conducir apócrifa con la que las que el citado administrador de justicia determinó que la exservidora pública fuera ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, donde permaneció por poco más de

tres años, durante los cuales sostuvo su inocencia y que su encarcelamiento obedecía a cuestiones extrajudiciales.

Amigos, simpatizantes, excolaboradores y familiares de Robles Berlanga, entre quienes destaca su hija Mariana, se reunieron a las afueras del penal en comento a efecto de dar la bienvenida a la exfuncionaria, quien pasaría el resto de la noche en su domicilio. "Finalmente se hizo justicia y esperamos que así continúe", acotó Moguel.

Ya entrada la noche, la Fiscalía General de la República expidió la siguiente tarjeta informativa:

El pasado 17 de agosto del año en curso, la señora Rosario "R", presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR), una solicitud de cambio de medidas cautelares, para poder seguir su juicio en libertad con la imposición de las restricciones que la ley señala para estos casos, en razón de que diversas enfermedades le aquejan y por motivo de su edad.

Esta institución, valoró el estado de salud de esta persona y las medidas de seguridad que garanticen su presencia en el proceso, por lo que solicitó al Juez de Control su ausencia para modificarle la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El Juez de Control determinó sustituirle la prisión preventiva justificada e imponerle las medidas cautelares de prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la FGR y la presentación periódica ante esta institución, para así cumplir el orden de la autoridad jurisdiccional. La resolución ya se cumplimentó.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados de Morena tienen los números para desaforar a Alito y enviarlo a la justicia



La inmunidad parlamentaria de **Alejandro Moreno Cárdenas** podría romperse antes de 2024, fecha en que concluye su encargo como diputado federal, pues esta semana el **fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia**, anunció la solicitud de juicio político contra el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La intención de la fiscalía campechana es **retirar el fuero a Moreno Cárdenas** para juzgarlo penalmente por los **delitos de enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de facultades**.

De acuerdo con el **artículo 111 de la Constitución de México**, para proceder penalmente contra los diputados y senadores, en la Cámara de Diputados se deberá declarar por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión si procede, o no, el desafuero contra el inculpado.

El próximo 1 de septiembre la LXV Legislatura arrancará su segundo periodo ordinarios de sesiones de este año, por lo que el Pleno podrá ser convocado a votar sobre el desafuero de Alito Moreno en caso de que la Mesa Directiva, a cargo de **Sergio Gutiérrez Luna**, decida llevar el asunto de manera prioritaria.



Diputados de Morena tienen los números para desaforar a Alito y enviarlo a la justicia

La inmunidad parlamentaria de Alejandro Moreno Cárdenas podría romperse antes de 2024, fecha en que concluye su encargo como diputado federal, pues esta semana el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, anunció la solicitud de juicio político contra el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<https://www.omnia.com.mx/noticia/233147/diputados-de-morena-tienen-los-numeros-para-desaforar-a-alito-y-enviarlo-a-la-ju>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA
DE COAHUILA

20/08/2022

LEGISLATIVO



«Gutiérrez Luna dejará la Mesa Directiva en 15 días»: Rubén Moreira

«El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión (Sergio Carlos Gutiérrez Luna) se va en 15 días», aseguró el diputado federal y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Rubén Moreira Valdez.

<https://laprensadecoahuila.com.mx/2022/08/19/gutierrez-luna-dejara-la-mesa-directiva-en-15-dias-ruben-moreira/>



Ratifican solicitud de **desafuero** contra **"Alito" Moreno** de parte de **Fiscalía de Campeche**

GILBERTO ÁVILA

La Fiscalía del estado de Campeche ratificó la solicitud de desafuero como diputado federal Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, para poder juzgarlo por enriquecimiento inexplicable, de acuerdo con la documentación oficial que ya tiene en su poder el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

La solicitud de la declaratoria de procedencia contra el **C. Alejandro Moreno Cárdenas** es a efecto de poder proceder penalmente en su contra por aparecer como probable responsable de la comisión del delito de enriquecimiento ilícito previsto y sancionado en los artículos 300, 301 y 302 del Código Penal de Campeche.

Por su parte, **Renato Sales Heredia**, fiscal del estado de Campeche, apuntó que esta solicitud no tiene nada que ver con los audios que la gobernadora de la entidad ha estado difundiendo a través de sus redes sociales, sino con una investigación sobre la manera en que se enriqueció durante su paso por la gubernatura de la entidad.

"En qué consiste: en la desproporción en los ingresos que devenga el servidor público en sus distintos cargos y las propiedades que se encuentran a su nombre. En este caso, se conoce como lo que se denomina inversión de la carga de la prueba: el im-

putado debe mostrar legalmente que posee legalmente estos bienes", explicó **Sales Heredia**.

Siguiendo los procedimientos que marca la ley, la Fiscalía General del Estado de Campeche ratificó ante la Cámara de Diputados su solicitud de procedencia contra el legislador y líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno, por presunto enriquecimiento ilícito.**

Al respecto, el legislador morenista **Hamlet Almaguer** precisó que, una vez ratificada la solicitud de desafuero, el siguiente paso es la conformación de la Sección Instructora que emplazará a Alejandro Moreno a comparecer y ofrecer pruebas y alegatos en su favor.

Luego de presentar la solicitud de desafuero ante la Cámara de Diputados, el titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche, **Renato Sales, explicó que tan solo la "mansión" de Moreno en la capital de Campeche tiene un valor de 130 millones de pesos, a lo que se suman cuadros, esculturas y piezas artísticas valuadas en más de 50 millones.**

Por otra parte, confirmó que el Ministerio Público no encontró joyas ni autos de colección durante el cateo al domicilio de **"Alito" Moreno.**







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Porvenir**

20/08/2022

LEGISLATIVO

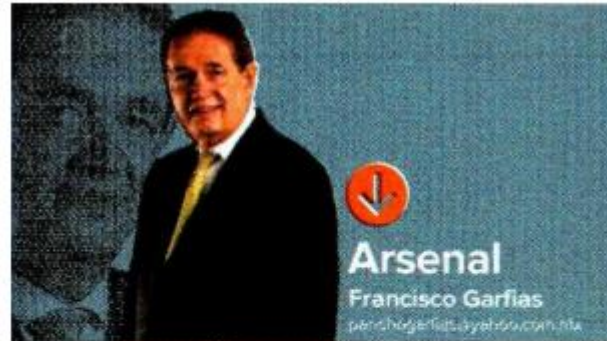


Celebran que FGR archivó denuncias contra consejeros

El presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, valoró y se congratuló de que la Fiscalía General de la República (FGR) haya archivado las denuncias penales que interpuso Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, en contra de diversos consejeros y el secretario general del INE.

En rueda de prensa en el Senado, comentó que "el año pasado se acusó al INE y a quienes integramos el INE de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales se han presentado, hasta denuncias penales, hubo algunos actores que se atrevieron a presentar, por cierto, fracasaron en el intento, porque ya se archivaron y eso quiero agradecer a los órganos de la fiscalía correspondientes que garantizaron el estado de derecho".

<https://elporvenir.mx/nacional/celebran-que-fgr-archivo-denuncias-contr-consejeros/446295>



Sale de la cárcel una presa política, la sustituyen con otro preso político

Se cumplió lo que adelantamos ayer en este espacio: **Jesús Murillo Karam** fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el caso Ayotzinapa, ocurrido hace casi ocho años.

Los delitos que se le imputan son gravísimos: Desaparición forzada, tortura y obstrucción en la administración de justicia. Lo detuvieron en su domicilio. No opuso resistencia. Colaboró con las autoridades, dice el comunicado de la FGR.

El arresto se produce en un ambiente de polarización extrema en tiempos preelectorales.

Eso nos da derecho a sospechar que se trata más de un tema político que de justicia.

Se usan los instrumentos de procuración de justicia para cosechar aplausos de la población en un tema que le duele a los mexicanos.

En la masacre de los normalistas participaron directamente policías municipales de Iguala y otros municipios de Guerrero. Entregaron a los muchachos a delincuentes de la organización de Guerreros Unidos que los creían integrantes de la banda de Los Rojos.

A destacar que el alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, era del PRD, partido al que entonces pertenecía **López Obrador**. **Abarca** sigue preso, al igual que el entonces jefe de la Policía municipal **Felipe Flores**.

El caso, hay que subrayarlo, no ha sido resuelto. No se le puede dar carpetazo con la detención de **Murillo** y proclamar: ¡Cumplimos! Falta que al exprocurador le prueben las acusaciones en un debido proceso. Una y otra vez **Encinas** y compañía han descalificado la *verdad histórica*, pero nomás no aclaran cómo fueron ejecutados los normalistas y dónde están sus restos.

Hay que hacer notar que el de **Murillo** no es un caso aislado. Allí está el panista **Ricardo Anaya**. Si no hubiese puesto los pies en polvorosa ya estaría en la cárcel.

O el de **Alito Moreno**, a



quien le cumplieron la amenaza de que, si la bancada del PRI en San Lázaro no votaba por la reforma eléctrica, se le iban a ir con todo.

La Fiscalía de Campeche ya pidió el desafuero del diputado federal del PRI y dirigente nacional de ese partido, por "enriquecimiento ilícito".

• Del tema hablamos con el diputado del PAN **Santiago Creel**, quien formó parte de la mesa del Pacto por México, donde hace ocho años se discutió ampliamente la barbarie en Iguala.

Fue prudente: "No tengo los elementos del caso en detalle, pero todo indica que puede ser un tema de origen político en un contexto de polarización extrema", nos dijo.

Guadalupe Acosta Naranjo, expresidente nacional del PRD, por el contrario, se fue con todo: "Esta es una terrible injusticia que sólo trata de ocultar el fracaso de la investigación y las mentiras que ha generado la 4T sobre el tema".

Acosta hizo notar que no hay nada nuevo en el informe que precedió a la captura de **Murillo**. "Lo único que hace es validar, en lo esencial, la verdad histórica, según la cual los 43 normalistas fueron secuestrados y ejecutados, **Jesús** es ahora un preso político", sintetizó.

El exjefe nacional del PRD dice también que, a pesar de que el informe es duro con los militares asignados en ese entonces a la región, protege a altos oficiales de las Fuerzas Armadas. "¿Tú dime, a quién van a agarrar?", preguntó, al tiempo que recordó que el jefe de la Marina en la región donde ocurrió la masacre es el actual titular de la Semar, almirante **José Rafael Ojeda Durán**.

• El PRI coincide en que la detención responde más a un tema político que a la justicia. En un comunicado, el CEN del tricolor hace énfasis en que esta acción no da respuesta a las familias de las víctimas.

"Esperamos que las autoridades dejen de ejercer acciones selectivas y den con los responsables materiales de los hechos. Hoy al gobierno de Morena le sirve irse contra el

exprocurador. Mañana será contra cualquier opositor o ciudadano que les incomode", vaticina.

Y remata: "Nuestro respaldo absoluto a él. No nos quedaremos callados ante un gobierno que utiliza el aparato del Estado en contra de opositores".

En lo individual platicamos con el senador priista por Guerrero, **Manuel Añorve**. Sólo pide que a **Murillo** se le respete el debido proceso y que no se politice la justicia ni se judicialice la política.

El senador **Miguel Osorio Chong**, secretario de Gobernación cuando la barbarie de Iguala, no había fijado postura, a pesar de que los fans del obradorismo piden su cabeza en las redes sociales. Está obligado a pronunciarse.

Finalmente, el exdiputado federal del PRD, **Fernando Belaunzarán**, puso un tuit que nos llamó la atención:

"Mientras los asesinos salen de prisión (*El Gil*, jefe de los sicarios de Guerreros Unidos, es testigo protegido y está libre), **López Obrador** detiene a quien los detuvo.

"La detención de **Murillo Karam** es un acto de propaganda que demuestra la falta de principios y escrúpulos de **López Obrador**", puntualizó.

• Cierro la columna con una muy buena noticia. **Rosario Robles**, por fin dormirá en su casa, luego de pasar tres años y días en la cárcel de Santa Martha Acatitla, por un delito que no ameritaba prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública. Llevará su proceso en casa, pero tiene que firmar periódicamente y no puede abandonar el país.

El arresto se produce en un ambiente de polarización extrema en tiempos preelectorales.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Agenda legislativa enfocada en quienes invierten y generan empleos en México: Rubén Moreira

En el último día de la IV Reunión Plenaria, encabezados por el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, las diputadas y diputados federales del Partido Revolucionario Institucional dialogaron con los representantes del sector empresarial, a fin de incorporar su visión e inquietudes en la Agenda Legislativa del periodo ordinario de sesiones que está por iniciar en el recinto de San Lázaro.

<https://hojaderutadigital.mx/agenda-legislativa-enfocada-en-quienes-invierten-y-generan-empleos-en-mexico-ruben-moreira/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Diputados del PRI realizan su reunión plenaria en Coahuila.

Desde el miércoles se está llevando a cabo la plenaria de diputados priistas, esto es porque por supuesto a partir del día 1 de septiembre comienza el nuevo periodo ordinario de sesiones y normalmente los senadores y los diputados se reúnen en algún lugar, característico, en este caso lo están haciendo en el estado de Coahuila, allá van a clausurar el día de hoy su tercer día de actividades, las conclusiones se van a presentar al filo de las 2:30 de la tarde con Alejandro Moreno Cárdenas, diputado federal, presidente nacional del PRI y por supuesto el coordinador parlamentario Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política.

<https://drive.google.com/file/d/1Yxw8Yd3ywIS3KvgLdhdWUqonrM9BRNXD/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PERIÓDICO LA VOZ

20/08/2022

LEGISLATIVO



Rotundo no a militarización

Setenta diputados federales del Partido Revolucionario Institucional se reunieron en Saltillo para llevar a cabo la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del tricolor con el propósito de evaluar la actual estrategia de seguridad a nivel nacional e impulsar nuevas propuestas e iniciativas en la materia.

Dicho evento estuvo encabezado por el Gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, Rubén Moreira y Carolina Viggiano.

<https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/saltillo/rotundo-no-a-militarizacion/236306>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/08/2022	LEGISLATIVO

PLENARIA DEL PRI EN COAHUILA

“Gobierno sacrifica bienestar económico”

Alejandro Moreno, dirigente nacional, asegura que se pierde la oportunidad de inversiones

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que el actual gobierno pierde la oportunidad de generar inversiones por tomar una posición ideológica.

Durante la plenaria de los diputados del PRI en Coahuila, el dirigente nacional, señaló que la postura de la Cuarta Transformación sacrifica el bienestar de la población en materia económica.

Los priistas sostuvieron un encuentro con empresarios, en donde el dirigente nacional del tricolor destacó que los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como el de China con Estados Unidos representan la posibilidad de que México atraiga inversiones, pero los capitales son presuntamente ahuyentados por el gobierno actual.



Foto: Especial

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI y legisladores se reunieron con empresarios en la plenaria del partido en Coahuila.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Rubén Moreira critica el clima de violencia en el país.

En la reunión plenaria de los diputados federales del PRI en Saltillo, Coahuila, el coordinador del grupo parlamentario, Rubén Moreira, criticó el clima de violencia en algunas ciudades del país y reiteró su rechazo a aprobar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. México está incendiado, nosotros en la bancada vamos a estar siempre dispuestos a debatir los temas nacionales, uno de ellos es la seguridad, afirmó.

<https://drive.google.com/file/d/1YeiA0jkznsLoOuQ5Viexl-pGfHVt2bMi/view>



PRD alista cónclave con prioridad para reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad

La bancada del PRD en el Senado alista su reunión plenaria de cara al próximo periodo ordinario de sesiones, donde la agenda legislativa que se perfila tiene como temas prioritarios la reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los perredistas en el Senado, expuso que el cónclave se realizará un hotel de la capital este sábado, y en también se reunirá también la bancada del PRD en la Cámara de Diputados.



De acuerdo con la agenda, senadores y diputados federales analizarán lo que consideran “un sexenio perdido” que se ha caracterizado por el acrecentamiento de la inseguridad, la pobreza y la amenaza de un retroceso democrático.

El evento de mañana estará encabezado por Miguel Ángel Mancera y Luis E. Cházaro, coordinadores del partido en el Senado y San Lázaro.

También, participará Jesús Zambrano, cabeza de la dirección nacional ejecutiva, así como Adriana Díaz Contreras y senadores y diputadas y diputados.

Será a partir de las 10:00 horas cuando, finalizando el acto protocolario, se dará pauta a la primera intervención sobre reforma electoral, la cual comentará José Woldenberg, primer titular del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

El abogado Miguel Carbonell se referirá al “Estado de Derecho en la actualidad” y tocará los temas de guardia nacional, migrantes y acceso a la justicia. Jesús Ortega Martínez hará un análisis de la coyuntura nacional.

Al evento también asistirán los alcaldes y alcaldesas de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar; y Tlalpan, Alfa González Magallanes. Además, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo Román, y como invitado especial estará el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

<https://www.eluniversal.com.mx/prd-alista-conclave-con-prioridad-para-reforma-electoral-gobiernos-de-coalicion-y-seguridad>



La reforma electoral del Ejecutivo atenta contra el federalismo, dicen en foro

GEORGINA SALDIERNA

Académicos y consejeros locales se manifestaron contra la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo por considerar que atenta contra el federalismo al plantear la desaparición de los tribunales e institutos comiciales locales.

En los foros del bloque opositor Va por México sobre la propuesta presidencial, que se realizan en la Cámara de Diputados, el catedrático de la UNAM Germán Pérez Fernández expuso que la propuesta pretende, con la lógica de ahorrar dinero, que desaparezcan las atribuciones electorales de los estados. Con ello se tendría una autoridad comicial centralizada que debería recibir miles de solicitudes de registros de candidatos a diversos puestos de elección popular.

Destacó que la desaparición de los consejos distritales y la contratación temporal de personal atenta contra la eficacia con la que podría efectuarse el trabajo y el servicio profesional de carrera.

“No veo que deba ser destruido un sistema que ha tardado muchas décadas en finalmente dar resultados creíbles para los actores políticos y la ciudadanía”, dijo el especialista.

También Pérez Fernández consideró delicada la propuesta de que los consejeros electorales sean electos y planteó si harían campaña popular con financiamiento, si tendrían acceso a medios de comunicación y si se instalarían las 160 mil casillas para el día de la jornada.

La invitación a imaginarse este método es toda una aventura, puntualizó, al preguntarse si una elección abierta realmente garantiza la imparcialidad de los consejeros. Aunado a ello, expuso que el hecho de que la Junta de Coordinación Política de San Lázaro y el Presidente haga propuestas de consejeros indica una primera selección de aspirantes viciada.

Por su lado, la consejera electoral de Sinaloa, Gloria Icela García, calificó de atentado a la soberanía de los estados la desaparición pro-

puesta de los órganos electorales locales e insistió en que el modelo comicial funciona.

El académico de la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios Sergio Márquez Rábago aseguró que la iniciativa ataca al federalismo. La eliminación de las entidades electorales jurisdiccionales y administrativas va a redundar en un mal trabajo y una mala atención a la ciudadanía, sostuvo.



Especialistas opinan sobre prohibición de propaganda gubernamental y veda electoral

En el foro 18, denominado Prohibición de Propaganda gubernamental y veda electoral. Regulación de conferencias gubernamentales, del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, los participantes plantearon los principales factores que deben considerarse.

<https://efekto10.com/especialistas-opinan-sobre-prohibicion-de-propaganda-gubernamental-y-veda-electoral/>



Abordan Asignación Y Distribución De Tiempos Oficiales Por Proceso Electoral, En Parlamento Para La Reforma Electoral

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo de manera semipresencial el foro 16 “Asignación y distribución de tiempos oficiales por proceso electoral y etapas”, del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, en donde expertos, funcionarios y legisladores expusieron sus puntos de vista.

<https://hojaderutadigital.mx/abordan-asignacion-y-distribucion-de-tiempos-oficiales-por-proceso-electoral-en-parlamento-para-la-reforma-electoral/>



Entregó FGR carpeta de investigación contra “Alito” a Cámara de Diputados

RAFAEL ORTIZ

No hay vuelta de hoja con respecto a las denuncias en contra de Alejandro Moreno, titular del Partido Revolucionario Institucional, de parte de la Fiscalía General de Campeche la misma que *ratificó la solicitud de juicio de procedencia para el desafuero del diputado del PRI y entregó los documentos que integran la carpeta de investigación a la Cámara de Diputados.*

Por otra parte, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, informó en su cuenta de Twitter que el vicesfiscal Anticorrupción, **Loreto Verdejo**, ratificó la petición de juicio de procedencia contra *Moreno por presunto enriquecimiento ilícito ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a la que ya se le entregaron los documentos de la carpeta de investigación que integró la Fiscalía.*

Con esta documentación solo se espera la instalación de la Sección Instructora, la cual tendrá que emitir un dictamen para presentarlo al pleno de la Cámara de Diputados para su votación.

Cabe destacar que dicha instancia no se había conformado, pues primero se esperaba que se aprobara la minuta para expedir la Ley de Juicio Político.

Por el momento, *la Subcomisión de Seguridad Humana de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados anali-*

za la propuesta que le envió el Senado.

Sobre ese particular, los integrantes de la bancada priista se han manifestado en contra, puesto que se plantea la desaparición de la Subcomisión de Examen Previo, que depende de las comisiones de Gobernación y de Justicia, y deja en manos de la Comisión Jurisdiccional en la que lógicamente Morena y sus aliados tienen mayoría todo lo relacionado con los juicios de procedencia y los políticos.

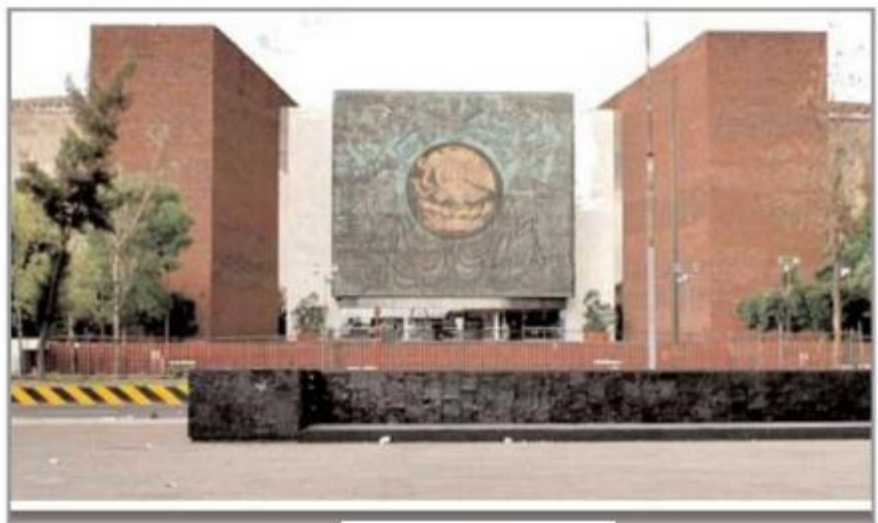
Los priistas estiman que el partido guinda podría decidir sin mayores obstáculos tanto juicios políticos como declaraciones de procedencia.

La Sección Instructora se instala por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y votación en el pleno de San Lázaro. Debe ser integrada por cuatro diputados de la Comisión Jurisdiccional, quienes tienen la tarea de realizar todas las diligencias para establecer la existencia del delito y la probable responsabilidad del imputado, así como la subsistencia del fuero constitucional cuya remoción se solicita.

El procedimiento para el desafuero contempla siete etapas, *que van desde la presentación y ratificación de la solicitud del juicio de procedencia, la notificación al denunciado para que comparezca, hasta que la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia para votar el dictamen elaborado por la Sección Instructora.*



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	20/08/2022	LEGISLATIVO





‘Nacho’ Mier prepara destape

Ignacio Mier Velazco se ha propuesto desafiar las circunstancias políticas locales que tiene en contra y lanzarse a la aventura preelectoral, de manera pública y directa, a finales de mes.

El legislador federal, coordinador de Morena en la cámara de diputados, tiene previsto mostrar el músculo a través de un acto público que realizará el sábado 27 de agosto en la ciudad de Puebla, con motivo, más bien pretexto, de su informe de labores.

<https://retodiarario.com/otros-medios/2022/08/19/nacho-mier-prepara-destape/>



Desde 2014, la PAOT avisó a Romero sobre edificios con irregularidades en Benito Juárez: FGJCDMX

Desde el 2014, el entonces jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero Herrera, actual coordinador del PAN en el Congreso de la Unión, y sus sucesores recibieron recomendaciones de la Procuraduría Ambiental y de Ordenación Territorial (PAOT) sobre, al menos, tres vialidades donde se construyeron edificios con exceso de niveles y otras irregularidades, pero no se aplicaron las sanciones correspondientes.



Así lo informó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), quien dijo que la institución tiene información para abrir nuevas líneas de investigación por conflicto de interés en el caso de los presuntos actos de corrupción y otros delitos de exfuncionarios de la mencionada alcaldía relacionados con el sector de bienes inmuebles.

Aunque no los mencionó, se trata de Luis “N”, exdirector Jurídico y de Gobierno, vinculado a proceso el pasado 4 de agosto por el delito de enriquecimiento ilícito, y Nicias René “N”, exdirector de Desarrollo Urbano, quien obtuvo un amparo que ha impedido su detención. En un videomensaje, Lara López explicó que la investigación “avanza progresivamente”.

Detalló que con la información obtenida durante cateos hechos a 42 inmuebles se detectó que éstos exfuncionarios “establecieron distintos tipos de sociedades que probablemente constituyan un conflicto de intereses, lo cual los pudo haber llevado a quebrantar las facultades legales de la administración pública local, actos que pueden dar pie al inicio de nuevas Carpetas de Investigación”.

El funcionario dijo que a esas indagatorias se han integrado más inmuebles “que guardan algún tipo de relación con los exservidores públicos investigados, ya sea en su construcción, propiedad, comercialización u otro tipo de usufructo como el arrendamiento”. El común denominador de esos inmuebles es la posible irregularidad con la que se autorizaron sus permisos para construirlos y habitarlos. Así lo determinó la PAOT, agregó, quien dirigió Recomendaciones en 2014 y subsecuentes años a los titulares de las delegaciones respecto a inmuebles ya construidos.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/8/18/desde-2014-la-paot-aviso-romero-sobre-edificios-con-irregularidades-en-benito-juarez-fgjcdmx-291795.html>



Tapizan MH con volantes que ‘raspan’ a panistas

IVÁN SOSA

Aunque las autoridades capitalinas ya no pueden emplear el término “Cártel Inmobiliario”, el calificativo ahora apareció en volantes y pancartas que se distribuyeron en unidades habitacionales y calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La propaganda acusa a alcaldes y a diputados panistas de formar parte de dicho grupo, a pesar de que algunos de ellos no han sido mencionados en las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien es mencionado en los volantes, aseguró ayer en Twitter que la publicidad había sido repartida presuntamente por personal del Gobierno capitalino.

“Ahí está tu basura @martibatres. Ahí vamos recogiendo su mugrero. Al rato te paso fotos de los trabajadores del @GobCDMX que la estuvieron pegando”, señaló en un mensaje acompañado por la foto de la publicidad retirada y que era trasladada en un vehículo.

En tanto, Gustavo García Arias, ex director jurídico de la Alcaldía, aseguró que los carteles habían sido colocados por ciudadanos.

“¿Cuál basura? Yo veo volantes y carteles repartidos por vecinos. En este País hay libertad de expresión”, contestó.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

“Ahí está tu basura @martibatres. Ahí vamos recogiendo su mugrero. Al rato te paso fotos de los trabajadores que la estuvieron pegando”.



Los volantes y carteles fueron colocados ayer en calles y domicilios de la Alcaldía Miguel Hidalgo.



TRASCENDIÓ

Que entre los compromisos con la alianza opositora y la fórmula "siempre hay un tuit" todo se complicó para el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, quien no pudo seguirle la corriente a su socio **Alejandro Moreno**, cabeza del PRI, en la defensa de **Jesús Murillo Karam**, enviado anoche al Reclusorio Norte acusado de tres delitos por el caso Ayotzinapa. Como diputado el panista acusaba que la investigación sobre los 43 "inició mal, con una mentira histórica pronunciada por el entonces procurador", y alegaba que el hidalgense, a veces aquejado por la fatiga, tenía cuentas pendientes por rendir.

Que este sábado diputados y senadores perredistas tendrán su reunión plenaria para delinear la agenda del próximo periodo ordinario, que se iniciará el 1 de septiembre, con los temas reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública como prioritarios. Asisten **Miguel Ángel Mancera**, **Luis Espinosa Cházaro**, **Jesús Zambrano**, **José Woldenberg** y **Silvano Aureoles**, entre otros.

Que **Ricardo Monreal** presentó ante liderazgos ciudadanos de las alcaldías de Álvaro Obregón y Azcapotzalco, de Ciudad de México, los avances de capítulos del proyecto de nación que impulsa como aspirante a suceder a **Andrés Manuel López Obrador**, entre ellos política social, reforma fiscal y temas relativos a la democracia y participación ciudadana que formarán parte de su oferta. La próxima semana expondrá el rubro relativo al turismo en el puerto de Acapulco, en Guerrero.

Que **Mario Mata Carrasco**, director de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, viajó a Israel unas semanas después de que el embajador **Zvi Tal** se reunió con la gobernadora **María Eugenia Campos** con el objetivo de iniciar trabajos de colaboración en aprovechamiento y tratamiento del líquido en la entidad. El funcionario divulgó que en su gira visitó plantíos en Haifa y Rishon LeZion, donde conoció sistemas de riego por goteo para que la agricultura sea productiva en una tierra que casi no tiene el recurso y técnicas para recuperar el caudal. —



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La oposición desestima el esfuerzo de acabar con la impunidad: Morena

ANDREA BECERRIL,
GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Legisladores de Morena deploran que la oposición desestime "el gran esfuerzo" del gobierno federal para llevar justicia y acabar con la impunidad en el caso Ayotzinapa, por conducto de una amplia investigación que concluyó en que los 43 normalistas fueron víctimas de un crimen de Estado.

Los senadores del partido guinda César Cravioto y Antares Vázquez respondieron así a las críticas de la bancada del PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados, que a través de Kenia López Rabadán y Jorge Triana sostuvieron que el informe sobre Ayotzinapa, presentado por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, no aporta nada.

También Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, declaró que parece que el gobierno federal sólo busca "dar carpetazo" al caso y "dar por muertos a los normalistas".

Cravioto aseguró que "claro que hay aportaciones; la principal, que hoy el gobierno de Andrés Manuel López Obrador echa por tierra lo que se sostuvo en el sexenio de Enrique Peña Nieto, de que la desaparición de los jóvenes no era un asunto de Estado. Con todas sus letras se señala que los tres órdenes de gobierno fueron omisos, porque supieron que los normalistas habían sido capturados por un grupo criminal y no hicieron nada".

Resaltó que otro dato de gran relevancia es que entre los estudiantes de Ayotzinapa se infiltró a un militar, quien también fue desaparecido y la Secretaría de la Defensa Nacional no hizo nada, ni aplicó los protocolos castrenses para localizarlo.

La senadora Antares Vázquez subrayó que debería dar vergüenza a los panistas criticar al gobierno federal para encubrir a sus aliados del PRI, que en el sexenio pasado prefabricaron la llamada *verdad histórica* con el fin de evadir su responsabilidad en el crimen de los normalistas.

Jorge Triana, vicecoordinador de los diputados federales del PAN, afirmó que el informe dice cosas que ya se sabían, como por ejemplo que fue el Estado el que desapareció a los estudiantes y que lo más seguro es que ya no se encuentren

con vida.

"Lo que queremos saber es quién dio la instrucción de que se les desapareciera, cómo se ejecutó la orden, qué omisiones hubo de parte del Ejército, de la Marina y de los gobiernos estatal y municipal. Sin embargo, no presentan nada de eso, a pesar de que durante años, quienes hoy están en el poder, lucraron con el caso y exigieron respuestas que hoy no pueden dar", enfatizó.

Triana expuso además que el informe va en contra de los protocolos internacionales que señalan que una persona no puede ser dada por muerta mientras no se encuentre su cuerpo. Lo que hicieron prácticamente es dar carpetazo al caso, dijo.

Por su lado, la vicecoordinadora del PRD en San Lázaro, Elizabeth Pérez Valdez, destacó que con este informe las autoridades siguen en deuda con la sociedad y, sobre todo, con los padres de los 43 jóvenes. Apremió a que se sancione a los responsables directos de la desaparición, a los mandos militares y policíacos que conocieron de los hechos y a los integrantes de los grupos criminales.

Obstrucción a la verdad

Frente a las conclusiones preliminares, es urgente investigar a los funcionarios del gobierno anterior que participaron en la construcción de la *verdad histórica*, exigió el Partido del Trabajo (PT), antes de darse a conocer la detención del ex procurador Jesús Murillo Karam.

El PT expresó que en el episodio hubo violación a los derechos humanos y se obstruyó la búsqueda de la justicia y la verdad.

A su vez, la dirigencia nacional de Morena indicó que poco a poco la verdad se va abriendo paso entre los escombros del viejo régimen, por lo que habrá justicia para las víctimas y castigo para los responsables.



El arresto es un “tema político y no de justicia”, acusa el PRI

FABIOLA MARTÍNEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que la detención del ex procurador Jesús Murillo Karam es parte de la persecución política contra quienes buscaron “resolver y procurar justicia” en el caso Ayotzinapa, y acusó al gobierno federal de usarlo como golpe mediático para distraer a la opinión pública de sus malos resultados.

“Confiamos en que los jueces federales harán justicia, sí al ex procurador Murillo Karam, pero sobre todo a las familias de los desaparecidos. Nadie quiere un ‘chivo expiatorio’ en este doloroso hecho”, expresó en su cuenta de Twitter.

En esta red social, el comité ejecutivo del PRI expresó su “respaldo absoluto” al ex funcionario y agregó que su detención “responde más a un tema político que de justicia. Esperamos que las autoridades dejen de ejercer acciones selectivas y den con los responsables materiales de los hechos”.

Legisladores de Morena resaltaron que la aprehensión de Murillo Karam se da después de una amplia investigación que dejó al descubierto las ilegalidades en que incurrió cuando estuvo al frente de la entonces Procuraduría General de Justicia y tuvo a su cargo el caso Ayotzinapa.

“Ahora el PRI trata de ocultar la responsabilidad de Murillo Karam y de otros funcionarios del gobierno de (Enrique) Peña Nieto, involucrados en lo que ya se demostró fue un crimen de Estado”, comentó el diputado Leonel Godoy.

Aunque al PRI le asuste, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador “va en el camino correcto de encontrar a todos los responsables de ese cobarde y condenable asesinato de los estudiantes y Ayotzinapa. Me parece que lo menos que se puede hacer es justicia para los estudiantes desaparecidos”, agregó.

El senador César Cravioto comentó que no es de extrañar que *Ahito*, quien “es un delincuente”, considere que Murillo Karam, “un torturador”, sufra persecución política.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado informó que no harían comentario alguno por el momento.

Contribuirá a la rendición de cuentas: padres

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez dio a conocer ayer que los padres de los 43 normalistas señalaron que, “de ser sólido y apegado a derecho, el proceso que inicia podría contribuir a que empiecen a rendir cuentas las autoridades implicadas en la creación de una versión sin sustento, construida con tortura, que tanto daño hizo a las familias de los normalistas”.

El comunicado agregó que “dada la complejidad de la información generada ayer y hoy (jueves y viernes), una vez que cuenten con todos los elementos y puedan reunirse, los padres y las madres buscarán dar a conocer su postura, conjuntamente, en unos días”.



Dispondrá el INE de una bolsa extra para el retiro por \$320 millones

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dispondrá de una bolsa de 320 millones de pesos para pagar una compensación especial a quienes se retiren o den por concluida su relación laboral con el organismo. El bono es adicional a los derechos y prestaciones laborales.

El pago extraordinario está enfocado para quienes tienen 10 años de antigüedad o más, por lo que durante una reunión de la Junta General Ejecutiva del organismo, el tema derivó en una exposición de argumentos sobre la conveniencia de la medida.

Por un lado, si sería conveniente abrir la puerta al personal con más experiencia, cuya especialización ha sido pagada por el INE, o si la mejor opción es renovar cuadros, bajo el señalamiento de que "el talento humano tiene desgaste", dijo uno de los funcionarios que integran esta Junta.

El titular del Órgano Interno de Control, Jesús George, subrayó que si bien el INE podría dar "todas las prestaciones imaginables", es necesario hacer una ponderación de ese gasto respecto de las necesidades del organismo.

Puntualizó que el programa es benéfico siempre y cuando se evalúe frente a las necesidades de la institución.

El bono extra, equivalente hasta a 70 días de salario bruto, será en reconocimiento a la antigüedad; sin embargo, señaló el contralor, dicho reconocimiento está ya incluido en las leyes laborales, por el propio estatuto del Servicio Profesional Electoral y con la compensación extraordinaria en distintos supuestos que marca esa norma interna.

Está también el seguro individual por separación, cuya finalidad "es prever una cierta cantidad de recursos que aporta tanto la institución como de cada persona servidora pública. El INE invierte ahí cientos de millones de pesos para ese seguro y, adicionalmente, está el fondo de pasivo laboral para la

ejecución de compensaciones extraordinarias", recordó George.

También, a pregunta del contralor, los responsables de la administración del INE dijeron que el monto de 320 millones deriva de la experiencia del año pasado cuando se destinaron 311 millones y se inscribieron 508 trabajadores (de una plantilla de 18 mil).

La directora de Administración del INE, Ana Laura Martínez de Lara, precisó que 5 mil 852 trabajadores del organismo tienen entre 10 y 20 años de antigüedad, mientras 3 mil 573 ya rebasan las dos décadas.

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad los "Lineamientos del programa especial de retiro y reconocimiento al personal de la rama administrativa y del servicio profesional electoral nacional del INE, para el ejercicio 2022".

Los recursos para el pago de esta compensación provendrán el Fideicomiso Fondo para atender el pasivo laboral del INE, cuya desaparición fue sugerida por el gobierno federal, como uno de los mecanismos para reducir el gasto del organismo, que para el año en curso solicitó un presupuesto de casi 19 mil millones de pesos (sin contar el financiamiento a partidos políticos) y la Cámara de Diputados determinó una reducción de 4 mil 913 millones.



Lorenzo Córdova advierte que reforma electoral no es indispensable

RAÚL RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, no dudó en afirmar que en estos momentos la reforma electoral no es necesaria ni indispensable y agrega que ni el país ni la democracia mexicana están en riesgo sin ella.

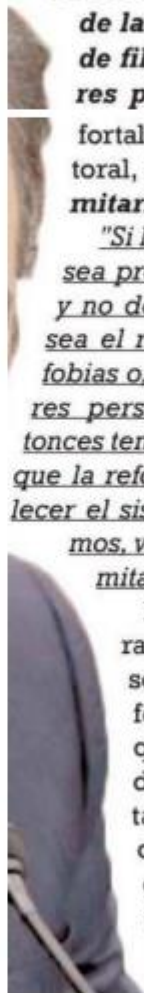
"Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente; lo primero, si no hay reforma, con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones de 2024 y organizarlas con la calidad técnica y las garantías que han prevalecido hasta hoy. Si hay una reforma que mejore lo que tenemos, bienvenida, pero no es indispensable, es decir, el país no está en riesgo, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral", aclaró.

Lorenzo Córdova participó en los foros alternos sobre la reforma electoral organizados por la **coalición Va por México integrada por PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados**, y sobre el tema puesto sobre la mesa, agregó que **de concretarse una reforma pro-**

ducto del estómago y no de la cabeza, y derivada de filias, fobias y rencores personales, lejos de fortalecer al sistema electoral, servirá para **"dynamitarlo"**.

"Si hay una reforma, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias ni fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema que hoy tenemos, va a servir para dynamitarlo", determinó.

Profundizó en las razones por las que se pretende una reforma con la que se quiere regresar y devolver a la Secretaría de Gobernación (Segob) la organización de las elecciones, "estaríamos tirando a la basura 30 años de





esfuerzo y de construcción democrática".

Por otra parte, **defendió el proyecto de presupuesto de más de 24 mil millones de pesos presentado por el organismo y adelantó que si la Cámara de Diputados decide recortarlo, tendría que dar por primera vez en la historia una "justificación reforzada", por mandato de la Suprema Corte.** "Yo creo que no nos debe volver a pasar como país lo que nos pasó con la revocación de mandato: si salió bien a pesar del boicot, fue gracias al esfuerzo del INE, pero ya hoy está claro que la decisión que tomó la Cámara de Diputados puso en una condición de incumplimiento a un órgano del Estado respecto de lo que dice la ley y eso es muy grave, y no debería volver a pasarnos", concluyó sobre el tema.

INE tiene capacidad para identificar hasta 14 mil cuerpos en Servicios Forenses

Por otra parte, y en otros de los temas que fueron abordados por el consejero presidente del INE, reconoció que el **Instituto Nacional Electoral cuenta con la capacidad suficiente para identificar con su base de datos biométricos a cerca de 14 mil cuerpos que actualmente que en estos momentos se encuentran en los servicios forenses en calidad de desconocidos.**

Pero, por otra parte, asegura que en el sistema forense existe un "**embudo**" que impide ayudar en la identificación de esas personas.

Detalló que el INE ha firmado 15 convenios de colaboración con distintas instancias federales y locales para utilizar las bases de datos, sin entregar los biométricos, para combatir el flagelo de las desapariciones que tanto flagela a la sociedad. "**Hay mucho por hacer, hay un embudo, se los digo desde ahora, en los sistemas forenses. El INE está hoy en capacidad de poder dar identidad a cerca de 14 mil cuerpos de personas desaparecidas, no identificadas, si se resolviera el problema forense; eso habla de la disponibilidad y utilidad de los servicios del INE**", detalló.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**

20/08/2022

LEGISLATIVO



Reforma electoral de AMLO no es necesaria: Lorenzo Córdova pide a diputados no aprobar 'retroceso'

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que la reforma electoral de AMLO no es necesaria y las elecciones de 2024 irían bien sin ella

<https://www.debate.com.mx/politica/Reforma-electoral-de-AMLO-no-es-necesaria-Lorenzo-Cordova-pide-a-diputados-no-aprobar-retroceso-20220819-0066.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Lorenzo Córdova (Consejero Presidente del INE).–

“Hay quienes sostienen que en México se hacen fraudes y que por eso es necesario una reforma electoral, con mucho respeto creo que esos son diagnósticos equivocados porque no solo no hay fraudes, no existiría lo que hoy estamos viviendo en términos de cambio de poderes, de triunfos que no son definitivos ni permanentes, sino que en cada elección los propios ciudadanos juzgan a los partidos, a los candidatos. Nuestro sistema electoral funciona, funciona muy bien, el INE y el Tribunal Electoral son instituciones muy reconocidas a nivel internacional y por supuesto que hay ámbitos de mejora en nuestro sistema electoral, avoquémonos a ello, pero no trastoquemos lo que funciona bien”.

https://drive.google.com/file/d/1M5UBfFwip5jFwxFECLpkmZMCYe_PzADd/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

INE asegura que no es indispensable una reforma electoral.

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del INE, aseguró ante diputados de la alianza Va por México que no es necesaria ni indispensable una reforma electoral, aseguró que con las reglas electorales vigentes, la democracia mexicana no está en riesgo y el INE puede sin problemas organizar las elecciones del 2024 con la calidad, técnica y las garantías que han prevalecido hasta ahora. Sin embargo, reconoció que si hay una reforma que mejore lo actual, sería bienvenida siempre y cuando sea producto de diagnósticos adecuados.

<https://drive.google.com/file/d/1YvDQucy5jCmWM0IUat9Am5S6kjTYXmIR/view>

**HISTORIA ALTERNATIVA ECONÓMICA PARA PRODUCTORES**

Ruta cannábica, estrategia para atraer turismo

Comunidades indígenas productoras de la planta buscan impulsar su economía, así como a la industria médica

JUAN CARLOS ZAVALA

—oaxaca@eluniversal.com.mx

La Asociación Indígena de Productores de Cannabis (AIDPC) inició su proyecto de la Ruta de la Cannabis en Oaxaca, como una estrategia para impulsar el turismo en las comunidades indígenas del estado que de manera legal se dedican al cultivo de esta planta.

Parte de este proyecto lo integra el Museo de la Cannabis de San Pablo Güila, municipio de la Sierra Sur de Oaxaca, cuya obra lleva 90% de avance, con un edificio que también fungirá como oficina central de la AIDPC.

El proyecto de la Ruta de la Cannabis también contempla la búsqueda de inversionistas para llevar a cabo la construcción de un hotel y un restaurante, con el objetivo de ofrecer un servicio integral a los visitantes y generar empleos en la comunidad.

También se trata de ofrecer una alternativa económica a los productores indígenas de la marihuana en el estado, mientras se aprueban en el Congreso de la Unión las leyes secundarias que les permitan completar el ciclo económico de esta industria en el país y en la entidad.

Roberto Carlos Cruz Gómez, presidente de la AIDPC, recuerda que la asociación, conforma-

VALOR OAXAQUEÑO

da por 10 sociedades de producción rural, un consejo administrativo y un comité de ética, se constituyó legalmente el 27 de enero de 2020.

La misión, dice, es impulsar a las comunidades originarias, así como a ejidatarios y campesinos, mediante la agricultura orgánica regenerativa e impulsar la industria médica de cannabis, enseñar el aprovechamiento de residuos y convertirse en una economía sustentable.

Para él, Oaxaca tiene la capacidad de liderar la industria nacional de cannabis, pues puede crear microclimas ideales para su cultivo, además de que el estado cuenta con una ubicación geográfica y conexión oceánica ideal, acceso al mercado global, mano de obra calificada y especializada, y da prioridad a las comunidades originarias.

Además, el presidente de la asociación estima que 60% de este sector estará integrado por mujeres.

"La AIDPC es una asociación civil que surge con la finalidad de proteger la identidad de la cannabis oaxaqueña y de los productores originarios, de educar a los ciudadanos sobre las generalidades de la planta y orientar el desarrollo de las actividades agroindustriales relacionadas con la producción de cannabis", explica.

Alternativa a la migración

Con el proyecto de una ruta tu-



rística buscan generar empleos en comunidades de la Sierra Sur con alto porcentaje de migración, como San Pablo Güila, en donde la mayoría de los hombres al terminar la secundaria viajan a la frontera para tratar de llegar a Estados Unidos en busca de trabajo, para mejorar las condiciones de su familia.

“Es muy buena propuesta, porque es una nueva oportunidad para trabajar y salir adelante. Esta comunidad es de mucha emigración, entonces al generar empleos pararíamos la emigración”, afirma Pedro Antonio López, productor indígena de cannabis de este municipio, que cuenta con autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Pedro Antonio tiene 42 años y a los 18 emigró a Estados Unidos, cruzó de manera ilegal por Nogales, Sonora, y durante 10 años trabajó en Nueva York como lavaplatos y cocinero.

“Es una gran oportunidad la Ruta de la Cannabis, nosotros ya contamos con un permiso extendido por Cofepris que nos limita a seis plantas para el estudio y ya sembrar sin miedo. Siempre me he dedicado al campo, a la siembra del maíz en temporada de lluvia y he salido a trabajar en la ciudad como ambulante”, declara.

Desmitificando la planta

El presidente del Consejo de Administración de Oaxaca Highland, Alejandro Martínez Moreno, agrega que también se está tratando de posicionar o cambiar la expresión de cultivos de marihuana por cultivos de cannabis, con la intención de desmitificar o eliminar los prejuicios que existen en torno a esta planta milenaria.

En la actualidad, señala Martínez, son 26 comunidades indígenas del estado de Oaxaca las que producen la planta de cannabis y, en total hay 800 productores, de los cuales 99 cuentan con autorizaciones sanitarias emitidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con las que pueden cultivar, cosechar y transportar la marihuana.

Además, cuentan con una autorización sanitaria colectiva que abarca a 100 productores.

“Nos falta un tema con las leyes secundarias que nos permita realizar la venta y algunos temas muy específicos”, aclara Martínez Moreno.

La producción de cannabis, añade el presidente del consejo, es variable, pero en promedio suma 50 toneladas mensuales.

El objetivo es llegar a una producción de 200 a 300 toneladas al mes, con las cuales tener capacidad de abastecer a un mercado global, concluye. ●

50

TONELADAS

de cannabis mensuales se producen actualmente en la entidad.

PEDRO ANTONIO LÓPEZ

Productor indígena de cannabis

“Es muy buena propuesta, porque es una nueva oportunidad para trabajar y salir adelante. (...) Al generar empleos, pararíamos la emigración”



En Coahuila y Edomex sí va la alianza, asegura el PRI

ROBERTO GARDUÑO
ENVIADO
SALTILLO, COAH.

Para enfrentar los efectos del "país en llamas, nosotros sí tenemos un instrumento para construir un mejor gobierno", reiteró la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

Con el respaldo de sus compañeras y compañeros legisladores, el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, adelantó que en Coahuila y en el estado de México sí habrá coalición de Va por México y los partidos que la conforman (PRI, PAN y PRD) se encuentran en la etapa de elaborar propuestas de futuros gobiernos juntos.

Al culminar la reunión plenaria de diputados del PRI, Moreno Cárdenas refirió que "Va por México construye una propuesta para impulsar los gobiernos de coalición, con leyes eficaces y un nuevo pacto social con los ciudadanos, con resultados para la sociedad".

Al continuar con su respuesta a lo que considera "una campaña mediática urdida desde el gobierno para avasallarme", indicó que a ojos de la sociedad "está claro que Morena es un desastre. El país está en llamas, está incendiado, es un cementerio y prácticamente impulsado por un pacto que se permite con el crimen organizado, acciones que van más allá del *narcoterrorismo*. Este país se derrumba".

Reunión con empresarios

La bancada priísta se reunió con empresarios de la pujante región sureste de Coahuila y de la Canacinfra. Ahí, a nombre de los legisladores, el dirigente priísta la emprendió contra la "pobrisima" política de incentivos a la industria durante la época de crisis actual:

"Pocos países tienen alguna vez una oportunidad de oro para el crecimiento, para el desarrollo y la inversión, como la tiene hoy México, debido a los temas geopolíticos, pero en este

momento el país tiene el peor gobierno de la historia y, aunque sabe que se puede invertir, ha tomado una posición ideológica y prefiere sacrificar el bienestar de los mexicanos por jugar en lo electoral."

De esa forma, pidió a sus compañeras y compañeros legisladores impulsar la implementación de políticas públicas que tengan claridad en el respeto al estado de derecho y a la legalidad.

"Es imperativo juntar y sumar fuerzas; cada quien jugar su papel, con una posición firme y respetuosa, en una alianza de fondo para construir lo mejor."



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Comisión de Educación aprueba dictamen para resarcir cancelación del proceso de asesores técnicos.-

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que otorga facultades a la autoridad educativa para resarcir la cancelación del proceso de evaluación de los asesores técnicos pedagógicos de tercera y cuarta generación que se vieron afectados por la derogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Los legisladores aclararon que con esto no se busca sustituir a la autoridad educativa ni imponer el otorgamiento de nombramientos, sino que aquellos maestros que no concluyeron su proceso conforme a la ley que estaba vigente ahora puedan hacerlo.

<https://drive.google.com/file/d/1HDlq9ZxmRBSBLDeWrFdgPerH3EG3YYFW/view>



Diputados mexicanos visitan Venezuela para consolidar la cooperación bilateral



Foto de archivo del fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab. EFE/ Rayner Peña R.

Una delegación de diputados mexicanos se encuentra de visita en Venezuela para de consolidar la cooperación bilateral en diversas áreas, a través de encuentros con varias autoridades del país caribeño, entre ellas el fiscal general, Tarek William Saab, según informó este viernes el Ministerio Público (MP, Fiscalía).



Diputados de México visitan el país para cooperación bilateral



Una delegación de **diputados mexicanos** se encuentra de visita en el **país** para consolidar la **cooperación bilateral** en diversas áreas, a través de encuentros con varias **autoridades**, entre ellas el fiscal general, **Tarek William Saab**, según informó este viernes el Ministerio Público (**MP**).

El organismo señaló que, durante el encuentro con los **parlamentarios**, Saab repasó "todas las actuaciones que han llevado a la judicialización tanto de los responsables de la violencia como de los funcionarios vinculados a violaciones a los derechos humanos".

Los **legisladores**, integrantes del **Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-México**, se mostraron, según una nota de prensa del MP, interesados en conocer "aspectos de la lucha contra la impunidad, en un marco de conflictividad política tan marcada, y la valoración de la población con respecto a las actuaciones en ese sentido".

Esta delegación, liderada por el diputado mexicano **José Fernández**, presidente del Grupo de Amistad por México, fue acompañada por la parlamentaria venezolana **Tania Díaz**.

<https://www.globovision.com/article/diputados-de-mexico-visitan-el-pais-para-cooperacion-bilateral>



Presidente venezolano recibe a delegación de legisladores mexicanos



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió este jueves a legisladores mexicanos miembros del Grupo Parlamentario de Amistad entre ambas naciones, en el marco del fortalecimiento de los nexos bilaterales.

“Recibí la grata visita del Grupo de Amistad Parlamentario México-Venezuela, con quienes estuvimos conversando sobre diferentes temas de interés de nuestros pueblos”, señaló el mandatario del país suramericano en su cuenta de la red social de Twitter.

El jefe de Estado venezolano agregó que otro punto dentro de la conversación fue “sobre el avance del fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre dos países que somos hermanos”.

La visita, que se desarrolló en el Palacio de Miraflores, la sede del Ejecutivo en Caracas, estuvo encabezada por el presidente del Grupo de Amistad, **José Fernández Noroña**, y por la vicepresidenta y diputada por el partido Morena, **Ana Leticia Chávez**.

Además, por **Rocío Barrera, Raquel Bonilla, Mario Torres, Roberto Valenzuela y Manuel Rodríguez**, representantes de la Cámara de Diputados 65 Legislatura de los Estados Unidos Mexicanos.

Por Venezuela, acompañaron a Maduro, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez y los integrantes locales del Grupo de Amistad Parlamentaria Tania Díaz (presidenta), Gabriela Peña, Liris Sol Velásquez, Antonio Sivira y Carol Delgado.



Las remodelaciones en la Cámara de Diputados continúan; ahora gastaron 145.6 mdp



En la Cámara de Diputados las remodelaciones continúan y ahora más porque el próximo 1 de diciembre los 500 legisladores regresan al recinto legislativo, pues comienza el periodo ordinario de sesiones. En los últimos seis meses se han gastado 145 millones 673 mil 19 pesos en arreglar edificios, oficinas, piso y hasta las curules.

Según información pública, se rehabilitaron las fachadas del edificio B, donde se encuentran las oficinas del PAN, y la estancia infantil que hay en San Lázaro. Para ello gastaron 111 millones 790 mil 456.60 pesos y la empresa Interiorismo Corp, S.A. de C.V. fue la que estuvo a cargo de estos trabajos, los cuales finalizaron el 30 de junio de este año.

Otro trabajo fue la sustitución del piso en la Plaza de los Constituyentes de 1917, por lo que gastaron 27 millones 138 mil 768.86. La empresa Constructora Urbaniq S.A. de C.V. fue la encargada de hacer el trabajo en una superficie de aproximadamente 5 mil 700 metros cuadrados, se realizan del 31 de marzo y deben terminar el 31 de agosto de este año.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO



Desafuero de “Alito” Moreno es un acto de justicia: Mario Delgado

NAL.- El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la solicitud de desafuero de Alejandro Alito Moreno, presidente del PRI, es un acto de justicia, porque “no puede haber impunidad para nadie”. “Nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie”.

<http://campechehoy.mx/2022/08/18/desafuero-de-alito-moreno-es-un-acto-de-justicia-mario-delgado/>



Cuestionable, propuesta de AMLO de centralizar organización de elecciones

En el parlamento alterno en materia electoral organizado por la oposición en la Cámara de Diputados, se trató el tema del federalismo judicial. La consejera del Instituto Estatal Electoral de Sinaloa, Gloria Icela García, destacó la importancia de respetar la autonomía de los órganos locales.

Centralizar la organización de las elecciones en las 32 entidades del país, los registros de decenas de miles de candidatos y las labores que se realizan en particular en los organismos electorales locales, advirtió, es un atentado contra la soberanía de los estados.



“Creo que debe analizarse con todo el tema del respeto a la autonomía de los órganos locales, abrazado por el federalismo. Sin duda es un tema que hay que seguir discutiendo, pero buscar centralizar las actividades en un órgano nacional, sin lugar a dudas me atrevo a decir, es un atentado total a la soberanía de los estados”, sentenció.

Si el sistema electoral “está funcionando bien, no intentes arreglarlo”. El investigador Germán Pérez coincidió en ello y alertó sobre los efectos contraproducentes de elegir a las autoridades electorales por voto en urnas, y de modificar el sistema de representación, para que los diputados federales surjan de listas de representación proporcional.

Respecto al planteamiento presidencial, de reducir el número de diputados federales de 500 a 300 y que su selección se lleve a cabo por un sistema de listas de representación proporcional y a partir de 32 circunscripciones, el especialista subrayó que ese mecanismo generaría una mayor sobrerrepresentación en el Legislativo.

Lo anterior, apuntó, provocaría un mayor desequilibrio en el Congreso. “Hay que recordar que unas 20 entidades federativas cuentan con 10 o menos diputaciones entonces, se tendría como en España, una eventual sobrerrepresentación que podría llegar al 20 por ciento”, explicó.



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

20/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“Si se desea una representación proporcional pura, hay que desechar la idea de que se tengan 32 circunscripciones, pues ello derivaría en una sobrerrepresentación mucho más amplia de la que actualmente acepta la Constitución, de un ocho por ciento”, remarcó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/estados/2022/8/19/cuestionable-propuesta-de-amlo-de-centralizar-organizacion-de-elecciones-562765.html>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Detención de Murillo Karam es un alivio para sobrevivientes de Ayotzinapa: Manuel Vázquez

La detención del ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, representa un alivio para los sobrevivientes y familias de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, afirmó Manuel Vázquez, diputado de Morena.

En entrevista para *MILENIO Televisión*, el también sobreviviente de la masacre de Iguala, Guerrero, agregó que la detención de Murillo Karam comprueba que se tenía la razón al señalar a funcionarios de alto nivel como los responsables.



"Se tomó una investigación, se manipularon los hechos, se concluyó una historia, una versión a modo a fin de darle una salida política y mediática al asunto, dado que todo el país se movilizaba para solidarizarse con las familias de los 43", dijo.

Tras el arresto del exprocurador, el diputado espera que se genere un "efecto dominó" y se proceda con la detención de otros perfiles de alto nivel involucrados en el caso.

"Es un alivio se toque a personas de este nivel. Finalmente, para cualquier persona común, para cualquier ciudadano que no está acostumbrado a ver que se les toque, significa muchísimo, sobre todo para las familias y los sobrevivientes de Ayotzinapa", añadió.

Manuel Vázquez señaló que Murillo Karam representa "la bura, la manipulación, aquel 'ya me cansé' porque estaba harto de nuestras exigencias".

"Tuvieron responsabilidad por omisión, por tergiversar los hechos. Tienen que pagar, ya es justo que este país por primera vez vea que a altos funcionarios los toque la ley", finalizó.

<https://www.milenio.com/politica/detencion-murillo-karam-alivio-sobrevivientes-ayotzinapa>



Comienzan las asambleas estatales de Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

Aun cuando hay impugnaciones de todo tipo contra el proceso interno de renovación de Morena, este fin de semana comenzarán las asambleas estatales en 13 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Igualmente, el 27 y 28 de agosto se llevarán a cabo en 12 (incluidas Ciudad de México y estado de México, las más pobladas), y en el resto del país, el 3 y 4 de septiembre.

Lo anterior, rumbo al congreso nacional de este partido, previsto para finales de septiembre próximo, donde se pretende aprobar nuevos documentos básicos y delinear la estrategia organizativa rumbo a los comicios de 2023 y los presidenciales de 2024.

Las citadas asambleas estatales se realizarán de manera simultánea a la organización de un acto convocado para el domingo, en el Monumento a la Revolución, por grupos opositores, los cuales alegan falta de transparencia en los procesos internos y en la administración de los recursos del partido.

En tanto, Morena divulgó los primeros resultados de las asambleas distritales realizadas los últimos días de julio pasado, sobre aquellos que fueron elegidos como congresistas nacionales.

En este primer corte, se conocieron listas de Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Tabasco, Colima, Sinaloa, Nayarit y Sonora, pese al alud de quejas interpuestas por militantes ante la Comisión Nacional de Honor y Justicia, desde la emisión de la convocatoria a las asambleas distritales hasta presuntas irregularidades en estos sufragios internos.

Los resultados que todavía no se conocen corresponden a los estados de Aguascalientes, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán, pese a que al mismo tiempo se anuncia la continuidad de las asambleas estatales, siguiente paso de las distritales, copiosamente impugnadas tanto en el partido como en el Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación.

De acuerdo con los datos difundidos en la página <https://resultados2022.morena.app> las personas que participarán como congresistas, con pase para las asambleas estatales, son mayoritariamente funcionarios públicos y legisladores locales o federales, así como dirigentes en distintos órdenes de la estructura de Morena.



Garantizar los derechos indígenas requiere un nuevo constitucionalismo en el marco de un Estado pluricultural



Boletín No. 2354

Garantizar los derechos indígenas requiere un nuevo constitucionalismo en el marco de un Estado pluricultural

- La diputada Irma Juan Carlos (Morena) inauguró el curso virtual “Derechos de los pueblos indígenas en México: del indigenismo a política pluricultural”
- Es momento de articular un sistema jurídico integral en materia de derechos indígenas que permita la convivencia armónica, destacó

Al inaugurar el curso virtual “Derechos de los pueblos indígenas en México: del indigenismo a política pluricultural”, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) afirmó que garantizar los derechos de esta población requiere incorporar un nuevo constitucionalismo en el marco de un Estado pluricultural, cimentado en los principios de plurinacionalidad, interculturalidad y demodiversidad.



La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas señaló que en la primera Constitución Política del México Republicano los indígenas no son mencionados y es momento de articular un sistema jurídico integral en materia de derechos indígenas que permita la convivencia armónica de instituciones y normas del derecho positivo y de los sistemas jurídicos de los pueblos originarios.

Se necesita de la ingeniería jurídica para construir un pluralismo desde la diversidad biocultural y el diálogo, que sea capaz de modificar nuestras instituciones en aras de establecer procesos duraderos de paz, que coadyuven al florecimiento de las comunidades autóctonas y afromexicanas, subrayó.

Destacó que este nuevo constitucionalismo supone hibridar una nueva Carta Magna para hacer un nuevo pacto, donde las matrices civilizatorias en un territorio se relacionen a partir del respeto, el diálogo y el reconocimiento recíproco.

Sostuvo que el Estado mexicano necesita ser refundado a la luz del bloque de constitucionalidad que impone el deber de repensar nuestra Carta Magna, a través de que las partes reconozcan el poder transformador y ordenador del Estado.

El Estado pluricultural busca transformar las relaciones sociales, la cultura y economía, por lo que se requiere crear y fomentar la democracia intercultural, externó.

Es decir, una diversificación de estructuras gubernamentales e interlegalidades donde se respeten y promuevan las instituciones propias de los pueblos y comunidades autóctonas y afromexicanas, las propias del modelo del Estado nacional y las mixtas, resaltó.

Asimismo, el reconocimiento jurídico del control cultural de los pueblos sobre sus territorios y recursos naturales, relacionado con la libre determinación y autonomía.

Visión panorámica de los pueblos indígenas con una lectura antropológica

El director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), Juan Carlos Cervantes Gómez, señaló que el curso es parte del programa permanente de capacitación de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, a fin de coadyuvar a la profesionalización de los órganos de apoyo a la labor parlamentaria.

El objetivo es tener una visión panorámica de los pueblos indígenas del México contemporáneo a partir de una lectura antropológica, analizar los problemas que han enfrentado a través de una visión integral entre el enfoque teórico y empírico, para profundizar en las funciones, actividades,



reglas y responsabilidades asumidas por el Estado para reconocer los derechos y el pleno goce de estos grupos vulnerables.

Además, abonar al análisis constante para fortalecer los esquemas normativos e institucionales, que permitan comprender los derechos de las comunidades originarias ante el reto de los problemas teóricos y prácticos que ha enfrentado el reconocimiento de sus derechos.

Reivindicar derechos de los pueblos indígenas

El secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, reconoció el esfuerzo por organizar este evento académico trípodico: las funciones que prestan los Centros de Estudios en materia académica, docente y de consultoría.

Resaltó que el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas es esencia total en el orden jurídico, los cuales no sólo tienen una naturaleza igualitaria y libertaria, sino reivindicatoria al pasar de la concepción del Estado monocultural a la de pluriculturalismo, lo que implica reconocer las diferencias y la diversidad que enriquecen la constitución de la nación y, en consecuencia, del Estado mexicano.

Dijo que la reforma constitucional de agosto de 2001 provocó una serie de transformaciones normativas no sólo en la Carta Magna, sino en la legislación secundaria y en distintos ordenamientos de carácter administrativo para hacer eficaces los derechos de los indígenas y sus comunidades.

Contenido del curso

El curso fue impartido por Elena Beatriz Bolio, investigadora del CEDIP, mediante tres módulos: El indigenismo en México, en el cual se hizo un recorrido histórico sobre los debates y el enfoque de las políticas para estas comunidades durante el siglo XX.

El pluriculturalismo, que describió las principales modificaciones hechas a la legislación mexicana, que representan un cambio paradigmático en las relaciones de los pueblos indígenas y el Estado mexicano.

Los derechos de las mujeres indígenas, tema en el que se planteó desde la perspectiva de género la situación específica que viven entrelazando sus derechos como mujeres y por ser parte de una comunidad autóctona



Garantizar los Derechos Indígenas requiere un nuevo constitucionalismo en el marco de un estado pluricultural

Al inaugurar el curso virtual “Derechos de los pueblos indígenas en México: del indigenismo a política pluricultural”, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) afirmó que garantizar los derechos de esta población requiere incorporar un nuevo constitucionalismo en el marco de un Estado pluricultural, cimentado en los principios de plurinacionalidad, interculturalidad y demodiversidad.

<https://hojaderutadigital.mx/garantizar-los-derechos-indigenas-requiere-un-nuevo-constitucionalismo-en-el-marco-de-un-estado-pluricultural/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Leonel Godoy Rangel (Diputado – Morena).

“La Sección Instructora no está en este momento integrada, porque no se integró en el Primer Periodo Ordinario de septiembre a diciembre del año pasado. Tampoco ocurrió en el Segundo. Su integración tendrá que darse, por propuesta de la Junta de Coordinación Política, al pleno de la Cámara de Diputados. En este momento, tiene una integración par, esto llevaría a una posible parálisis legislativa, porque podría empatarse. Este tema se va a resolver pero; por lo pronto, la Secretaría General no puede enviar a la Sección Instructora que es lo que procede de acuerdo con la legislación parlamentaria”.

<https://drive.google.com/file/d/1hfsGsfIVuP8VGTA-P5CYtLo4skndP4Oc/view>



Entrevista / Manuel Vázquez (Diputado-Morena).

“Mi agenda tiene que ver con los derechos humanos y con el tema de los 43, con la desaparición forzada. Nosotros como sobrevivientes, quienes seguimos testificando, no hay garantías de seguridad para nuestras personas. De hecho, cuando se emitieron medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fue mientras éramos estudiantes, en ningún momento menciona sobrevivientes. Entonces, muchos de mis compañeros todavía temen por su seguridad”.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21596&ithint=video,mp4&authkey=!APc4VGHKosh4AWA>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**INSUMOS ANTICOVID**

Eloísa Domínguez - Página 7

**Denuncia la diputada
Pérez Jaén el
presunto robo de
650 ventiladores y
más de un millón de
mascarillas KN95**

Denuncia diputada robo de ventiladores y cubrebocas KN95 del Insabi

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada federal por el PAN, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a denunciar el presunto robo de 650 ventiladores -con un valor de 920.4 millones de pesos— y de un millón 50 mil mascarillas KN95 —con un costo de 40.5 millones de pesos—, equipo que se adquirió en 2020 y del cual se desconoce su destino.

La legisladora señaló que esta información se deriva del análisis y entrega de resultados de la Cuenta Pública 2020 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción de la ASF de la Cámara de Diputados.

Previo a presentar su denuncia, Pérez-Jaén Zermeño informó en conferencia de prensa que el pasado 10 de marzo se hizo un exhorto a la FGR para iniciar las investigaciones correspondientes sobre la ubicación del equipo médico que no

se dispuso para el sector salud cuando se hicieron pagos los adelantados para su adquisición.

“Es importante mencionar que, a la fecha de la realización de la auditoría, es decir, desde diciembre de 2021, la Auditoría Superior de la Federación no contó con evidencia de la recepción de este millón 50 mil mascarillas KN95”, indicó la legisladora federal.

Enfatizó que a la fecha ni el ISSSTE ni el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) han proporcionado a la Auditoría Superior de la Federación la documentación necesaria para verificar recuperaciones de recursos ni la recepción de insumos, además de que carecen de información disponible sobre los contratos de adquisición.

María Elena Pérez-Jaén Zermeño expuso que el sector salud compró en total mil ventiladores, por un monto de mil 416 millones de pesos a la empresa extranjera Viva Enterpri-

se Limited, y 650 de esos ventiladores, que no aparecen, tienen un valor de 920.4 millones de pesos.

En tanto, a China Meheco Co, LTD se le pagó por la distribución de un millón 50 mil mascarillas o cubrebocas KN95, de lo que está acreditada su entrega al Insabi.

Ante esta situación, pidió que el Ministerio Público realice las investigaciones y solicite la separación del cargo de Juan Antonio Ferrer, director general del Insabi, para esclarecer el destino de los insumos.

La diputada panista hizo un llamado a la fiscal general Anticorrupción, María de la Luz Mijangos Borja, que la considera como víctima para poder coadyuvar en estas denuncias.

Pérez-Jaén Zermeño indicó que ya ha presentado una iniciativa ante la Cámara de Diputados para que los denunciantes de un hecho, que pueda ser constitutivo de un delito, sean considerados “víctimas” y puedan acceder a las carpetas de investigación.

“Presentamos la iniciativa en la Cámara de Diputados, para que a los denunciantes se nos considere como víctimas en estos procesos y tengamos la facultad de revisar el expediente”. (Eloísa Domínguez) •



Acusan desaparición de 640 respiradores

CLAUDIA SALAZAR

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia para esclarecer el destino de 650 ventiladores y un millón 50 mil de mascarillas KN95 durante 2020.

De acuerdo con la acusación, estos se adquirieron al inicio de la pandemia por Covid-19, pero nunca se distribuyeron, lo que representa un daño patrimonial de casi mil millones de pesos.

Pérez-Jaén pidió que, de manera inmediata, se decrete la suspensión temporal del director del Instituto de Salud del Bienestar, Juan Antonio Ferrer, y de los altos mandos del organismo, por su probable responsabilidad en la desaparición de los equipos y materiales médicos.

Explicó que se configurarían los posibles delitos de robo, por la desaparición del equipo médico y los cubrebocas, y administración fraudulenta por parte de los servidores públicos, que a la fecha no han comprobado a dónde fueron a parar las adquisiciones.

La diputada presentó la denuncia ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.

En la acusación, Pérez-Jaén presentó los resultados de la auditoría a la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación, la cual reporta que sigue sin aclararse el daño causado al erario por 920.4 millones de pesos por los ventiladores y

40.5 millones de pesos por los cubrebocas.

“De corroborarse los hechos, estaríamos frente a un crimen monumental, donde autoridades se aprovecharon de la necesidad de millones de mexicanos, ignorando las consecuencias de enorme magnitud que tendrían en la vida y la salud de la gente”, dijo en Aguascalientes.

Reclamó que el titular de la ASF, David Colmenares, no presente las denuncias y deje pasar el tiempo, a pesar de tener las evidencias.



La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó la denuncia ante la FGR.



Encomia Cecilia Patrón disposición del INE de escuchar y considerar inquietudes de la niñez

La diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN), secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, reconoció al INE y a su presidente, Lorenzo Córdova Vianello, por su trabajo a favor de la inclusión de todas las y los mexicanos, así como de escuchar y considerar a los más pequeños.

<https://efekto10.com/encomia-cecilia-patron-disposicion-del-ine-de-escuchar-y-considerar-inquietudes-de-la-ninez/>



Piden reformar lay de Seguro Social a favor de trabajadores de plataformas digitales

Con el propósito de codyuvar a garantizar los derechos de seguridad social de los trabajadores de las plataformas digitales, la diputada federal por la cuarta circunscripción de Puebla, Genoveva Huerta Villegas, presentó una iniciativa para reformar la Ley del Seguro Social.

<https://efekto10.com/piden-reformar-lay-de-seguro-social-a-favor-de-trabajadores-de-plataformas-digitales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Chocan por captura. Algunos señalan persecución, otros ven la posibilidad de que se haga justicia

**PRI**

Partido al que está afiliado Murillo

"Hoy al gobierno de Morena le sirve irse contra el ex procurador, mañana será contra cualquier ciudadano que les incomode... dejen de ejercer acciones selectivas"

**Alejandro Moreno**

Líder nacional del PRI

"Es inaceptable que el gobierno federal persiga a ex funcionarios públicos que buscaron resolver y procurar justicia en un caso tan relevante... nadie quiere un chivo expiatorio"

**Vidulfo Rosales**

Abogado de los padres de los 43

"Murillo Karam encubrió a los autores de la desaparición de los estudiantes y nunca fue ajeno a todos los movimientos que realizaba Tomás Zerón, de quien exigimos sea detenido"

**Mario Delgado**

Dirigente nacional de Morena

"La 'verdad histórica' y el 'ya me cansé' quedarán en el basurero de la historia, al igual que el sexenio de Peña Nieto... Se avanza en el compromiso de que haya verdad por los 43"

**Jesús Ramírez**

Vicero presidencial

"La FGR y la Semar han cumplido la orden de aprehensión de Jesús 'M' quien fuera procurador general de la República, por desaparición, tortura y contra la administración de justicia".



Morena y PRI chocan por arresto de Murillo

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LOS PARTIDOS Morena y el Revolucionario Institucional (PRI) chocaron por la detención del exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, la tarde de este viernes, y por una presunta responsabilidad por el caso de desaparición forzada de los estudiantes el 26 de septiembre de 2014.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado aseguró que la verdad histórica y el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto quedaron en el basurero de la historia. "La verdad histórica y él ya me cansé quedarán en el basurero de la historia al igual que el sexenio de Peña Nieto", destacó en sus redes.

El morenista dijo que con la aprehensión del exprocurador Jesús Murillo Karam se avanza en el compromiso de que haya verdad y se haga justicia en el caso Ayotzinapa.

EL TIP

EL EXPROCURADOR Jesús Murillo fue detenido ayer por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso Ayotzinapa.

"¡Fue un crimen de Estado!, y ahora el exprocurador tendrá que responder por los delitos que se le imputan de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso de los 43 normalistas", aseveró.

Mientras que el líder del PRI, Alejandro Moreno señaló que es inaceptable que el Gobierno federal persiga a exfuncionarios públicos que buscaron resolver y procurar justicia en un caso tan relevante y triste como el de los estudiantes de Ayotzinapa.

"Su detención es una señal de que el Gobierno no busca dar justicia a los familiares de los jóvenes ni certeza al país. Acciones como esta buscan distraernos de las crisis de inseguridad, inflación, desempleo, pobreza y de la crisis en el sistema de salud pública del país", destacó.

Moreno Cárdenas dijo que lo esperado es que el Gobierno hubiera detenido a quienes desaparecieron y agredieron a los estudiantes. "Pero no, buscan culpar a los que atrajeron la investigación, la cual involucraba a varios funcionarios vinculados desde ese entonces a quienes hoy están en Morena", aseveró.



Normalistas exigen encarcelar a Peña Nieto

Piden que no se invente otra verdad histórica, como lo hizo el exprocurador

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro.— Normalistas de Ayotzinapa exigieron que el expresidente Enrique Peña Nieto sea detenido y encarcelado por su responsabilidad en la desaparición de sus 43 compañeros en septiembre de 2014, en Iguala.

También exigieron que el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, sea extraditado a México para que enfrente los procesos en su contra.

Demandaron que no se proteja a Peña Nieto, luego de que el subsecretario de Derechos Humanos y Migración, Alejandro Encinas, dijo que el exmandatario no tiene un seguimiento judicial por los hechos.

Los estudiantes pidieron al gobierno que no vaya a inventar otra verdad histórica, como lo hizo Jesús Murillo Karam.

Los normalistas afirmaron que mantienen viva la esperanza de hallar con vida a sus compañeros; dijeron que hasta no tener pruebas contundentes sobre los restos de sus compañeros, continuarán con la exigencia de hallarlos con vida.

"En el informe se hicieron notorias las 101 acciones de búsqueda en siete municipios de Guerrero, donde se hallaron más de mil restos óseos, que sin ninguna declaración ni material genético suficiente no nos garantiza que sean de nuestros compañeros.

"Teníamos un infiltrado que daba información al Ejército e iba en primer año", dijo uno de los líderes de la normal que par-

ticipó en la conferencia.

Por otra parte, Vidulfo Rosales Sierra, abogado de los papás y mamás de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos subrayó que el informe que presentó Alejandro Encinas Rodríguez es una posición política del gobierno que dista mucho del esclarecimiento de lo que ocurrió la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Afirmó que el gobierno federal tiene una nueva verdad a partir de la investigación que inició. Cuestionó que la nueva verdad del gobierno federal la haya construido con un solo testigo principal y con dos secundarios, pero sin pruebas contundentes.

Crítica PRI detención

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró inaceptable que el gobierno federal persiga a exfuncionarios en lugar de procurar justicia a los familiares de las víctimas. ●

NORMALISTAS DE AYOTZINAPA

"El expresidente Enrique Peña sabía todo lo que estaba pasando ese día y pudo ordenar que se parara y no lo hizo"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	20/08/2022	LEGISLATIVO

PRI liga detención a un tema político

PIDE JUSTICIA

turo contra cualquier opositor.

“Hoy, al gobierno de Morena le sirve irse contra el exprocurador, mañana será contra cualquier opositor o ciudadano que les incomode”, reprochó.

El PRI nacional manifestó su apoyo a Jesús Murillo Karam, luego de que fuera detenido por los presuntos delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso “Ayotzinapa”.



Foto: Especial

El PRI está a cargo de Alejandro Moreno.

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glm.com.mx

Tras la detención del exprocurador general Jesús Murillo Karam, el PRI nacional aseguró que se trata de un tema político y no de justicia.

En su cuenta de Twitter, el tricolor se lanzó contra las autoridades de la Cuarta Transformación, al considerar que la detención del exfuncionario durante el gobierno de Enrique Peña Nieto no da respuesta a las familias de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero.

La dirigencia nacional, a cargo de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, manifestó su deseo porque se dé con los responsables de la desaparición de los jóvenes.

“La detención de Jesús Murillo Karam responde más a un tema político que de justicia.

“Esta acción no da respuesta a las familias de las víctimas. Esperamos que las autoridades dejen de ejercer acciones selectivas y den con los responsables materiales de los hechos”, señaló en su Twitter.

El CEN del PRI manifestó que el gobierno de Morena detuvo a Murillo Karam, pero lo mismo hará en el fu-



POSTURA

El tricolor descarta que el arresto del exprocurador sea un tema de justicia.



PRI
@PRI_Nacional

Hoy al Gobierno de Morena le sirve irse contra el exprocurador, mañana será contra cualquier opositor o ciudadano que les incomode. Nuestro respaldo absoluto con él. No nos quedaremos callados ante un Gobierno que utiliza el aparato de Estado en contra de los opositores.



Detención de Murillo Karam responde más a tema político que de justicia: PRI



El PRI defendió al exprocurador José Murillo Karam, quien fue detenido hoy por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de la Marina por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en relación al caso Ayotzinapa.

En su cuenta de Twitter, el partido encabezado por Alejandro Moreno señaló que la detención obedece más a un tema político que de justicia y que esto no es una acción de respuesta para las familias de los 43 jóvenes desaparecidos en 2014.

“La detención de Jesús Murillo Karam responde más a un tema político, que de justicia. Esta acción no da respuesta a las familias de las víctimas. Esperamos que las autoridades dejen de ejercer acciones selectivas y den con los responsables materiales de los hechos”, dijo en su cuenta de Twitter la dirigencia nacional del PRI.



Indefendible

Con gran pena y vergüenza me entero de que los líderes del PAN y PRD arropan a Alejandro "Alito" Moreno, del PRI, sabiendo que es indefendible su enriquecimiento y que, legales o no, las grabaciones de Layda Sansores no han sido desmentidas.

Ellos conocen la manera despectiva, prepotente, pendenciera y corriente del vocabulario usado por este personaje, que ha tenido el descaro de decir que es una venganza de Morena.

Venganza o no, es bueno que ese partido arremeta contra los zánganos que sangran los presupuestos estatales y federales.

Y qué malo que la gente que solicita el voto de los mexiquenses sean personas sin moral, sin escrúpulos y sin vergüenza, como lo son estos líderes, que con tal de seguir en el poder no tienen empacho en defender a este delincuente, que tarde o temprano tiene que pagar por sus actos de corrupción.

MANUEL MANJARREZ R. / Guadalupe, NL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

20/08/2022

LEGISLATIVO



'El PRI le dio todos los cargos que ocupó', dice gobernador sobre renuncia de Shamir Fernández

"Fue su decisión, lo único que puedo decir es que el partido le dio todos los cargos que hasta hoy había tenido", fue el comentario que hizo el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, sobre la renuncia del diputado federal Shamir Fernández al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/el-pri-le-dio-todos-los-cargos-que-ocupo-dice-gobernador-sobre-renuncia-de-shamir-fernandez.html>



Shamir Fernández renuncia al PRI y se declara legislador independiente.

El diputado federal Shamir Fernández Hernández renunció al PRI y se declaró legislador independiente, luego de acusar que el Revolucionario Institucional es un partido que se ha desviado de sus ideales, principios y valores. El legislador descartó sumarse a las filas de Morena en San Lázaro y tener la candidatura de otro partido rumbo a la elección de la gubernatura en Coahuila, ni para reelegirse después de finalizar su periodo en 2024.

https://drive.google.com/file/d/1dvxtVwGQgvwA_5Nilp6BUhPy-TDoJAXY/view



Ideología del Gobierno federal privilegia lo electoral, no el desarrollo: "Alito" Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que el Gobierno de México tomó una posición ideológica electoral y prefiere sacrificar el bienestar de los mexicanos, que aprovechar la oportunidad de oro para el crecimiento, desarrollo e inversión.



Durante una reunión que sostuvo con empresarios en Coahuila destacó que los conflictos entre Rusia

y Ucrania, así como el de China con Estados Unidos representan la posibilidad de que México atraiga inversiones, pero los capitales son ahuyentados por el gobierno.

“Pocos países tienen alguna vez una oportunidad de oro para el crecimiento, para el desarrollo y la inversión, como la tiene hoy México, debido a los temas geopolíticos, pero en este momento el país tiene el peor gobierno de la historia y, aunque sabe que se puede invertir, ha tomado una posición ideológica y prefiere sacrificar el bienestar de los mexicanos por jugar en lo electoral”, dijo.

El priista señaló que el control del Estado radica en la politización de la justicia y la judicialización de la política, e iniciativas y reformas que pegan colateralmente al andamiaje institucional, por ello, hizo un llamado a los legisladores tricolores a cerrar filas para impulsar la implementación de políticas públicas que respeten el estado de derecho y la legalidad.

Además, afirmó que se ha generado terrorismo en los estados y ha sido orquestado para generar miedo entre la ciudadanía.

Por esa razón comentó que el empresariado y la clase política deben estar unidos en beneficio del país, ante el panorama complejo que se vive.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ideologia-gobierno-federal-privilegia-electoral-desarrollo-alito-moreno-495074>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno señaló que el Poder Legislativo no se someterá al Ejecutivo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que el Poder Legislativo no se someterá al Ejecutivo Federal por lo que tampoco le será aprobada su iniciativa de reforma electoral. Su propuesta de reforma electoral y la propuesta de militarizar al país, no van a pasar y no van a pasar simple y llanamente, porque no tienen consenso y no tienen acuerdo sentenció.

<https://drive.google.com/file/d/1YuM8htDNUChTL43S6YUGxANrClcoDqWl/view>



Mantendrá Coahuila paz, tranquilidad y seguridad; Reafirma Estado su compromiso con PRI Nacional

El gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís inauguró la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI, de la LXV Legislatura, donde las diputadas y diputados federales analizan los temas de seguridad, salud y presupuesto.

<https://www.zocalo.com.mx/mantendra-coahuila-paz-tranquilidad-y-seguridad-reafirma-estado-su-compromiso-con-pri-nacional-principal/>



De facto, el próximo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina

El diputado federal por cuarta ocasión, Augusto Gómez Villanueva, confirma su vocación impositiva al dar su apoyo y gestionar ante el dirigente formal del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, para que Ismael Hernández Deras siga por cuatro años más, en la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Sería su tercer periodo consecutivo.

<https://almomento.mx/de-facto-el-proximo-comite-ejecutivo-de-la-confederacion-nacional-campesina/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
TRIBUNA

20/08/2022

LEGISLATIVO



Documentó la ASF desvíos de Renato

El fiscal general del Estado (Fgecam), Renato Sales Heredia, está obligado a comparecer ante el Congreso de la Unión y esclarecer el paradero del equipo de espionaje israelí con valor de 807 millones de pesos que operó cuando fue comisionado nacional de Seguridad Pública (CNSP) y que desapareció cuando dejó ese cargo, sentenciaron los coordinadores parlamentarios del PRI y MOCI en el Congreso local, diputados Ricardo Miguel Medina Farfán y Paul Arce Ontiveros.

<https://tribunacampeche.com/portada/2022/08/19/documento-la-asf-desvios-de-renato/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

20/08/2022

LEGISLATIVO



Propaganda gubernamental debe anunciar e informar únicamente alcances del quehacer público: Benjamín Robles

En el marco del Foro 18 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, referente a la Prohibición y Propaganda Gubernamental y Veda Electoral y la Regulación de Conferencias Gubernamentales, el diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT aseveró que la propaganda oficial debe anunciar e informar única y exclusivamente alcances del quehacer público propios del encargo.

<https://edomexaldia.com/propaganda-gubernamental-debe-anunciar-e-informar-unicamente-alcances-del-quehacer-publico-benjamin-robles/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/08/2022	LEGISLATIVO

BUSCAN REGULAR PROPAGANDA. El vicecoordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, consideró que en una eventual reforma electoral deberá regularse la propaganda oficial, a fin de que se limite a anunciar e informar “única y exclusivamente alcances del quehacer público propios del encargo”.

— Ivonne Melgar



Necesario, extender vigencia del decreto que fomenta regularización de autos usados procedentes del extranjero: Brígido Moreno

El diputado federal Brígido Moreno Hernández (PT) presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal y de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de Hacienda y Crédito Público y de Economía a extender la vigencia del decreto para regularizar vehículos usados procedentes del extranjero, ya que este programa que ayuda en las actividades de las familias que residen en la región fronteriza norte.

<https://edomexaldia.com/necesario-extender-vigencia-del-decreto-que-fomenta-regularizacion-de-autos-usados-procedentes-del-extranjero-brigido-moreno/>



Diputados mexicanos visitan Venezuela para consolidar cooperación bilateral

Caracas, 19 ago (EFE).- Una delegación de diputados mexicanos se encuentra de visita en Venezuela para de consolidar la cooperación bilateral en diversas áreas, a través de encuentros con varias autoridades del país caribeño, entre ellas el fiscal general, Tarek William Saab, según informó este viernes el Ministerio Público (MP, Fiscalía).

El organismo señaló que, durante el encuentro con los parlamentarios, Saab repasó "todas las actuaciones que han llevado a la judicialización tanto de los responsables de la violencia como de los funcionarios vinculados a violaciones a los derechos humanos".

Los legisladores, integrantes del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-México, se mostraron, según una nota de prensa del MP, interesados en conocer "aspectos de la lucha contra la impunidad, en un marco de conflictividad política tan marcada, y la valoración de la población con respecto a las actuaciones en ese sentido".

Esta delegación, liderada por el diputado mexicano **José Fernández**, presidente del Grupo de Amistad por México, fue acompañada por la parlamentaria venezolana Tania Díaz, quien representa a esta agrupación por el país caribeño.

La comitiva se reunió el jueves con el presidente Nicolás Maduro en el Palacio de Miraflores, sede de Gobierno, "en aras de consolidar una dinámica de cooperación entre ambas naciones", informó el equipo de prensa de la Presidencia.

El grupo tiene una agenda de trabajo sobre temas como "la Amazonía, el trato humanitario de la migración venezolana y el reposicionamiento político de Venezuela".

El miércoles, el canciller, Carlos Faría, reiteró los principios de Venezuela de "cooperación y solidaridad" con México, en una reunión sostenida con este grupo de amistad.

[Diputados mexicanos visitan Venezuela para consolidar cooperación bilateral - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/diputados-mexicanos-visitan-venezuela-para-consolidar-cooperacion-bilateral)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de la Cámara de Diputados realizó su cuarto foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”



Boletín No. 2355

Comisión de la Cámara de Diputados realizó su cuarto foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”

La Comisión de Zonas Metropolitanas llevó a cabo el cuarto foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”, en donde se expusieron los diferentes desafíos que enfrentan las zonas metropolitanas, de cara a los retos del nuevo milenio y las propuestas de solución para fomentar la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el derecho a la ciudad.

En el evento, realizado en el Tecnológico de Monterrey, en San Pedro Garza García, la diputada María Elena Limón García (MC), presidenta de la Comisión, indicó que estos foros tienen como fin sacar el debate parlamentario del recinto legislativo y enriquecerlo con experiencias locales en diferentes zonas del país.

Puntualizó que dialogar sobre los desafíos que enfrentan las zonas metropolitanas implica reflexionar sobre la función del gobierno y los alcances del marco legislativo para su adecuado desempeño. “Cerca de 80 millones de mexicanas y mexicanos vivimos en zonas metropolitanas, pero la tendencia, según el INEGI, indica que para 2050 serán más de 100 millones de personas”.



Explicó que los retos de cada conurbación son distintos, por lo que es importante promover estrategias que conduzcan a la planeación y coordinación entre entes municipales para garantizar la gobernanza de nuestras ciudades, poniendo a las personas al frente del debate.

Aunado a las necesidades de infraestructura urbana se suman retos como el cambio climático, escasez de recursos hídricos y migración forzada de las personas por causas climáticas, dijo.

Omar Enrique Castañeda González, síndico municipal de Gómez Palacio, comentó que 80 por ciento de los mexicanos vive en el 20 por ciento del territorio, lo que obliga a iniciar acciones concretas que permitan promover la sustentabilidad en las 74 zonas metropolitanas reconocidas en nuestro país.

Informó que se encuentran analizando una Ley General de Zonas Metropolitanas porque no es dejar solo que se organicen de manera interna, sino un marco legal que dé los mecanismos financieros y jurídicos que respalden la visión de conectividad

El diputado de Morena, Rene Galindo Bustamante, dijo que hablar de los problemas que padecen las zonas metropolitanas es hablar de un sinnúmero de conflictos de las diversas áreas a lo largo y ancho del país, por lo que se impulsa una Ley que norme toda esta solución de manera legal y económica, donde se fortalezcan las instituciones.

Planteó que también exista una correcta coordinación conformada por la sociedad civil y empresarios.

De la misma bancada, el diputado Javier Huerta Jurado destacó que este intercambio entre la Cámara de Diputados, investigadores, universidades, sociedad civil puede dar alternativas para resolver los problemas de las zonas metropolitanas. Subrayó que hace 40 años se tomaron decisiones de cambios legales que no se han resuelto”

Dijo que la construcción de infraestructura para la recarga de mantos acuíferos debió crecer al mismo ritmo de la población en zonas conurbadas, pero no se establecieron políticas, por lo que hoy se padecen las consecuencias.

Mario Adrián Flores Castro, vicepresidente de la región Monterrey, del Tecnológico de Monterrey, apuntó que las estructuras de gobernanza basadas en gobiernos municipales y estatales requieren de mecanismos complementarios para la gestión de retos y las oportunidades que hay en las zonas metropolitanas.

Estos encuentros permiten ampliar la reflexión pública sobre el diseño de mecanismos de gobernanza de las zonas metropolitanas y rendirán grandes frutos en beneficio de la población y el cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

César Garza Villareal, presidente municipal de Apodaca, dijo que por décadas los municipios fueron solamente testigos del desarrollo urbano, sólo se les notificaba la llegada de un nuevo proyecto de urbanización progresiva o del Infonavit; la reforma constitucional en materia de fortalecimiento municipal de 1983 cambió la forma, pero se perdió en coordinación, pues no se crearon mecanismos para ello y a 40 años se sigue debatiendo el tema.



Conferencias magistrales

Mario Silva Rodríguez, secretario técnico del gobierno de Nuevo León, aseguró que el componente fundamental para la coordinación municipal es la voluntad política, especialmente en territorios con complejidades diversas, donde muchas veces, a pesar de similitudes, deben encontrar el modelo que atienda sus necesidades.

Comentó que como parte de la Ley General de Zonas Metropolitanas se debe definir qué es y qué no es una metrópoli, además de que la coordinación debe ir más allá de la limitación geográfica de la zona.

En su turno, Cristina Díaz Salazar, presidenta municipal de Guadalupe, Nuevo León, expuso, entre los retos, el crecimiento demográfico desmedido, fragmentado y poco planificado, lo que generó mayor desigualdad, inseguridad, contaminación, emisiones de gases de efecto invernadero, estrés hídrico, demanda de agua y graves problemas de movilidad.

Precisó que en los últimos tiempos han emigrado a esta entidad poco más de 270 mil personas, mientras que 91 mil lo hicieron a otros estados, especialmente durante la crisis hídrica.

Pablo Peña Sánchez, profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, se pronunció por reconocer la realidad; hay un deseo de colaborar entre líderes y autoridades de municipios y “ahí es donde viene el reto”.

Mario Alberto Garza Castillo, director de Desarrollo Político y Gobierno Transformativo de la UANL, relató que estamos ante muchas tensiones, primero porque el artículo 115 constitucional expresa que la autonomía municipal es sagrada, pero no puede ser tan rígida ante una realidad imperante.

Se requiere buscar nuevas fuentes de regulación de conflictos y transitar a esquemas de colaboración; se puede hacer mucho, la Constitución obliga a que nos coordinemos, subrayó.

Oscar Lozano González, presidente del Consejo Cívico de Nuevo León, platicó sobre el diseño de zonas metropolitanas, los cuales están equivocados, pues ponen al centro el uso del automóvil cuando algunas ciudades, principalmente en Europa, hacen lo contrario.

Sobre los planes que existen y los que aún faltan por concretar, como en el caso de la movilidad, cuestionó si las problemáticas realmente de van a resolver.

Carla Luisa Escoffíé Duarte, directora del Centro de Derechos Humanos, de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, preguntó cómo construir un derecho a la ciudad a partir de un marco jurídico realista, idóneo y que sea para los retos que enfrenta la zona metropolitana de Nuevo León. ¿Cómo hacer ese andamiaje para que tenga inclusión, igualdad y una mejor calidad de vida de las persona



Comisión De La Cámara De Diputados Realizó Su Cuarto Foro “Diálogos Metropolitanos: Buenas Prácticas Y Gobernanza”

La Comisión de Zonas Metropolitanas llevó a cabo el cuarto foro “Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza”, en donde se expusieron los diferentes desafíos que enfrentan las zonas metropolitanas, de cara a los retos del nuevo milenio y las propuestas de solución para fomentar la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el derecho a la ciudad.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-la-camara-de-diputados-realizo-su-cuarto-foro-dialogos-metropolitanos-buenas-practicas-y-gobernanza/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/08/2022	LEGISLATIVO

Seguridad y tema electoral, las prioridades del PRD

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, anunció que los temas prioritarios para el próximo periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre serán la reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública.

Los diputados, senadores y la dirigencia nacional se reunieron ayer en su plenaria para presentar su agenda de trabajo.

Los perredistas invitaron al doctor José Woldenberg, primer consejero del antiguo Instituto Federal Electoral, para hablar sobre la actual iniciativa de reforma electoral. También convocaron a Miguel Carbonell para exponer el tema Estado de Derecho en la actualidad y abordar temas de la Guardia Nacional y migración.

— Ximena Mejía



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Solicita PVEM prohibir uso, almacenamiento y comercialización del plomo y sus variantes por ser nocivo para la salud

Debido a que la exposición a los compuestos de plomo constituye un riesgo para la salud, el Grupo Parlamentario del PVEM propuso cambios a la Ley General de Salud para prohibir el uso, almacenamiento y comercialización de esta mezcla y sus variantes, así como de sus productos o derivados.

<https://edomexaldia.com/solicita-pvem-prohibir-uso-almacenamiento-y-comercializacion-del-plomo-y-sus-variantes-por-ser-nocivo-para-la-salud/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AGRADECE A ARTURO ZALDÍVAR POR VISIBILIZAR SU SITUACIÓN

Robles sale libre

A la exfuncionaria, acusada de omisión en desvíos, se le cambió la medida cautelar de prisión preventiva

POR ABRAHAM NAVA Y
HÉCTOR FIGUEROA

Rosario Robles salió anoche, a las 22:45 horas, del penal de Santa Martha Acatitla tras pasar tres años en prisión, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

A la extitular de la Sedesol y la Sedatu se le modificó la medida cautelar de prisión preventiva para que enfrente en libertad su proceso, relacionado con una supuesta omisión en el desvío de recursos públicos a través de convenios con universidades, que supuestamente llevaron a cabo sus subordinados durante el sexenio pasado.

Al salir del penal, afirmó que es inocente y agradeció a quienes han estado a su lado y han contribuido a hacerle justicia. "Sólo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron; también, y desde luego, al ministro (de la Suprema Corte) Arturo Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres", dijo la exfuncionaria.

La FGR informó que, a solicitud de Robles, se valoró su estado de salud y un juez de control aceptó cambiarle la medida cautelar, aunque deberá firmar cada dos semanas y

no podrá salir del país.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que he vivido en carne propia la injusticia y la realidad de muchas mujeres", agregó.

Señaló que estar en libertad "es una maravilla", ya que el domingo es cumpleaños de su hija, Mariana Moguel.

Aunque el delito del que se le acusa no amerita, por norma, la prisión preventiva, la exfuncionaria fue encarcelada luego de que se presentó a la audiencia en la que fue vinculada a proceso, el 13 de agosto de 2019. Esa vez, el entonces juez de control consideró que podría fugarse, pues una licencia de conducir le fijaba un domicilio distinto al que reportó.

PRIMERA | PÁGINA 2



AGRADECE COBIJO DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR Libre, Rosario Robles

A LAS 22:45, LA EXTITULAR DE LA SEDATU SALIÓ DE prisión luego de tres años, acusada por ejercicio indebido del servicio público; a las 23:37 pisó por fin su hogar

**POR ABRAHAM NAVA
Y HÉCTOR FIGUEROA**

Anoche, Rosario Robles Berlanga, exsecretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) fue liberada del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, tras pasar tres años en prisión, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

Los cargos que se le imputaron fueron por la llamada Estafa Maestra, que develó una red de desvío de recursos, desarrollada entre 2013 y 2014, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La extfuncionaria fue señalada por uno de los desvíos del esquema por 2 mil 224 millones de pesos, dinero que se encontraba destinado a ampliar la cobertura de programas sociales en las zonas más pobres del país.

En total, se reveló que la Sedesol contó con 10 convenios con dos universidades para realizar el presunto delito de desvío de recursos.

El 13 de agosto del 2019, la exfuncionaria federal fue vinculada a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público, que no amerita por norma la privación de la libertad del imputado durante el procedimiento judicial.

Sin embargo, el entonces juez de control, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, le

impuso la prisión preventiva justificada.

Ayer, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), Ganther Alejandro Villar Ceballos, un juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, concedió el cambio de medida cautelar a la extitular de la Sedatu y la Sedesol federal.

Sin embargo, Robles Berlanga deberá presentarse ante las autoridades a firmar cada dos semanas y no podrá dejar el país.

Desde las 19:00 horas de ayer, inició la audiencia en la que la FGR pidió al juez de control modificar la prisión preventiva justificada por la libertad provisional, con la presentación periódica de la exfuncionaria federal ante la Unidad de Medidas Cautelares.

Fue poco después de las 21:00 horas cuando sin oposición de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Villar Ceballos accedió que la extitular de la Sedesol y Sedatu abandonara la cárcel.

Sin embargo, la exfuncionaria federal tiene una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y lavado de 77 millones de pesos, que la FGR podría ejecutarle en cualquier momento.

En julio pasado, el presidente de la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, afirmó que el máximo tribunal del país no atraería el caso particular de Rosario Robles, a fin de que pudiera continuar su proceso en prisión domiciliaria.

En tanto, en mayo pasado, el ministro Zaldívar, anunció que promovería la excarcelación de las mujeres que llevaban más de dos años presas en el penal de Santa Martha Acatitla y que se mantenían en prisión preventiva, sin que se les hubiera dictado sentencia.



Sólo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron; al ministro Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas."

ROSARIO ROBLES
EXFUNCIONARIA FEDERAL

LARGO CAMINO



Rosario Robles fue vinculada a proceso en una audiencia, el 13 de agosto del 2019.



Desde entonces estuvo presa, acusada de ejercicio indebido del servicio público.



Por norma, este delito no amerita prisión preventiva, pero un juez le dictó la medida.



'Se hizo justicia'

ABEL BARAJAS

Después de tres años en reclusión, Rosario Robles abandonó anoche el Penal de Santa Martha Acatitla, en el que estaba presa por el proceso que se sigue en su contra por el caso de la Estafa Maestra.

"Quiero agradecerle a tanta gente, tanta gente que nunca me soltó, que me escribió, que me mandó mensajes, que me mandaba comida, que sin conocerme creyó en mí, yo les digo que no les voy a defraudar porque soy inocente y eso se va a comprobar", dijo al salir de la cárcel, a las 22:45 horas.

"Se hizo justicia, como lo dije desde el principio yo debía haber llevado este proceso en libertad", agregó, aunque al ser cuestionada sobre si piensa demandar a las autoridades por mantenerla en reclusión, sólo respondió: "Quiero disfrutar la vida".

A solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), el juez de control Ganther Alejandro Villar Ceballos, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, concedió el cambio de medida cautelar a la ex titular de la Sedatu y la Sedesol.

La Fiscalía dijo que los motivos por los cuales consideró que Robles podía seguir su juicio en libertad, con la imposición de las restricciones que la ley señala, son las diversas enfermedades que la aquejan y su edad.

"El Juez de Control determinó sustituirle la prisión preventiva justificada e imponerle las medidas cautelares de prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la FGR y la presentación periódica ante esta Institución, para así cumplir la orden de

la autoridad jurisdiccional", dijo la Fiscalía.

Robles estaba presa en el penal de Santa Martha desde el 13 de agosto de 2019, cuando fue vinculada a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público, que no amerita por norma la privación de la libertad.

La FGR le imputa haber sido omisa como titular de la Sedatu y la Sedesol, de 2012 a 2019, ante los desvíos de 5 mil 73 millones 358 mil 846 pesos que supuestamente llevaron a cabo sus subordinados.

Desde la 19:00 horas inició la audiencia en la que la FGR pidió modificar la prisión preventiva justificada por la libertad provisional con las diversas medidas cautelares.

Poco después de las 21:00 horas, sin oposición de la Auditoría Superior de la Federación, el juez concedió que Robles abandonara la cárcel.

No obstante, sobre la ex funcionaria pesa una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de 77 millones de pesos que la FGR podría ejecutarle en cualquier momento.

Si bien un juez le concedió una suspensión definitiva contra la orden de captura, funcionarios federales explicaron que esta medida precautoria no impide que la Fiscalía pueda detenerla, razón por la que siempre tendrá el riesgo de ser recapturada.

Su proceso por el caso de la Estafa Maestra ya fue cerrado y tuvo una audiencia intermedia en la que la FGR pidió imponerle 21 años de cárcel y el pago de una reparación del daño por 5 mil 73 millones 358 mil 846 pesos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COVID MATA A MIL MENORES Y AGRAVA MALES OFTALMOLÓGICOS

ONG denuncia que autoridades dejaron a los infantes en el olvido; ven cifra negra de contagiados

RETINOPATÍA diabética o glaucoma se aceleraron en pacientes con diabetes u obesidad **pág. 14**

Contagios suman 108 mil 516 hasta agosto

Mueren más de mil menores por Covid

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Por primera vez desde el inicio de la pandemia de Covid-19, la muerte de menores rebasó los mil registros, de los cuales 53 por ciento son hombres y 47 por ciento son mujeres, de acuerdo con informes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

EL DATO

DE LAS DEFUNCIONES entre menores en México, 53 por ciento han sido de niños y 47 por ciento de niñas, de acuerdo con datos oficiales.

De abril de 2020 al 14 de agosto de 2022 se registraron 108 mil 516 menores confirmados con la enfermedad, de los que 21 mil 807 tienen entre cero y cinco años; 28 mil 024 entre seis a 11 años y 58 mil 685 de entre 12 a 17 años.

Respecto a las defunciones, el registro es de mil 002, de las que 467 casos fueron niñas y 535, niños.

Al respecto, expertos en infancias aseguran que las autoridades dejaron al olvido a los menores en la pandemia, ya que fueron los últimos en ser vacunados, proceso que aún no termina, además que hay sectores de edad que todavía no inician.

Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe, aseguró que hay una cifra negra de menores contagiados por el virus, debido que en los hogares en donde fallecieron mayores, por lo menos un niño se contagió, pero como no fueron prioridad, al señalar que no corrían riesgo, no se les puso atención.

"La obviedad dice que si algún miembro en la casa falleció por Covid-19, es alta la probabilidad de que se contagiaron más integrantes de la familia, entre ellos niños, pero como no fueron prioridad, no se conoce cuántos realmente tuvieron la enfermedad", destacó.

El experto mencionó que al quedar fuera de la estrategia contra Covid-19, uno de los mayores impactos fue que no se compraron vacunas a tiempo para su inmunización, prueba de ello, fue que comenzó el fallecimiento de los niños, niñas y adolescentes.

Además, dijo que uno de los factores de riesgo de las infancias es que no se le está dando seguimiento a las secuelas que el virus está dejando en los cuerpos de los menores, pues a nivel mundial se está analizando que el Covid-19 deja estragos pulmonares, cardíacos o neurológicos.

"Su historial médico cuando superen 18 años puede tener problemas, pues en caso de algún padecimiento relacionado a estos tres problemas, no se podrá saber, ya que no hay indicios de ello, por lo que la atención puede no ser efectiva", aseveró.

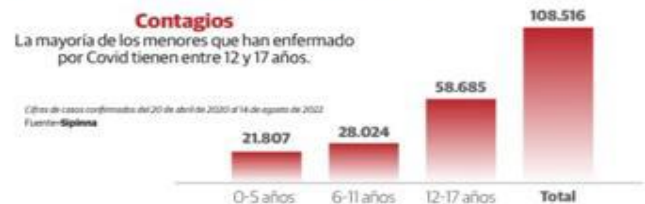
La Secretaría de Salud (SSA) reportó ayer un total de seis millones 967 mil 864 casos confirmados de Covid-19, además de 329 mil 012 defunciones. En las últimas 24 horas se registraron 65 muer-

EXPERTOS acusan olvido a los infantes en México al ser los últimos vacunados; Secretaría de Salud reporta un total de 329 mil 012 defunciones en el país hasta ayer por virus



21
Mil infantes contagiados tienen hasta cinco años

NIÑO recibe su vacuna contra el Covid-19 el lunes pasado en Iztacalco.



Enfermedades de ojos se agravan por el virus

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

ENFERMEADES como retinopatía diabética, glaucoma o degeneración macular crecieron 39 por ciento en pacientes con diabetes u obesidad que se contagiaron de Covid-19 y en algunos casos la situación se agravó, consideró el doctor Jans Fromow-Guerra, jefe de Retina del hospital de la Asociación para Evitar la Ceguera (APEC).

"Hubo un aumento de las enfermedades de glaucoma, retinopatía diabética y de degeneración macular en 39 por ciento de los pacientes relacionados por Covid-19, por la interrupción del tratamiento", expresó.

Apuntó que en México se ha disparado la tasa de obesidad y diabetes, con lo que también ha subido el riesgo de contraer enfermedades como la retinopatía diabética, que es la principal causa de ceguera entre la población de 18 a 64 años.

Destacó que la detección temprana

de la retinopatía diabética se dificulta porque los síntomas no suelen presentarse en la fase inicial, sino hasta mucho después, cuando la enfermedad llega a un nivel grave.

Señaló que 35 por ciento de las personas con diabetes tiene algún tipo de retinopatía diabética y 11 por ciento está en peligro de sufrir pérdida de visión.

Fromow-Guerra resaltó que, si bien estos números son preocupantes, el objetivo de conocerlos es generar conciencia en las personas que se encuentran en riesgo de padecer esta enfermedad acerca de sus consecuencias, de manera que puedan prevenirla adaptando su estilo de vida para incluir en él una dieta más balanceada y mayor actividad física.

Recomendó a la población someterse a una revisión completa de la vista, desde el nacimiento hasta los 19 años. En el caso de pacientes sanos, a partir de los 40 o más, a fin de detectar y prevenir a tiempo cualquier situación médica, y en personas de 65 o más, una vez al año.

tes y ocho mil 892 nuevos contagios.

Por estado las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman 64

por ciento de todos los casos acumulados registrados en el país.

Señaló que hay 59 mil 488 casos activos y 757 mil 640 casos sospechosos en el país y que el número de casos confirmados es mayor en mujeres, con un 53.1 por ciento.



China. Realizan pruebas PCR a peces y cangrejos para rastrear COVID-19

La ciudad costera china de Xiamen, perteneciente a la provincia suroriental de Fujian, está realizando pruebas PCR diarias a todos los pescadores y sus capturas, informan este jueves varios medios locales.

En el distrito de Jimei, es común ver a los pescadores esperar su turno para hacer su prueba, y a su vez elegir algunas de sus productos pescados como peces, cangrejos y otros crustáceos, como muestra para que también realicen su pertinente test.



México no lanza alertas por cada tiroteo en EU: AMLO a Salazar

C. VEGA Y P. DOMÍNGUEZ, TIJUANA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó confiado en que el país seguirá avanzando, porque la estrategia contra la violencia "va muy bien", y reprochó al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, su declaración de que "ya es tiempo de dar resultados en materia de seguridad", pues comentó que México no emite alertas de viaje cada que ocurre un tiroteo en territorio estadounidense. PÁG. 8

En EU hay tiroteos y no enviamos alertas: AMLO a Ken Salazar

Reproche.

El Presidente dijo confiar en que "la estrategia de seguridad va muy bien" y el país irá avanzando

CARLOS VEGA Y PEDRO DOMÍNGUEZ
TIJUANA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que en Estados Unidos hay hechos violentos y tiroteos, y México no envía alertas de viaje para que sus ciudadanos no visiten ciertas entidades de ese país.

Luego de que el embajador Ken Salazar urgiera resultados en materia de seguridad, el mandatario acusó que sus adversarios están desesperados y quieren crear la percepción de que el país "se está incendiando", pues la noticia de estos crímenes llegó al extranjero.

"Cuántos lamentables actos de violencia se presentan en Estados Unidos, agresiones, tiroteos. ¿Mandamos nosotros avisos, advertencias, a los mexicanos a que no viajen a determinados estados? No.

"Estamos enfrentando al mismo tiempo una campaña política de los adversarios, los conservadores están desesperados", dijo en la mañana desde Tijuana.

Este jueves, Salazar señaló que "estamos de resultados en seguridad", pues eso es más importante que las disputas por el T-MEC.

Manifestó que los planes de ambos países desde la firma del Entendimiento Bicentenario son buenos, pero se requie-

re ver resultados, pues la inseguridad está impactando negativamente en las inversiones.

Ante eso, López Obrador dijo que respeta a las autoridades y al pueblo de EU, pero que los países tienen concepciones distintas.

"Somos países independientes y debemos respetar nuestras soberanías, tenemos mucha fortaleza cultural (...), costumbres que no se tienen en otras partes del mundo", destacó.

Aseguró que la estrategia de seguridad va muy bien y por eso "les voy a volver a recetar a nuestros adversarios los resultados".

"Se presentan actos vandálicos de tinte propagandísticos, sin duda, en Baja California, y hacen escándalo racional; propaganda en los medios, hasta en el extranjero se enteraron, en EU", acusó.

Y ADEMÁS

Incidencia delictiva, a la baja: Rosa Icela

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que los homicidios dolosos mantuvieron la tendencia a la baja durante los primeros siete meses de 2022, con una disminución de 12.8 por ciento, respecto a los máximos históricos de 2018. Detalló que, en general, la incidencia delictiva del fuero federal tuvo una baja de 29.3 por ciento desde el inicio del actual gobierno.



López Obrador y Marina del Pilar Ávila. ARIE LOJEDA



Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam

Fue al salir de su casa; Jesús Murillo Karam dirigió las primeras indagatorias sobre el caso Ayotzinapa

Polvareda. Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la “verdad histórica” en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la Fiscalía General de la República (FGR). El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

El extitular de la PGR es acusado de los delitos de desaparición

forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso “Ayotzinapa”.

“El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes; y enseguida será puesto a disposición de la autoridad judicial, por lo que este mismo día fue trasladado al Reclusorio Norte, en cumplimiento de la orden de captura señalada”, informó la FGR.

La detención se da un día después de que se presentó el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa. **PAG 5**



Detienen a Murillo Karam, exprocurador y autor de “la verdad histórica”

Es acusado de tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia

Redacción y Agencias

Ciudad de México

Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la “verdad histórica” en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la Fiscalía General de la República (FGR). El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

SEÑALAMIENTOS

El extitular de la PGR es acusado de los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso “Ayotzinapa”.

“El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes; y enseguida será puesto a disposición de la autoridad judicial, por lo que este mismo día fue trasladado al Reclusorio Norte, en cumplimiento de la orden de captura señalada”, informó la FGR.

CASUALIDAD

La detención del exfuncionario federal se da justo un día después de que se presentó el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, en donde se concluyó que no hay indicios de que los jóvenes estén con vida y que fue un crimen de Estado, en el que estuvieron ligados integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.

“No hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentran con vida; por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que estos fueron arteramente ultimados y desaparecidos”, pronunció Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno mexicano, en conferencia de



Jesús Mirilloo Karam, al momento de su detención.

prensa, información que calificó como “una triste realidad”.

Asimismo, el informe establece que hubo un soldado infiltrado, Julio César López Patolzin, que habría ayudado presuntamente a localizar a los es-

tudiantes y que desapareció con ellos.

Gracias a él, “todas las autoridades federales, estatales y municipales estuvieron informadas” de los movimientos de los 43 normalistas, de lo hablado en las asambleas y de sus planes, declaró el subsecretario.

Sin embargo, aclaró que el soldado nunca fue buscado a través del protocolo de búsqueda de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo cual pudo ayudar en encontrarlo junto con los estudiantes mexicanos.

PADRES VALORAN INFORME

Familiares de los normalistas desaparecidos aseguraron que el informe de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa que presentó ayer el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, tiene información relevante pero lo analizarán y fijarán su postura cuando concluyan su valoración en conjunto con el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI).

“El informe reconoce que ha habido obstáculos militares y

ministeriales en la búsqueda de la verdad”, expresaron los familiares en un comunicado a casi 8 años de que desaparecieron 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Iguala, Guerrero.

FUE CRIMEN DE ESTADO

El jueves Alejandro Encinas presentó el informe que realizó el gobierno federal del caso Ayotzinapa y aseguró que fue un crimen de Estado, porque en la desaparición de los normalistas participaron autoridades federales y estatales.

Dijo que, hasta el momento, sólo se ha logrado la identificación de tres de los 43 estudiantes desaparecidos y que no hay indicio alguno de que sigan con vida.

El funcionario reveló que entre los normalistas estaba infiltrado el soldado Julio César López Patolzin, quien realizaba informes para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), estaba bajo el mando del teniente de Infantería, Marcos Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería, y desapareció junto con los estudiantes la noche del 26 de septiembre de 2014 •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1, 13

20/08/2022

NACIONAL

PRECIO: \$10.00



Foto: Cuartoscuro

ROSARIO ROBLES SALE DE LA CÁRCEL

EXTITULAR de Sedatu con EPN dejó anoche el penal de Santa Martha Acatitla tras permanecer 3 años y medio presa; enfrentará en libertad proceso por uso indebido del servicio público y daño al erario por 5 mmdp; dice que es inocente y lo comprobará **pág. 13**



Juez modifica medidas cautelares

Robles sale de la cárcel; seguirá juicio en libertad

• Por Daniela Wachauf
y Jorge Butrón

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que un juez modificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada a Rosario Robles para que abandone el penal de Santa Martha Acatitla, donde permaneció tres años, acusada de ejercicio indebido del servicio público por el desvío de recursos público por el caso de la llamada Estafa Maestra.

El Juez de Control determinó sustituirle la prisión preventiva justificada e imponerle las medidas cautelares de prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la FGR y la presentación periódica ante esta institución (cada 15 días), para así cumplir la orden de la autoridad jurisdiccional.

EL DATO

EN MAYO pasado, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, visitó Santa Martha para dialogar con mujeres sentenciadas; también dialogó con la exsecretaria de Desarrollo Social.

El pasado 17 de agosto Robles solicitó ante la FGR el cambio de medidas cautelares, para poder seguir su juicio en libertad con la imposición de las restricciones que la ley señala para estos casos, en razón de que diversas enfermedades le aquejan y por motivo de su edad.

La Fiscalía señaló que valoró el estado de salud de la exfuncionaria de Sedesol y las medidas de seguridad que garanticen su presencia en el proceso, por lo que solicitó al Juez de Control su anuencia para modificarle la medida cautelar de prisión preventiva justificada. Durante la audiencia, el juzgador reprochó al Ministerio Público federal los años de demora en la investigación de riesgo, por la que justificaban la necesidad de mantener a la exfuncionaria en prisión.

El abogado de la exsecretaria de Desarrollo Social en el Gobierno de Enrique Peña, Epigmenio Mendieta, dijo que un juez or-

LA EXSECRETARIA asegura que es inocente y lo probará; indicó que en prisión conoció la injusticia y dijo que muchas mujeres están en prisión sin mercedlo, por lo que luchará por ellas

ROSARIO ROBLES a su salida del penal de Santa Martha, anoche.



denó su libertad. Robles cuenta con prohibición para salir del país, y debe estar dispuesta a seguir el proceso.

"Esto no significa que se haya terminado el proceso, sino que sólo se cambió la medida cautelar para seguir el proceso en libertad, ya que fue desproporcionada", aseveró.

El jurista dijo que Robles Berlanga no puede salir del país por la entrega de todos sus documentos migratorios, además, acusó que fue un proceso muy largo ya que se elaboraron seis distintos peritajes en torno a la licencia falsa que se presentó en su acusación.

Además, por la pandemia de Covid-19 se aplazó en diversas ocasiones el proceso de la exfuncionaria, aparte que sus

abogados nunca pudieron conseguir un arraigo domiciliario para continuar el caso en su casa.

Fue el 13 de agosto de 2019 cuando se determinó justificar

como medida preventiva la prisión preventiva a Rosario Robles por el delito de uso indebido del servicio público, pero mil 101 días después se cambia dicha medida para regresar a su hogar.

Anoche, al salir del penal, Rosario Robles aseguró que es inocente y lo comprobará. En ese sentido, se dijo empática por las injusticias que viven muchas mujeres que están en la cárcel, pues pagan delitos que no cometieron y aseguró que luchará porque se les haga justicia.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que he conocido en carne propia la injusticia, la realidad de muchas mujeres por las que voy a seguir luchando.

"Solo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron y también desde luego el ministro (Arturo) Zaldívar, gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres", manifestó la exfuncionaria.

Mil
101 días
estuvo en prisión
Rosario Robles



Caída marginal de la pobreza laboral, pero 38.3% no puede comprar la canasta alimentaria

Realidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8% en el primer trimestre de 2022 a 38.3% en el segundo trimestre del año.

El estudio señala que esta disminución marginal se obtuvo a pesar de que la inflación general anual promedio de abril a junio de este año se ubicó en 7.8%, siendo superior en 0.5 puntos porcentuales a la presentada en los primeros tres meses del año (7.3%) y en 1.8 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2021 (6.0%). Zacatecas, CDMX y Quintana Roo son los estados con una disminución de pobreza laboral. **PAG 7**



Pese a repunte inflacionario baja población en pobreza laboral: Coneval

El alza en la ocupación se concentra en empleos cuyo rango salarial es menor a un minisalarío

Redacción

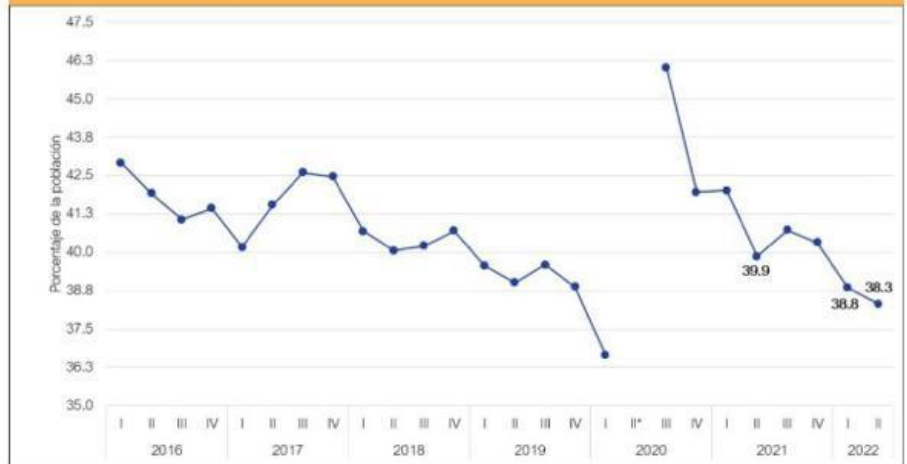
Ciudad de México

El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval) presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población

con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8 por ciento en el primer trimestre de 2022 a 38.3 por ciento en el segundo trimestre del año.

El estudio señala que esta disminución marginal se obtuvo a pesar de que la inflación general anual promedio de abril a junio de este año se ubicó en 7.8 por ciento, siendo superior en 0.5 puntos porcentuales a la presentada en los primeros tres meses del año (7.3 por ciento) y en 1.8 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria
(primer trimestre 2016 - segundo trimestre 2022)



2021 (6.0 por ciento).

“La disminución anual del segundo trimestre se debe principalmente a un mayor número de personas ocupadas que abona al aumento del ingreso disponible en los hogares. Sin embargo, este aumento en la ocupación se concentra en empleos cuyo rango salarial se encuentra en menos de un salario mínimo”, se lee en el documento

Entre el primero y segundo trimestre de este año, se presentó un aumento del ingreso laboral real per cápita de 1.1 por ciento respecto al trimestre anterior. Este aumento se observó en todos los datos de ingreso y se dio principalmente en el primer sondeo (el 20.0 por ciento de la población de menores ingresos) cuyo ingreso laboral real per cápita pro-

medio tuvo un incremento de 3.8 por ciento, tasa inferior al 6.9 por ciento reportado en los primeros tres meses de 2022.

Zacatecas, Ciudad de México y Quintana Roo son los estados que destacan por tener una disminución de pobreza laboral. En contraste, Campeche registró un alza de 3.0 unidades; Baja California, 1.7 y Guerrero 1.5 •



Delitos bajan 29 por ciento; homicidios, casi 13%: SSPC

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA INCIDENCIA de delitos cayó, en promedio, 29.3 por ciento desde el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.



HOY PRESENTAMOS en Tijuana los resultados del trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad, con los estados y municipios. Se ha logrado disminuir los índices delictivos y avanzar en construcción de la paz"

Rosa Icela Rodríguez

Titular de la SSPC

De acuerdo con la funcionaria, el delito de homicidio doloso disminuyó 12.8 por ciento, pero sólo si se le compara con los máximos históricos de 2018 cuando se alcanzaron tres mil 74 crímenes sólo en el mes de julio de ese año.

En comparación con el mes pasado presenta un incremento pues se pasó de dos mil 670 a dos mil 679 en julio, conforme las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ilícitos

Número de delitos cometidos en cuatro años:

Periodo	Cantidad
Enero-julio, 2019	20 mil 199
Enero-julio, 2020	20 mil 549
Enero-julio, 2021	19 mil 808
Enero-julio, 2022	18 mil 903

Fuente: SSPC

Explicó que, si se toman en cuenta los meses de enero a julio, en 2019 hubo 20 mil 199 delitos, en 2020 subió a 20 mil 549, el año pasado registró 19 mil 808 crímenes y este año se presentaron 18 mil 903 ilícitos.

Los asesinatos se concentran en seis entidades, que representan 49 por ciento del total, se trata de Guanajuato, Michoacán, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua.

Mientras que las entidades con menores índices delictivos son Yucatán, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche y Durango.

En materia de feminicidio, dijo Rosa Icela Rodríguez, el porcentaje disminuyó 51.7 puntos porcentuales, respecto al máximo histórico de agosto de 2021, cuándo se registraron 112 delitos.



#AUCRANIA

VA MÁS AYUDA DE EU



Estados Unidos planea enviar a Ucrania otros 775 millones de dólares en misiles, drones, vehículos y material para desminado en Ucrania, un paquete que incluirá también 16 obuses estadounidenses M-777, conocidos como *Howitzer*, y munición.

El Pentágono precisó que se enviarán 50 vehículos militares HMMWV (*Humvees*), 40 blindados MaxxPro, 1,500 misiles anticarro TOW, otros 1,000 *Javelin*, sistemas de comunicación segura y, entre otros, instrumentos de visión nocturna.

El presidente ruso, Vladimir Putin, y su par francés, Emmanuel Macron, se dijeron ayer favorables a enviar rápidamente una misión de inspección de la ONU a la central nuclear ucraniana de Zaporíia, blanco de bombardeos. [EFE](#)

FOTO: AP



• **AYUDA.** EU ha mandado 19 paquetes de armas.

6

• MESES,
ESTÁ POR
CUMPLIR
LA GUERRA.



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

10

FECHA

20/08/2022

SECCIÓN

NACIONAL



Fueron 14 vehículos incendiados durante la noche de ayer y madrugada de hoy, reporta Protección Civil

Derivado de los hechos ocurridos durante la noche de ayer y madrugada de hoy, la Unidad Estatal de Protección Civil reporta un total de 14 vehículos incendiados total o parcialmente en distintos puntos de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.

La dependencia informó que los incendios fueron atendidos por el personal de esta Unidad Estatal de Protección Civil, con apoyo de Ciapacov, Bomberos Colima y las Unidades Municipales de PC de Colima, Cuauhtémoc, Comala y Villa de Álvarez.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2022-08-19-fueron-14-vehiculos-incendiados-durante-la-noche-de-ayer-y-madrugada-de-hoy-reporta-proteccion-civil->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

20/08/2022

REGIONALES



López Obrador llama a la unidad tras señalamientos de Bonilla a Marina del Pilar

El presidente Andrés Manuel López Obrador, lanzó un llamado a la unidad al interior del movimiento, al ser cuestionado sobre los señalamientos que hizo el senador Jaime Bonilla, en contra de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, a quien acusa de tener nexos con el narcotráfico. López Obrador señaló que en lo personal le tiene mucho afecto a Jaime (Bonilla), ya él es uno de los precursores del movimiento.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/AMLO-en-Tijuana-Lopez-Obrador-llama-a-la-unidad-tras-senalamientos-de-Bonilla-a-Marina-del-Pilar--20220819-0016.html>



Bloqueos en Hidalgo: trabajadores de cementera Cruz Azul exigen a CFE reactive servicio de luz

Trabajadores de la planta cementera Cruz Azul se manifiestan hoy en distintos puntos de la entidad con bloqueos en vialidades de Hidalgo para exigir a la CFE reactive el servicio de luz que mantiene paradas las labores. Piden la intervención del secretario de Gobernación Adán Augusto y del director de la CFE, Manuel Bartlet.

<https://lajornadahidalgo.com/bloqueos-en-hidalgo-trabajadores-de-cementera-cruz-azul-exigen-a-cfe-reactive-servicio-de-luz/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/08/2022

REGIONALES



Consejo de Agua y Drenaje aprueba financiamiento para El Cuchillo II

El Consejo de Agua y Drenaje de Monterrey (AyD) aprobó el esquema de financiamiento que se tiene contemplado para el acueducto de El Cuchillo II. Javier Caballero Gaona, diputado local del PRI, y quien representa al Congreso ante dicho Consejo, comentó que se le dio el visto bueno toda vez que no se trata de la petición de deuda para desarrollar dicho proyecto, sino simplemente son partidas presupuestales que ya tenían contempladas el Estado y la Federación.

<https://www.milenio.com/politica/cuchillo-ii-consejo-agua-drenaje-aprueba-financiamiento>



No hay filtración directa del río Sabinas a mina El Pinabete: CNPC

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, señaló durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador que, tras realizar unas mediciones, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) descartó que haya una fuente de aportación directa del Río Sabinas a la mina El Pinabete.

<https://www.zocalo.com.mx/no-hay-filtracion-directa-del-rio-sabinas-a-mina-el-pinabete-cnpc/>

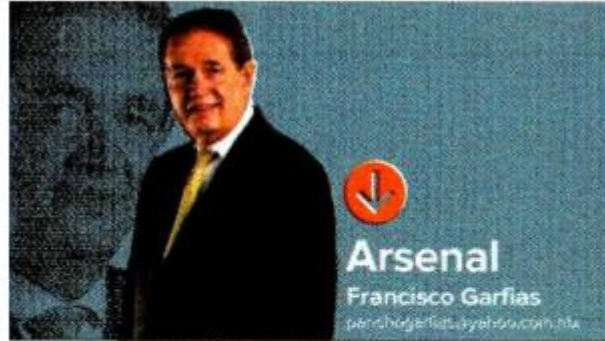


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sale de la cárcel una presa política, la sustituyen con otro preso político

Se cumplió lo que adelantamos ayer en este espacio: **Jesús Murillo Karam** fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el caso Ayotzinapa, ocurrido hace casi ocho años.

Los delitos que se le imputan son gravísimos: Desaparición forzada, tortura y obstrucción en la administración de justicia. Lo detuvieron en su domicilio. No opuso resistencia. Colaboró con las autoridades, dice el comunicado de la FGR.

El arresto se produce en un ambiente de polarización extrema en tiempos preelectorales.

Eso nos da derecho a sospechar que se trata más de un tema político que de justicia.

Se usan los instrumentos de procuración de justicia para cosechar aplausos de la población en un tema que le duele a los mexicanos.

En la masacre de los normalistas participaron directamente policías municipales de Iguala y otros municipios de Guerrero. Entregaron a los muchachos a delincuentes de la organización de Guerreros Unidos que los creían integrantes de la banda de Los Rojos.

A destacar que el alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, era del PRD, partido al que entonces pertenecía **López Obrador**. **Abarca** sigue preso, al igual que el entonces jefe de la Policía municipal **Felipe Flores**.

El caso, hay que subrayarlo, no ha sido resuelto. No se le puede dar carpetazo con la detención de **Murillo** y proclamar: ¡Cumplimos! Falta que al exprocurador le prueben las acusaciones en un debido proceso. Una y otra vez **Encinas** y compañía han descalificado la *verdad histórica*, pero nomás no aclaran cómo fueron ejecutados los normalistas y dónde están sus restos.

Hay que hacer notar que el de **Murillo** no es un caso aislado. Allí está el panista **Ricardo Anaya**. Si no hubiese puesto los pies en polvorosa ya estaría en la cárcel.

O el de **Alito Moreno**, a



quien le cumplieron la amenaza de que, si la bancada del PRI en San Lázaro no votaba por la reforma eléctrica, se le iban a ir con todo.

La Fiscalía de Campeche ya pidió el desafuero del diputado federal del PRI y dirigente nacional de ese partido, por "enriquecimiento ilícito".

• Del tema hablamos con el diputado del PAN **Santiago Creel**, quien formó parte de la mesa del Pacto por México, donde hace ocho años se discutió ampliamente la barbarie en Iguala.

Fue prudente: "No tengo los elementos del caso en detalle, pero todo indica que puede ser un tema de origen político en un contexto de polarización extrema", nos dijo.

Guadalupe Acosta Naranjo, expresidente nacional del PRD, por el contrario, se fue con todo: "Esta es una terrible injusticia que sólo trata de ocultar el fracaso de la investigación y las mentiras que ha generado la 4T sobre el tema".

Acosta hizo notar que no hay nada nuevo en el informe que precedió a la captura de **Murillo**. "Lo único que hace es validar, en lo esencial, la verdad histórica, según la cual los 43 normalistas fueron secuestrados y ejecutados, **Jesús** es ahora un preso político", sintetizó.

El exjefe nacional del PRD dice también que, a pesar de que el informe es duro con los militares asignados en ese entonces a la región, protege a altos oficiales de las Fuerzas Armadas. "¿Tú dime, a quién van a agarrar?", preguntó, al tiempo que recordó que el jefe de la Marina en la región donde ocurrió la masacre es el actual titular de la Semar, almirante **José Rafael Ojeda Durán**.

• El PRI coincide en que la detención responde más a un tema político que a la justicia. En un comunicado, el CEN del tricolor hace énfasis en que esta acción no da respuesta a las familias de las víctimas.

"Esperamos que las autoridades dejen de ejercer acciones selectivas y den con los responsables materiales de los hechos. Hoy al gobierno de Morena le sirve irse contra el

exprocurador. Mañana será contra cualquier opositor o ciudadano que les incomode", vaticina.

Y remata: "Nuestro respaldo absoluto a él. No nos quedaremos callados ante un gobierno que utiliza el aparato del Estado en contra de opositores".

En lo individual platicamos con el senador priista por Guerrero, **Manuel Añorve**. Sólo pide que a **Murillo** se le respete el debido proceso y que no se politice la justicia ni se judicialice la política.

El senador **Miguel Osorio Chong**, secretario de Gobernación cuando la barbarie de Iguala, no había fijado postura, a pesar de que los fans del obradorismo piden su cabeza en las redes sociales. Está obligado a pronunciarse.

Finalmente, el exdiputado federal del PRD, **Fernando Belaunzarán**, puso un tuit que nos llamó la atención:

"Mientras los asesinos salen de prisión (*El Gil*, jefe de los sicarios de Guerreros Unidos, es testigo protegido y está libre), **López Obrador** detiene a quien los detuvo.

"La detención de **Murillo Karam** es un acto de propaganda que demuestra la falta de principios y escrúpulos de **López Obrador**", puntualizó.

• Cierro la columna con una muy buena noticia. **Rosario Robles**, por fin dormirá en su casa, luego de pasar tres años y días en la cárcel de Santa Martha Acatitla, por un delito que no ameritaba prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública. Llevará su proceso en casa, pero tiene que firmar periódicamente y no puede abandonar el país.

El arresto se produce en un ambiente de polarización extrema en tiempos preelectorales.

**ALEJANDRO MORENO**

México se cae a pedazos

Nuestro país cumple 45 meses de desgobierno. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde 2020 México tiene la cuarta proporción más alta de población en pobreza de América Latina y el Caribe, lo cual significa que a 55.6 millones de personas no les alcanza para comer ni cubrir necesidades básicas. Hoy, la desigualdad social es más profunda y grave que hace cuatro años.

Desde 2019 México bate récord año con año, pero en la salida de inversión que generaba empleo y oportunidades para la sociedad. Tan solo en 2021 la desinversión fue por más de 257 mil millones de pesos, siendo el mayor monto desde que inició el registro en 1992. Ello se debe a la incertidumbre económica, inseguridad pública e irracionalidad en políticas públicas demostradas por el desgobierno mexicano.

Como muestra de la destrucción sistemática del empleo formal, de acuerdo con el INEGI en solo un año se sumaron 985 mil mexicanas y mexicanos a las filas del empleo informal, sumando 32 millones de mexicanos que en el segundo trimestre de

2022 no tenían seguridad social ni algún tipo de prestación.

A la trágica situación económica de las familias mexicanas se añade que la inflación ha sido ascendente desde hace varios meses llegando en julio a 8.15%, la mayor en más de dos décadas y que imposibilita a millones de personas adquirir bienes básicos.

La nación vive en estado de zozobra permanente debido a los ataques que el crimen organizado realiza en su contra sin que exista por parte del gobierno federal una estrategia para atender, contrarrestar y prevenir.

Es evidente que en solo cuatro años los incapaces del gobierno han destruido muchas de las conquistas ciudadanas. Ante esta tragedia nacional, el gobierno quiere culpar a otros de su fracaso, al tiempo que utiliza las instituciones públicas para perseguir y amedrentar a opositores, buscando distraer la atención de los temas importantes del país. No los vamos a dejar y no vamos a permitir que el país se siga cayendo a pedazos. México exige responsabilidad, visión y eficacia en la acción de gobierno. ●

Presidente Nacional del PRI



Participación ciudadana

En el marco de las discusiones actuales sobre el combate a la corrupción y gobernanza, la rendición de cuentas es un tema frecuente. La misma es una característica fundamental de la gobernabilidad y un principio de la vida pública, un mecanismo de control del poder público que genera confianza entre la ciudadanía y el Estado.



David Colmenares

La rendición de cuentas la expectativa de dar cuenta de las propias acciones y la capacidad de explicarlas, asumir una responsabilidad y tener la capacidad de expresar los motivos o las razones por las que se realiza una acción.

Esto implica que existe un agente y un foro, que le exige una explicación. En esta relación, el agente tiene la obligación de explicar y justificar sus decisiones, éste tiene el derecho de cuestionarlas, evaluarlas y, en su caso, imponerle una sanción cuando éstas no se adaptan a las normas.

Así, la rendición de cuentas forma par-

te esencial de la democracia entendida como el poder del pueblo, ya que los gobernantes tienen la obligación de responder por sus decisiones cuando son cuestionados por los ciudadanos y por las instituciones del Estado con facultades para ello. Esto supone que los ciudadanos cuentan con los elementos necesarios para evaluar el ejercicio del gobierno y cómo ha respondido a las necesidades e intereses de la ciudadanía.

La rendición de cuentas tiene tres dimensiones. Una, la vertical, que se ejerce en las elecciones, cuando los ciudadanos otorgan su voto a una u otro partido político. La segunda, es la horizontal, a cargo de otras instituciones gubernamentales, facultadas para investigar y sancionar a los servidores públicos por una conducta indebida. La tercera, la diagonal, es también ejercida por los ciudadanos, quienes pueden acudir a diversas instituciones gubernamentales para obtener un mejor control de la acción gubernamental y se involucran en la creación de políticas, presupuestos y el control de los gastos públicos.

Auditor Superior de la Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx



TRASCENDIÓ

Que entre los compromisos con la alianza opositora y la fórmula "siempre hay un tuit" todo se complicó para el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, quien no pudo seguirle la corriente a su socio **Alejandro Moreno**, cabeza del PRI, en la defensa de **Jesús Murillo Karam**, enviado anoche al Reclusorio Norte acusado de tres delitos por el caso Ayotzinapa. Como diputado el panista acusaba que la investigación sobre los 43 "inició mal, con una mentira histórica pronunciada por el entonces procurador", y alegaba que el hidalgense, a veces aquejado por la fatiga, tenía cuentas pendientes por rendir.

Que este sábado diputados y senadores perredistas tendrán su reunión plenaria para delinear la agenda del próximo periodo ordinario, que se iniciará el 1 de septiembre, con los temas reforma electoral, gobiernos de coalición y seguridad pública como prioritarios. Asisten **Miguel Ángel Mancera**, **Luis Espinosa Cházaro**, **Jesús Zambrano**, **José Woldenberg** y **Silvano Aureoles**, entre otros.

Que **Ricardo Monreal** presentó ante liderazgos ciudadanos de las alcaldías de **Álvaro Obregón** y **Azcapotzalco**, de Ciudad de México, los avances de capítulos del proyecto de nación que impulsa como aspirante a suceder a **Andrés Manuel López Obrador**, entre ellos política social, reforma fiscal y temas relativos a la democracia y participación ciudadana que formarán parte de su oferta. La próxima semana expondrá el rubro relativo al turismo en el puerto de **Acapulco**, en Guerrero.

Que **Mario Mata Carrasco**, director de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, viajó a Israel unas semanas después de que el embajador **Zvi Tal** se reunió con la gobernadora **María Eugenia Campos** con el objetivo de iniciar trabajos de colaboración en aprovechamiento y tratamiento del líquido en la entidad. El funcionario divulgó que en su gira visitó plantíos en Haifa y Rishon LeZion, donde conoció sistemas de riego por goteo para que la agricultura sea productiva en una tierra que casi no tiene el recurso y técnicas para recuperar el caudal. —



OPINIÓN

La Corte al rescate del Federalismo

Carlos Matute González*
cmatutegonzalez@gmail.com



El ambiente mexicano está cargado de política y hoy las leyes parecen estar en un segundo plano, incluida el máximo ordenamiento jurídico: La Constitución. Lo primero es que el proyecto triunfe como sea y no me vengan con que la ley es la ley, pues para algo tengo la mayoría del Congreso y una popularidad alta que utilizó en las mañaneras para descalificar a quienes estorban reclamando la prevalencia del Estado de derecho.

En este contexto, el conflicto de la Federación, Poder Ejecutivo a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y el Poder Legislativo con el juicio de procedencia en contra del todavía gobernador, García Cabeza de Vaca, con el Estado de Tamaulipas resultó favorable a este último con la resolución de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, que por unanimidad de votos, con base en el proyecto del Ministro González Alcántara, determinó que no bastaba que la Cámara de Diputados decretara el desafuero de un gobernador, sino que era necesario que este fuera avalado por la legislatura local en respeto a lo dispuesto en el artículo 111 constitucional.

La Corte al rescate del Federalismo que había sido violentado por la persecución de un político regional con alta popularidad, como se lo recordó al presidente en la visita de este a Tamaulipas, y quien había sido uno de los ejes del bloque de gobernadores opositores a las decisiones tomadas en forma unilateral por el poder central.

DESACTIVÓ ALIANZA FEDERALISTA

La acusación a García Cabeza de Vaca fue eficaz políticamente: desactivó la Alianza Federalista que se había opuesto con relativo éxito al recorte al gasto federalizado en 2021, la eliminación de los fideicomisos y la falta de previsiones y acciones para enfrentar la pandemia de COVID-19 y debilitó al panismo en Tamaulipas para allanar el camino a la victoria electoral del candidato morenista a la gubernatura.

Sin embargo, esta estrategia política se basaba en la idea de que la vía para la remoción de un gobernador del cargo podía ser un "fast track" controlado desde la Federación y que era suficiente la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados para conseguir la destitución



por la vía centralizada y única del juicio de procedencia (desafuero) de cualquier servidor público estatal sin que hubiera participación de la representación política estatal, es decir, la legislatura local.

La resolución de la Primera Sala de la Corte fue motivo de un mensaje de García Cabeza de Vaca, en el que festeja que hoy queda confirmado por el máximo tribunal que en desafuero de los servidores públicos locales se debe tomar en cuenta la autonomía en todo lo relativo a su régimen interior de las entidades federativas y que el "fast track" pretendido era una violación al Pacto Federal.

El debate político sobre la honestidad de García Cabeza de Vaca queda para el análisis de la opinión pública, pero su culpabilidad de los delitos que se acusa serán motivo de estudio y resolución de los jueces quienes decidirán, previo desahogo de los procesos penales corres-

El respeto a la autonomía de las entidades federativas es uno de los pilares fundamentales de nuestro régimen jurídico constitucional

pondientes, los cuales podrán comenzar a la conclusión de su mandato.

La resolución de la Corte no se pronuncia sobre la inocencia del gobernador, quien podrá ser presentado ante la justicia después del 30 de septiembre, ni implica que haya impunidad. Sólo es un rescate del federalismo en un ambiente cargado de política en el que todo se quiere decidir en Palacio Nacional. Es una muestra de que el respeto a la autonomía de las entidades federativas es uno de los pilares fundamentales de nuestro régimen jurídico constitucional •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



#OPINIÓN

**REFLEXIONES
CONSTITUCIONALES**ALFREDO
RÍOS
CAMARENA***NO PERDAMOS
LA BRÚJULA DEL
EQUILIBRIO POLÍTICO***EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Los acuerdos, que permiten la distribución de las comisiones, han funcionado de buena forma y han mantenido los equilibrios del Poder Legislativo

• DEFENDER LA LEGALIDAD QUE ORIGINA ESTE EQUILIBRIO EN EL LEGISLATIVO ES FUNDAMENTAL. NO SE TRATA DE PERSONAS O PARTIDOS, SINO DE INSTITUCIONES QUE HAN FUNCIONADO ADECUADAMENTE POR MUCHOS AÑOS.

La gobernabilidad de la Cámara de Diputados está regida por la Ley Orgánica del Congreso General y por los reglamentos respectivos; más allá de las normas que regulan el proceso legislativo, existen "acuerdos" entre los Grupos Parlamentarios que han permitido mantener la estabilidad parlamentaria, mismos que han sido considerados como fuente del Derecho Parlamentario.

Los acuerdos, que permiten la distribución de las

Comisiones, otorgándoles presidencias de comisiones a diferentes legisladores, han funcionado y han mantenido los equilibrios internos del Poder Legislativo; han sido respetados por años.

Pero hace unos días los diputados de Morena y sus aliados, tomaron la decisión de destituir al presidente de la Comisión de Gobernación y Población, el diputado Alejandro Moreno Cárdenas. Esta radicalización pone en riesgo la estabilidad de la Cámara de Diputados, pues el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General establece que: "las comisiones ordinarias se constituyen durante el primer mes de ejercicio de la Legislatura", y su numeral 4 señala que: "Al proponer la integración de las comisiones, la Junta postula también a los diputados que deban presidirlas", lo que aconteció con el acuerdo del 30 de septiembre de 2021, aprobado con 433 votos.

Por ello, ninguna presidencia de comisión puede ser anulada por un acuerdo posterior, pues violaría el plazo legal para constituir comisiones que ordena el citado precepto legal; en todo caso, lo que sucede frecuentemente es que el propio Grupo Parlamentario sustituye a los integrantes de las Comisiones.

Defender la legalidad que origina este equilibrio en el Poder Legislativo es fundamental. No se trata de personas o de partidos en lo particular, sino de instituciones que han funcionado por años.

La actitud de estos diputados es riesgosa para mantener un clima mínimo de entendimiento de las diversas fuerzas políticas, que tienen la libertad de votar las iniciativas, con base en sus principios e intereses, mas no se puede avasallar por el simple hecho de tener una mayoría; si así fuera, podrían desconocerse todas las presidencias de todas las comisiones y sólo dejar como presidentes de las mismas a la mayoría legislativa, como sucede en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, donde el partido mayoritario tiene el derecho de estos nombramientos.

Si la mayoría legislativa quiere mantener el poder de la Presidencia de las Comisiones, tendría que modificar, primero la Ley Orgánica y, después, los Acuerdos respectivos.

El poder de la *opinionadora* no puede, ni debe, utilizarse de manera avasallante, pues rompería la armonía del trabajo legislativo, que tantos años de construcción del sistema político le han costado al país, pues, la lucha histórica de las minorías ha instaurado el dialogo y el debate entre diferentes ideologías para darle rumbo democrático a nuestra nación, con la brújula del equilibrio político que no debemos perder.

La utilización de la represión penal selectiva es un tema que ha violado la legalidad de muchos sistemas políticos del mundo, con malos resultados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sacapuntas

LAS BARBAS, A REMOJAR



IÑAKI
BLANCO

› Nos cuentan que otros ex funcionarios en la mira de la FGR, por el caso Ayotzinapa, son el ex fiscal de Guerrero, **Iñaki Blanco**, y el ex secretario de Seguridad Pública del mismo estado, **Leonardo Vázquez Pérez**. Es decir, el asunto no se quedará con la detención del ex procurador de la República, **Jesús Murillo Karam**, ocurrida ayer. Se habla también de varios militares, pero lo cierto es que se abre para la 4T una nueva mina para mantener la agenda pública en sucesos del pasado.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

LOS MANTIENE
A RAYA

› Hablando de detenciones, es de resaltar el trabajo coordinado que realizaron la Sedena, de **Luis Crescencio Sandoval**, y la Secretaría de Seguridad de la CDMX, al mando de **Omar García Harfuch**, para capturar a uno de los grandes capos de Colima. El mensaje del funcionario capitalino fue contundente: "La Ciudad de México no es ni será refugio de criminales".



CARLOS
SALINAS

LA FOTO QUE
PODRÍA SER

› Le tomó la palabra el presidente **López Obrador** a **Vicente Fox**, en aquello de tomarse una foto, juntos, con los ex mandatarios **Carlos Salinas de Gortari**, **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**. El titular del Ejecutivo propuso que sea en Palacio Nacional, por ser un lugar neutral. Muchos no lo tomaron en serio, pero nos recuerdan que entre broma y broma...



MIGUEL ÁNGEL
OSORIO CHONG

DEFIENDEN
A ALITO

› El PRI hará una pausa en sus diferencias para cerrar filas en torno a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, ante el proceso para desaforarlo. La presión de ex gobernadores, legisladores y otros militantes en su contra pasará a segundo plano, e incluso el líder de los senadores tricolores, **Miguel Osorio**, uno de sus más acérrimos críticos, salió a descalificar el intento de Morena.



MAURICIO
VILA DOSAL

APLAUSÓMETRO
PANISTA

› Una especie de pasarela de presdenciabiles panistas tendrá lugar este domingo en el teatro Morelos, de Toluca. El evento es para arropar a su candidato al gobierno del Edomex, **Enrique Vargas**, pero asistirán los gobernadores de Yucatán, **Mauricio Vila**; Querétaro, **Mauricio Curi**; Guanajuato, **Diego Sinhue**; y la de Chihuahua, **Maru Campos**. Habrá *aplausómetro*.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



FRENTES POLÍTICOS

1. "La justicia no tiene límites". Esta frase, una de las que utilizó cuando se condujo como procurador general de la República, hoy persigue a **Jesús Murillo Karam**, quien fue detenido afuera de su casa en Lomas de Chapultepec. La noticia se dio justo un día después del nuevo informe sobre el caso Ayotzinapa, el cual arrojó que la desaparición de los 43 normalistas fue un crimen de Estado. El también exgobernador de Hidalgo tendrá que responder por falsear la información de la desaparición de los estudiantes. Alerta partidista: uno de los más altos funcionarios del sexenio de **Enrique Peña Nieto** será sometido a proceso. Vale la pena ponerse a pensar quiénes le siguen.

2. Confianza y apoyo. El secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, reconoció la participación de la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, en las juntas de coordinación de seguridad en el estado. Detalló que de 208 reuniones que se han dado, la gobernadora asistió a 193, es decir el 92.8 por ciento. "Su liderazgo se nota al coordinar todos los esfuerzos de las instancias de seguridad que participan aquí en el estado, siendo quien encabeza la estrategia de seguridad y planteando las acciones que se van a desarrollar para poder atender esos delitos". Y, para muestra, afirmó que en seis delitos Baja California muestra tendencias a la baja. Está visto que ayuda de la Federación no le falta. Confían en ella.

3. Libre. Luego de tres años de estar recluida en el penal de Santa Martha, **Rosario Robles** salió de prisión, aunque deberá presentarse a firmar cada 15 días en el Ministerio Público y no podrá salir del país. La ex titular de Sedesol afirmó que es inocente de los cargos que le imputaron: ejercicio indebido del servicio público y desvío de recursos. Tras salir agradeció a su hija **Mariana** y a su familia por todo el apoyo que le brindaron, pero, en especial, al ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. "Gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres, yo soy una de las 180 que están en el tribunal, en el juzgado catorceavo de Amparo, por estar en prisión preventiva excesiva". **Robles** llevará su proceso en libertad. Al fin está en casa.

4. La importancia de la inversión. El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, aseguró que el actual gobierno pierde la oportunidad de generar inversiones por tomar una posición ideológica. El dirigente nacional del tricolor destacó que los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como el de China con Estados Unidos, representan la posibilidad de que México atraiga inversiones, pero alega que los capitales son ahuyentados por el gobierno actual. **Alito** hizo un llamado a los legisladores federales priistas a cerrar filas para impulsar la implementación de políticas públicas de incentivación económica. Hacer política de la buena es mucho mejor que pelear.

5. Estrella en la frente. No es de sorprender que la ciudad de Querétaro siempre esté a la vanguardia que el resto, en cuanto a paz social y seguridad. Y la llegada del alcalde **Luis Nava** se refleja en las encuestas. En el ranking sobre el desempeño realizado por las encuestadoras Mitofsky y C&E Research, lo colocan a la cabeza de los presidentes municipales de las capitales mejor evaluados. A **Nava**, C&E Research le da un 65% de aprobación de desempeño, mientras que Mitofsky le da 59.1 por ciento. Muy de cerca le siguen **Luis Donald Colosio**, alcalde de Monterrey, Nuevo León, y **Renán Barrera** de Mérida, Yucatán. Estar a la cabeza en las 32 entidades es un gran logro para los alcaldes de este top tres de efectividad. Lo dicen los números.



Rozones

Golpe contundente de Sedena

La Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general **Luis Crescencio Sandoval**, en coordinación con la SSC de la CDMX, dio un golpe relevante al crimen organizado, al lograr la captura de **Bernabé "N"**, mejor conocido como *La Vaca*, líder del Cártel Independiente de Colima y considerado como uno de los principales generadores de violencia en esa entidad. La detención, que la dependencia llevó a cabo en colaboración con otras instituciones federales y de la Ciudad de México –se efectuó en la colonia Anzures–, permitirá juzgar al capo, quien contaba con órdenes de aprehensión por delitos cometidos contra servidores públicos, homicidio calificado, acopio de armas, posesión de cartuchos, delincuencia organizada y delitos contra la salud.

El papelito y la "verdad histórica"

Jesús Murillo Karam, el exprocurador que tuvo en sus manos la indagatoria de la desaparición de los 43 normalistas –luego de que ésta debiera estar a cargo de la procuraduría local–, dejó una indagatoria que, a juicio de unos, contiene elementos esenciales que hoy en día prevalecen; pero, según el informe de la Comisión para la Verdad, revelado el jueves, se cuestiona la llamada "verdad histórica" porque en ella "prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan abuso de poder que derivó en el entorpecimiento de los procesos de búsqueda". Murillo ha reconocido que el término "verdad histórica" era una anotación que tenía en un papelito y que en algún momento pensó no leer. Ahí el dato.

Zaldívar y la liberación

Noticia relevante la de que a **Rosario Robles**, extitular de Sedesol y de Sedatu en el sexenio pasado, le cambiaron las medidas cautelares, con lo que pudo salir de prisión, luego de pasar tres años en el penal de Santa Martha Acatitla. Fue su abogado, **Epigmenio Mendieta**, nos comentan, quien consideró que uno de los hechos que pudiera haber incidido en la determinación de ayer, fue la visita que hizo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, a dicho centro de reclusión, donde recogió una serie de casos para que fueran atendidos con perspectiva de género. El hecho ocurre, por cierto, en un momento en el que la Corte está a punto de debatir un tema que "va a ser un parteaguas en la historia de la prisión preventiva justificada y oficiosa en México", ha señalado el propio Zaldívar.



“Así los ciudadanos viven mejor”

Nueva señal de trabajo coordinado entre alcaldía y gobierno de la Ciudad, nos comentan, la que se dio ayer entre **Giovani Gutiérrez**, quien se encuentra al frente de la demarcación de Coyoacán y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Y es que ambos funcionarios llevaron a cabo la entrega de recursos para el mejoramiento de la vivienda en la Alameda del Sur. “Nos hemos puesto de acuerdo con el Gobierno de la CDMX, y como resultado bajamos el índice delictivo, también nos hemos puesto de acuerdo en transparencia y servicios públicos. La CDMX vive porque las autoridades se ponen de acuerdo y así los ciudadanos tienen mejor calidad de vida”, señaló Gutiérrez, quien tuvo correspondencia de la mandataria capitalina, que agradeció la hospitalidad del alcalde emanado de la alianza PAN-PRI-PRD. Ahí el dato.

Días movidos

El que anda muy movido es el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien realiza una intensa gira de trabajo por el norte del país. Ayer brindó su apoyo a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila** y puso hielo en el conflicto con el exmandatario de esa entidad, **Jaime Bonilla**. Luego, acompañado por el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, recorrió los trabajos de reubicación de la aduana de Nogales para evitar que todo el tráfico por ese punto de acceso al país tenga que pasar necesariamente por el centro de la ciudad. Movieron la garita y hasta la vía del tren para lograr el propósito. Hoy estará con el pueblo yaqui en Guaymas, Sonora, donde encabeza el Plan de Justicia para esa comunidad. Movido fin de semana del mandatario federal. Y sigue la agenda dando.

Con poco trabajo y renuncia

Resulta que el diputado coahuilense por el PRI, **Shamir Fernández**, renunció a esa fuerza política por estar en desacuerdo con, señaló, los intereses personales de su dirigente **Alejandro Moreno** y porque en el PRI no atienden a la militancia. Lo malo es que, presumen sus excompañeros, se irá con el mejor postor. Más allá de ideologías o posturas, nos cuentan, esperará propuestas partidistas para adherirse a alguna. Lo malo es que no se podría cotizar mucho, pues sólo ha presentado una iniciativa en su función como legislador. A ver quién se lleva “la joyita”, dicen priistas con cierta socarronería.

**ROSA MARTA
ABASCAL OLASCOAGA***Hoy una reforma político-electoral es totalmente innecesaria. Defender al INE es defender a México.*

Sin el INE, ¡ya valimos!

Para los jóvenes que no conocieron el México anterior al INE, es importante hacer un recuento. ¿Qué pensaríamos hoy de un partido de fútbol donde uno de los equipos es también el árbitro? Eso sucedía antes de 1990 a través de la Comisión Federal Electoral que dependía de la Segob.

En 1988 el partido en el poder tenía el control de los procesos electorales desde Segob y al mismo tiempo competía con su candidato, Salinas de Gortari. Otro de los contendientes era Cárdenas, quien iba al frente de las preferencias electorales y de pronto: pum... “se cayó el sistema”, los datos cambiaron. Por cierto, fue Bartlett (hoy 100% Morena), siendo secretario de Gobernación del PRI, quien cobijó este fraude.

Cárdenas, Clouthier e Ibarra de Piedra manifestaron su indignación ante las “autoridades electorales” a través de un escrito, “Llamado a la legalidad”, donde denunciaban la “determinación del grupo gobernante de consumir una imposición”. Lo demás ya es historia conocida.

El “triumfo” de Salinas de Gortari quedó manchado por la caída del sistema pero comenzó a vislumbrarse la atomización del voto (derrotas del PRI en Michoacán y DF) y un hecho que demostraba la total desconfianza de la ciudadanía en las elecciones: el abstencionismo. Solamente participaron en esa elec-

ción el 52% de los mexicanos con derecho al voto, un fracaso de la democracia.

La sociedad civil, inquieta frente a semejante atropello, impulsó con fuerza un organismo independiente que fuera capaz de ser un árbitro sin intereses y que evitara conflictos postelectorales como los que se vivieron ese negro julio de 1988.

El 11 de octubre de 1990 nació el Instituto Federal Electoral (IFE), un organismo autónomo, independiente del Poder Ejecutivo, con un consejero presidente ciudadano elegido por la Cámara de Diputados y que se fue robusteciendo con atribuciones que reafirmaban su independencia. Esto marcó una nueva era, un antes y un después en los procesos electorales en México.

Los resultados electorales son incuestionables desde 1990 a la fecha. Han gobernado tres partidos políticos: PRI, PAN y Morena. Las transiciones han sido en paz. El respeto al voto ciudadano ha sido incondicional, el compromiso con la verdad y la democracia mostrada por el IFE, ahora INE, ha sido ejemplar al grado de que el INE es invitado a nivel internacional para que ayude a garantizar la transparencia y validez de los ejercicios democráticos de otros países.

Este 2022, ya iniciamos el proceso de sucesión presidencial rumbo al 2024, aunque esto no debiera ser así. Las corcholatas ya están

bien definidas por una de las alianzas. Apostar por una reforma electoral ahora, es cambiar las reglas del juego cuando el juego ya inició y esto es inaceptable desde cualquier punto de vista. Una reforma política que impacte en las elecciones del 2024 es sencillamente jugar a hacer trampa.

Es fundamental entender que robustecer al INE es robustecer a México, defender el presupuesto del INE es defender a México. Asumir que hoy una reforma político-electoral es totalmente innecesaria es defender a México.

Escuchemos a todos los que ya hemos participado en las elecciones, a los que estamos en paz por los resultados del INE, a los que empezaron a votar porque comenzaron a confiar en un organismo independiente al poder y al partido gobernante.

Siempre se puede mejorar, pero la esencia del INE debe ser *intocable*. En la sociedad está la responsabilidad de defender al INE, porque defenderlo es defender a México y porque sin el INE... ¡ya valió la democracia!, ¡ya valió la imparcialidad!, ¡ya valió tu voto!, ¡ya valió nuestro futuro! Porque sin duda y categóricamente, no queremos regresar al pasado, no queremos regresar a 1988...

La autora es vicepresidenta de Comunicación de Coparmex. @rmabascal #OpiniónCoparmex



■ SIMÓN HERNÁNDEZ LEÓN

Prisión preventiva oficiosa: La condena internacional inevitable

México está en la antesala de una condena internacional con implicaciones estructurales para el sistema de justicia penal y el derecho constitucional. El caso de Daniel García y Reyes Alpizar, quienes permanecieron 17 años y medio en prisión preventiva sin una sentencia, será analizado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 26 de agosto y es altamente probable que se ordene eliminar de la Constitución la prisión preventiva de carácter oficiosa, para que subsista únicamente en una modalidad justificada.

El caso revela las peores prácticas de las instituciones de investigación del delito: detenciones arbitrarias, tortura, fabricación de pruebas, sustracción de evidencia, el uso de arraigo y del aparato de Estado, incluyendo a la policía, fiscales y jueces para favorecer los intereses de los actores políticos sobre el legítimo reclamo de verdad y justicia.

De todo esto, lo que llama la atención de la Corte Interamericana es que México –un país supuestamente democrático–, mantenga figuras consideradas violatorias de derechos humanos como la prisión preventiva oficiosa y el arraigo. Detener sin elementos para intentar conseguir pruebas y posteriormen-

te solicitar una investigación o ser detenido únicamente bajo el criterio del delito sin ninguna alternativa a la prisión, nulificando la presunción de inocencia y el control judicial sobre el riesgo para la víctima, las pruebas o el desarrollo del juicio, constituyen prácticas profundamente autoritarias.

Resulta más grave que estas figuras fueron constitucionalizadas para garantizar su aplicación y brindarles eficacia jurídica. Cuando en 2005 la Suprema Corte señaló que el arraigo local carecía de base constitucional, indirectamente generó un efecto pedagógico perverso para los poderes públicos: en 2008 el arraigo y la prisión preventiva oficiosa se constitucionalizaron y en 2019 se amplió el catálogo de delitos en la Constitución.

Los tres Poderes de la Unión son responsables de esta condena inminente: El Legislativo por constitucionalizar la prisión preventiva oficiosa y ampliarla en 2019 –en contra de los llamados de Naciones Unidas a través de varios órganos de tratado, el Alto Comisionado de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana–, administraciones federales de distintos partidos que desde el Ejecutivo han impulsado un política de populismo punitivo y la propia Su-

prema Corte de Justicia de la Nación que estableció que las restricciones constitucionales expresas de derechos prevalecen sobre los tratados internacionales.

Recientemente, el ministro Arturo Zaldívar anunció que la Suprema Corte discutirá la inconventionalidad de la prisión preventiva oficiosa y expresó su postura personal. Esto parece una respuesta reactiva al proceso de la Corte Interamericana.

En la audiencia del caso, el ministro en retiro rendirá un peritaje que dará sustento al fallo de la Corte Interamericana. Con ello, se hace factible una sentencia que señale que la actual arquitectura constitucional y la jurisprudencia de la Suprema Corte son contrarias a la Convención Americana al constituir normas y decisiones judiciales de derecho interno contrarias al orden público interamericano frente a lo cual, la medida idónea de no repetición, es una reforma constitucional que elimine la prisión preventiva oficiosa. Así, sería la primera ocasión que un tribunal internacional condene a México a cambiar la Constitución Federal. Será la justicia internacional la que emita la última palabra. ●

Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la UIA Puebla.



La inseguridad pública es el mayor riesgo para la paz y la tranquilidad del país, la participación de las Fuerzas Armadas ha demostrado no ser la solución en los hechos.

La seguridad nacional es una condición permanente de soberanía, libertad, paz y justicia social que, dentro de un marco institucional y de derecho, procuran en nuestra nación los Poderes de la Federación mediante la acción armónica, coordinada y dinámica de los campos del poder (político, económico, social y militar), con el fin de alcanzar y mantener los objetivos nacionales y preservarlos tanto de las amenazas en el ámbito interno como de las procedentes del exterior.

Colegio de Defensa Nacional

Se escribe, se habla, se usa y se abusa del término seguridad nacional para violar la Constitución y normas secundarias con actos de autoridad que impiden lograr las aspiraciones y objetivos que como nación nos corresponden.

La "seguridad interior", una de las columnas que sostienen la seguridad nacional, tiene como propósito enfrentar los antagonismos en el orden interno que vulneren la soberanía, tales como el crimen organizado, violencia, corrupción, dominación económica, destrucción del tejido social, impunidad, toda acción en contra de nuestro sistema constitucional que altere y/o dañe la convivencia social anulando el desarrollo y crecimiento del país.

Son tiempos en que los antagonismos internos, constituyen preocupación mayúscula para la democracia mexicana, tales como la militarización acelerada del país; el anuncio reciente del Ejecutivo de emitir un decreto para que la Guardia Nacional cumpla con funciones de seguridad y se integre al Ejército, ante la oposición legítima del Legislativo de un cambio constitucional.

La inseguridad pública es el mayor riesgo para la paz y la tranquilidad del país, la participación de las Fuerzas Armadas ha demostrado no ser la solución en los hechos y sí constituir una flagrante violación a la Carta Magna (artículo 21). Baste señalar que los ataques indiscriminados contra civiles, sus posesiones y negocios sucedidos recientemente en distintas ciudades del país han causado terror inédito —la respuesta a estos hechos de la alcaldesa de Tijuana pidiendo a las víctimas de extorsión que "paguen sus facturas", es inverosímil e igualmente criminal—. El crecimiento de las actividades criminales del CJNG y el Cártel de Sinaloa, como el asalto a plataformas petroleras, buques pesqueros, yates, derechos de piso, etcétera, diversificándose con total impunidad ante



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	8	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la inacción de las autoridades responsables.

En lo económico enfrentamos la tasa más alta de desempleo, 7.3 millones de mexicanos no buscan empleo debido a los bajos salarios. La inflación alcanza el 8.5% a tasa anual.

El Banco de México eleva la tasa de interés para quedar en un récord histórico de 8.50 por ciento. El gobierno dejará de recaudar en este ejercicio más de 684 mil 500 millones de pesos por concepto de impuestos. La eliminación de 20 programas sociales del PEF. El Tren Maya va, a pesar de las determinaciones judiciales de amparo. La imposición en el uso del AIFA con decretos, aunados al detrimento provocado del AICM (golpe irreversible a la aviación y al turismo). La posible salida del país del T-MEC.

El derrumbe de una mina en Coahuila, que mantiene a diez mineros bajo tierra y agua, ha demostrado serias defi-

ciencias de las autoridades federales responsables. El problema del agua en el norte del país tiene soluciones inviables. Católicos y evangélicos unidos exigen al gobierno una mejor estrategia para combatir la inseguridad.

Elecciones en el Estado de México y Coahuila. La destitución del priista Alito como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. La tormenta en el Senado por la falta de rendición de cuentas ordenada por TEPJF. Acciones del Legislativo de la CDMX contra el cártel inmobiliario ante la pasividad de la FGJCDMX.

Tiempos de huracanes y ciclones políticos...

Alrededor de 7.3 millones de mexicanos no buscan empleo debido a los bajos salarios.



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Parafraseando a Cri Cri

Allá en la fuente (presidencial) había un chorrrito...

ENTRE NARCOS TE VEAS

Ahora dicen que, el juez Brian Cogan será el responsable del juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de SPP en el sexenio de Felipe Calderón, que comenzará el 9 de enero de 2023. Cogan también llevó el caso de Joaquín *El Chapo* Guzmán...

Su especialidad son los narcos de altura, ya sólo le falta un chaparrito de lentes y con aliento alcohólico de cuyo nombre no queremos acordarnos...

ALGUNA UTILIDAD

Una propuesta: que la Estela de Luz se convierta en un memorial con los nombres de los 49 niños muertos en el incendio de la Guardería ABC, y de los héroes olvidados que entraron a rescatar a los menores, para que (siquiera) sirva de algo la suavicrema que tanto dinero nos costó...

NO ESTARÍA MAL

Los 155 diputados de Chile se someterán a pruebas de drogas. La media fue aprobada por los parlamentarios y hay al menos dos que afirmaron consumir marihuana. los resultados serán públicos y, en caso de resultar positivos, se informarán al Ministerio Público de aquella nación. ¡Wow! ¿Y si aquí hiciéramos lo mismo? ¡Cuántos encabezarían esa lista!, ¿verdad Alito?

MEJOR, IMPOSIBLE

Todos los que amamos el fútbol empezaremos a llenarnos de la pasión futbolera, ya que TV Azteca, "El Canal del Mundial", presentó su plan de cobertura para la próxima justa deportiva de Qatar 2022.

Benjamín Salinas Sada, Vicepresidente

del Consejo de Administración de Grupo Salinas, junto con el equipo de expertos de TV Azteca, dio la primicia de la transmisión: además de la cobertura de los 32 encuentros más importantes de fútbol, se contará con espacios para la comedia, la cultura y gastronomía, todo en la amplia cobertura televisiva, y en plataformas digitales.

¡Sin duda habrá grandes momentos y esparcimiento, garantizados con el sello de TV Azteca!

RENOVARSE O MORIR

Sobre la nueva titular de la SEP, Lety Ramírez, la exlíderesa del SNTE, Elba Esther, dijo en entrevista radiofónica: "Conozco bien a Leti, en el movimiento magisterial... era una aguerrida combatiente, muy complicada de la CNTE... Hoy la veo sumisa, callada, ante temas tan importantes como el de la educación"... Dicen que no se vale respirar por la herida...

UNA RAZÓN MÁS

En Alemania, un accidente en el centro de juegos, Legoland dejó 31 heridos. Según las autoridades, esto se produjo cuando uno de los vagones frenó bruscamente, siendo embestido por el que venía detrás. El accidente fue en la "montaña rusa", lo que en estos tiempos... Otra que cargarle a Putin, eso y haberlos dejado sin carbón...

¡A TEMBLAR!

Los pantanos de Huwaizah, sureste de Irak, donde desembocan los ríos Tigris y Éufrates y la Biblia ubica como el Jardín del Edén, ahora están secos, con vegetación amarillenta tras años seguidos de sequía... ¡Arghhh, ante este cuadro patético, el que entendió, entendió el futuro!



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



LISTOS, ASPIR@NTES A LA CDMX...

A pesar de que aún falta tiempo para el cambio de gobierno mucho se ha escuchado de los presidenciables para el 2024 quienes sólo están a la espera de los tiempos electorales para arrancar de lleno con la carrera a la sucesión de Andrés Manuel López Obrador.

Pero en el caso de la Ciudad de México, los aspirantes van lentos, pero sin pausa y pocos han levantado la mano. Y aunque López Obrador ya destapó a sus “corcholatas” ellos todavía se mantienen “enfocados” en sus tareas gubernamentales.

Recordemos que hace unos días el Presidente mencionó a sus “gallos” para suceder a Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ellos son: el jefe de Gobierno de la Capital, Martí Batres; la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; la secretaria del Bienestar, Adriana Montiel e incluso el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas.

Otros que se mencionan tanto en medios de comunicación como en el ámbito político, son, en el caso de Morena: Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; el presidente nacional de Morena, Mario Delgado y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aunque este último declaró que su interés político está en seguir apoyando a la Jefa de Gobierno, cuando llegue a la presidencia, es decir en la Secretaria de Seguridad.

Sin embargo, todos y cada uno de estos militantes del oficialismo, están más que aptos para continuar el proyecto de la “Cuarta Transformación” en la capital.

Mientras que del lado de la oposición también han empezado a surgir nombres y los que de plano han manifestado abiertamente sus intenciones son: la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y exdelegada de la alcaldía Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, que hizo público su interés por ser la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México en junio pasado.

También del PAN está Margarita Zavala, quien el pasado 15 de agosto declaró: “Yo por supuesto, no me descarto, pero me parece importante ponernos de acuerdo qué es lo mejor para la ciudad y cómo podemos ganar. A mí no me parece una meta menor decir, si le queremos ganar a Morena por el daño que han hecho y por la destrucción de este país”, señaló.

De igual forma, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, ha dado a conocer sus intenciones por gobernar la capital del país y del lado priista está Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien ha ganado tres elecciones para ser el titular de la demarcación.

Además de Salomón Chertorivski, diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) quien también en junio afirmó que aspira a ser jefe de Gobierno de la CDMX para 2024. “Me he preparado con toda certeza, con toda claridad para poder gobernar esta ciudad, sé lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo”, dijo.

Por supuesto que las encuestas ya hacen sus mediciones y pronósticos en torno a estos personajes políticos. Veamos.



Llama la atención la más reciente, publicada por el Financiero pues arroja que el 10 por ciento de los capitalinos dijo en agosto que votaría por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rumbo a las elecciones para Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

Esta cifra es menor a la registrada en julio cuando este partido recibió el 16 por ciento de apoyo y sigue cayendo, ya que el Revolucionario Institucional tenía en abril pasado, un 20 por ciento de la intención del voto y en este mes sólo tiene la mitad.

El Financiero destacó que, con esta caída del PRI en las preferencias del electorado de la ciudad, la posible alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha cedido terreno ante Morena y sus aliados, ya que la alianza izquierdista captó el 46 por ciento de la intención de voto, mientras que Va por México, el 39 por ciento, es decir, tres puntos menos que en julio y ocho puntos menos que en abril.

Al medir a los posibles candidatos a la Jefatura de la capital mexicana, la encuesta también reveló que el secretario de Gobierno, Martí Batres, lidera en la opinión favorable con un 25 por ciento, superando a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien registró en agosto 22 por ciento, ocho puntos menos que en julio.

El Financiero señaló que la popularidad del secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, bajó 10 puntos, al pasar de 29 a 19 por ciento en el último mes.

Por otra parte, Jesús Ramírez suma 12 por ciento de opinión positiva, aunque el 58 por ciento de los entrevistados dijo no conocerlo.

Al preguntar a quién prefieren como candidato de Morena para jefe de Gobierno en 2024, 21 por ciento mencionó a Martí Batres, 16 por ciento a García Harfuch, 12 por ciento a Rosa Icela Rodríguez, nueve por ciento a Santiago Nieto y tres por ciento a Jesús Ramírez.

Del lado de la oposición, los mejor posicionados son Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, con 25 por ciento de opinión favorable cada uno. La también panista Lía Limón obtuvo 20 por ciento, y el priista Adrián Ruvalcaba, 18 por ciento.

Así que los nombres ya están en la mesa, los escenarios también y hasta lo que tendría que corregir la oposición para arrebatarle su bastión a la izquierda: hacer de lado a Alejandro Moreno. Pero ya veremos qué deciden.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo se despliegan las cortinas de humo consideran que la detención de **Jesús Murillo Karam** y la liberación de **Rosario Robles** es ootra de las distracciones a las que suele recurrir el gobierno cuando las cosas se le ponen color de hormiga.

NO PARECE casualidad que la **FGR** de **Alejandro Gertz** aprehendiera al priista justo un día después del informe sobre el caso Ayotzinapa, ni que Robles fuera liberada ¡el mismo día!

MÁS AÚN porque los tres hechos ocurren después de una semana de intensa violencia del **crimen organizado** que provocó una fuerte reacción del "amigou" de Palacio Nacional, **Ken Salazar**.

Y NO ES QUE alguien defienda a los ex funcionarios de **Enrique Peña Nieto**, simplemente que el momento en el que se dieron tanto la detención como la liberación de tan altos perfiles del peñismo resulta sospechosamente conveniente para el **gobierno**.

• • •

QUIENES van a tener que aguzar el olfato en la medida en la que sigan desatadas las pre-campañas electorales son los sabuesos del **SAT**, que encabeza **Raquel Buenrostro**.

OCURRE que una de las tácticas de moda entre **políticos** que aspiran a una candidatura es contratar a **influencers** para que difundan en redes sociales sus supuestas virtudes y logros, tal y como lo hacen con **empresas, productos y marcas**.

NADA MÁS que en el mercado de la "influencia" la mayor parte de los pagos son en efectivo y se hacen por debajo del agua, pues a los **youtuberos, feisbuqueros, tuiteros, tiktokers e instagramers** nomás no les gusta eso de tener que pagar impuestos.

Y DADO que los influencers cobran por cada "mención" desde los **50 mil** hasta los **150 mil pesos**, vaya que la evasión fiscal en redes sociales por mensajes políticos y comerciales podría convertirse en todo un "trending topic".

• • •

ADIVINANZA: ¿En qué se parecen el **Papa Francisco** y **Andrés Manuel López Obrador**?

EN QUE son jefes de Estado en dos países predominantemente católicos, son expertos en las largas homilias, basan su discurso en la fe y no en la ciencia... y en que ninguno de los dos ha condenado o siquiera mencionado el atropello del gobierno de **Daniel Ortega** contra la **Iglesia católica** en **Nicaragua**.

YA NI PENSAR que se pronuncien sobre los otros grupos y gremios que son considerados "**enemigos**" del Estado nicaragüense, como los políticos de oposición, empresarios, académicos, estudiantes, defensores de los derechos humanos, periodistas y hasta los filólogos y los otorrinos. Toda organización social o ciudadano independiente representa un peligro ante los ojos del dictador Ortega.

EL SILENCIO en Palacio Nacional y en El Vaticano parecen dos casos de ceguera –y sordera– voluntaria.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Las revelaciones en torno a Peyro son el capítulo más reciente de años de pesquisas sobre el manejo de dinero en los años de poder de Norberto Rivera.

El protegido del cardenal

Las reuniones con los informantes del FBI duraban horas. El empresario mexicano Fernando Peyro iba de una anécdota a un recuerdo de la infancia, sin saber que lo estaban grabando. Luego explicaba complicados esquemas de lavado de dinero, e insistía en que él solo participaba en operaciones por más de 30 millones de dólares.

De vez en cuando, mencionaba a un hombre a quien reconocía como su jefe, protector y amigo. Era Norberto Rivera, durante más de 20 años el arzobispo primado de México y uno de los prelados más poderosos de la Iglesia católica en Latinoamérica.

Durante buena parte del verano pasado, transcribí aquellos audios secretos. Debía entender de qué hablaban, quién era Peyro, el hombre a quien investigaba el FBI, y por qué su relación con Rivera era relevante.

En 2019, Peyro se reunió con informantes y lo grabaron en secreto. Discutieron cómo moverían millones de dólares. El dinero provenía, supuestamente, de la guerrilla colombiana, y debía lavarse en la economía formal. Tiempo después, los del FBI entregaron 200 mil dólares para comprobar si lograban lavarlos, pero el dinero se perdió.

En abril del año pasado, una de las informantes entregó una relatoría del caso en una petición de asilo al gobierno de Estados Unidos. En Univision Investiga, donde trabajaba, obtuvimos los documentos, los videos y comenzamos a investigar.

Gerardo Reyes, el director, entrevistó a una informante quien aseguró que, al menos hasta 2019, Rivera era un objetivo de la investigación del FBI. Otras dos fuentes luego dijeron que el cardenal ha sido mencionado, mientras el FBI respondió que no podían confirmarlo ni negarlo.

Rivera habló con Univision y envió una carta a *Reforma*, después de que el diario retomó la historia, que se publicó el domingo pasado. El cardenal dijo que no sabía de la pesquisa y que su protegido Peyro estaba ufanándose sin sustento.

Las revelaciones de este caso son el capítulo más reciente en varios años de pesquisas sobre el manejo de dinero en los años de poder de Rivera.

A finales de 2017, Rivera se retiró como arzobispo y el Papa nombró a Carlos Aguiar Retes en su lugar. Casi de inmediato, Aguiar ordenó una investigación a las finanzas. Por fuentes internas, tuve acceso a los detalles.

Los ecónomos de la Iglesia pasaron meses visitando parroquias, revisando años de ingresos, gastos y “manutención” (sueldo autoasignado por el sacerdote). Encontraron que en parroquias muy grandes, como el santuario de la Virgen de Guadalupe, reciben millones en donaciones, mientras que algunas parroquias rurales tenían apenas dinero para sobrevivir. Un sacerdote me dijo que a veces juntaba 2,500 pesos para todos los gastos en el mes y no le alcanzaba para comprarse siquiera un pantalón.

También encontraron que en muchos lugares era prácticamente impo-

sible controlar cuál era el origen del dinero de las donaciones. La indagatoria encontró que, en tiempos de Rivera, cada parroquia debía aportar el 10% de sus ingresos al arzobispado. Las parroquias pobres apenas juntaban para dar su aporte. En las ricas, los sacerdotes se asignaban jugosas “manutenciones”.

Después de la investigación, establecieron que un consejo eligiera los nombramientos en cada parroquia. Varios participantes me confirmaron que hubo mucha resistencia, especialmente entre quienes estaban a cargo de parroquias en vecindarios ricos. En 2020, desde la arquidiócesis asignaron sueldos para todos los sacerdotes. Montaron una oficina de transparencia y comenzaron a registrar datos, aceptando internamente que sí puede usarse, y se ha usado en varios casos, a la Iglesia como un vehículo para lavar dinero.

Dentro de una diócesis puede haber muchas asociaciones religiosas. En cada una hay un porcentaje de “gastos no comprobables”. Pero las reglas para el lavado de dinero en México obligan a la Iglesia a reportar donaciones solo cuando sobrepasan los 308 mil pesos.

Después de la indagatoria de 2018, ninguna conclusión apuntó directamente al excardenal, hasta donde pude saber. Ahora, no conocemos si algunos de estos hallazgos se conectarán con la investigación del FBI o si Rivera continúa siendo hoy un objetivo. La historia, por el momento, permite añadir otro capítulo a la biografía de uno de los hombres más polémicos del catolicismo mexicano.



La militarización es una amenaza para la democracia mexicana. Además, no ha dado resultados contra el crimen.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Fuera el Ejército de las calles

El presidente de México dijo hace poco que México no es un infierno. Pero sí lo es para quienes vivieron en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Veracruz y otros estados una reciente ola de violencia. Los asesinatos y secuestros, la quema de vehículos, los ataques a tiendas de autoservicio y los narcobloqueos no son una invención o una exageración. Son, tristemente, la crónica diaria del país.

En México la violencia es lo normal.

Nos hemos acostumbrado tanto a estos hechos violentos que hasta Andrés Manuel López Obrador repite que “vamos bien”. Y no es cierto. ¿Cómo puedes decir que “vamos bien” cuando te están asesinando a 88 personas, en promedio, cada día?

Lo que pasa es que los cantos de sirena que escucha Andrés Manuel López Obrador por parte de colaboradores y de algunos comunicadores no reflejan la violenta realidad del país. En Palacio Nacional no se oyen las ametralladoras, ni los gritos de auxilio de las víctimas de secuestro y feminicidio, ni ese brutal

silencio de los más de 100 mil desaparecidos. En la burbuja del palacio, México es un país feliz, feliz, feliz.

En estos días el gobierno de López Obrador se va a convertir en el más violento en la historia moderna del país. Más de 120 mil mexicanos han sido asesinados desde la toma de posesión de AMLO el primero de diciembre del 2018 hasta finales de junio de este 2022. Estos son datos oficiales. No hay otros.

Estas cifras son casi las mismas que los 121 mil homicidios dolosos ocurridos durante todo el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) o los 125 mil asesinatos realizados durante los seis años de gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Ahora, a finales de agosto, el gobierno de López Obrador va a superar esas catastróficas cifras. Van a ser las peores desde la revolución y la guerra cristera.

AMLO y sus asesores hacen malabarismo estadístico para mostrar cómo se han reducido mínimamente los homicidios dolosos. Eso es cierto. Pero las cifras de muertos son tan altas que pre-

sumir de éxito en la estrategia de criminalidad es absurdo. Y falso.

Los militares no van a traer la paz a México.

La rápida militarización del país es una amenaza para la joven y vulnerable democracia mexicana y para el control civil del país. Además, es inútil: no ha dado resultados en la lucha contra el crimen. El traspaso de la Guardia Nacional (que nunca fue de carácter o mando civil) a la Secretaría de la Defensa solo va a añadir botas y rifles a una institución que debe regresar a los cuarteles. Ese es su lugar en una democracia. No las calles.

Y si hay salida a esta crisis sin los militares.

“El despliegue de las fuerzas armadas mexicanas en tareas policiales durante la última década y media ha provocado graves violaciones a los derechos humanos y ha fracasado como estrategia para controlar la violencia criminal”, concluye WOLA, una organización de derechos humanos basada en Washington D.C. Ellos abogan por un modelo de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

seguridad “basado en la construcción de instituciones sólidas y la rendición de cuentas, en vez de la militarización”.

Los soldados no deben ser la policía de México. Y menos con un grave historial que va desde la matanza de Tlatelolco en 1968 hasta la masacre de Tlatlaya en 2014, por mencionar solo dos casos. El Ejército siempre debe tener mando civil.

En una entrevista de mayo del 2017, le pregunté al precandidato López Obrador si él regresaría “al Ejército a los cuarteles”. Y no quiso contestar. Solo agregó que aplicaría una política de seguridad que atendiera las causas de la delincuencia.

–“¿Y no va a haber 80 mil, 100 mil muertos con usted?”, le pregunté.

–“No, no, no, no”, me dijo cuatro veces.

Tuvo razón y me quedé corto. No serían 80 mil o 100 mil muertos. Ya van 120 mil y contando.

Más de 30 millones de mexicanos votaron por AMLO; creían que él podría encontrar una solución a la violencia. No fue así. La militarización de México no ha tenido buenos resultados y pone en peligro a un país que durante 71 años sufrió regímenes autoritarios.

Tras casi cuatro años de intentos fallidos, hay que tener la honestidad y la fuerza para reconocer que la estrategia de “abrazos” no está funcionando. Y cambiar. Los infiernos –y el vacío de autoridad– en partes del país lo dicen todo.

Los muertos nunca se pueden ocultar.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi

Israel Vallarta continúa en la cárcel sin haber recibido sentencia. Su caso demuestra que el Estado de derecho no existe en México.

Cuatro años después

Han pasado cuatro años desde la publicación de *Una novela criminal* y, en un sentido, nada ha cambiado: Israel Vallarta continúa en la cárcel sin haber recibido siquiera una sentencia de primera instancia: casi diecisiete años en prisión preventiva. Si bien desde su detención se han sucedido en el gobierno las tres principales fuerzas políticas del país, ninguna se ha atrevido a terminar con esta flagrante violación a los derechos humanos. Las verdaderas víctimas continúan sin recibir justicia y aún no sabemos qué ocurrió aquel día.

El triunfo de López Obrador despertó esperanzas de que Israel, al igual que su hermano Mario y su sobrino Sergio, al fin podrían alcanzar la libertad. Olga Sánchez Cordero se había convertido en secretaria de Gobernación y Arturo Zaldívar en presidente de la Suprema Corte. De pronto las dos figuras que impulsaron la liberación de Florence Cassez en 2013 alcanzaban posiciones clave. Hubiera bastado con que invocaran sus argumentos de entonces –el efecto corruptor– para que la familia Vallarta pudiera reunirse de nuevo.

El asunto volvió a la palestra pública cuando, el 7 de abril de 2021, López Obrador se refirió

al montaje en una mañanera. A fin de descalificar a Carlos Loret, el Presidente evocó la transmisión de 2005: otra vez la puesta en escena era utilizada con fines políticos. Sus engañosas declaraciones detonaron la respuesta de Loret, quien escribió un tuit, “Se les cayó el teatrillo”, y una columna con el absurdo título de “Se les cae el montaje contra mí”, donde justificaba la detención de Vallarta.

Tanto la hermana como la esposa de Israel recurrieron a Sánchez Cordero para exigirle la revisión del asunto. El 29 de julio de 2021, la secretaria terminó por echarle la culpa al propio Israel y su familia de no aceptar sus condiciones. Poco después, el 14 de septiembre, Adán Augusto López anunció la liberación de reos sometidos a tortura en cuya lista no figuraba Israel. El nuevo secretario insistió en la excusa de su predecesora: Vallarta no podía ser liberado porque había

sido acusado de dos secuestros adicionales, sin especificar que las víctimas estaban ligadas desde el principio con su arbitraria detención y su tortura.

Hoy creo que la puesta en escena de aquel 9 de diciembre de 2005 no fue producto de una gigantesca conspiración entre la AFI y las televisoras, sino al-

go más pedestre y más ruin: un acomodo gracias al cual la prensa ignoraba la continua manipulación de pruebas y testigos para asegurar el rating. Es probable que Loret –al igual que sus colegas de TV Azteca– no vieran el teatrillo solo porque no quisieron verlo. En cambio, no hay duda de lo que Loret sí vio aquel día: las violaciones a los derechos humanos sufridas por Israel y Florence al ser exhibidos ante las cámaras. Y, peor aún, la tortura *en vivo* que este padeció a manos de Luis Cárdenas Palomino y de la que tanto Televisa como TV Azteca son cómplices y por la que nadie ha pedido perdón.

El desarrollo más importante del caso en este tiempo no tiene que ver con el principal inculcado o su familia, sino con los policías que aviesamente los persiguieron. El 10 de diciembre de 2019, Genaro García Luna fue arrestado en Dallas por haber colaborado con el Cártel de Sinaloa mientras era secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, quien ha afirmado que nunca estuvo al tanto de las maniobras de su brazo derecho. El 5 de julio de 2021, Cárdenas Palomino fue detenido por torturar a Mario Vallarta: no deja de resultar irónico que hoy se encuentre en la misma cárcel donde se encargó de encerrar a Israel.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El próximo 25 de agosto se estrenará la serie documental basada en este caso. En ella comparecen sus principales actores - con la solitaria voz de Israel desde la cárcel-: nuevos testimonios que demuestran, a través de este asunto a la vez singular y cotidiano, que en México el Estado de derecho no existe y que la verdad y la justicia son anhelos tan lejanos como aquella fría mañana del 9 de diciembre de 2005 cuando se nos anunció que íbamos a contemplar, en vivo y en directo, el arresto de una pareja de secuestradores.



BAJO RESERVA

Telefonazo en plena mañanera confirmó la detención de Murillo Karam

:::: Ayer a las 10:57 horas, tiempo de la Ciudad de México, (8:57 horas de Tijuana, Baja California), el secretario de Gobernación, **Adán**



Jesús Murillo Karam

Augusto López Hernández, recibió una llamada en plena conferencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El funcionario se acercó el teléfono celular con la mano derecha y con la izquierda cubrió su boca y el aparato; se levantó de su lugar y puso en alerta a todo el Gabinete de Seguridad, cuyos integrantes re-

visaban con expectación sus teléfonos móviles. A su regreso, el encargado de la política interna hizo un comentario al oído a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

Fue así como los más altos responsables de la seguridad en el país recibieron la confirmación de que el exprocurador **Jesús Murillo Karam** había sido detenido por la Fiscalía General de la República, mediante un operativo en el que colaboró la Secretaría de Marina. Cuatro años después, la primera apuesta política y judicial fuerte de esta administración en el caso Ayotzinapa estaba echada.

Corcholatazo blanquiazul

:::: Acción Nacional tendrá también su corcholatazo versión azul, mañana, en un evento en la capital del Estado de México. Tal como lo hizo Morena en junio pasado, nos comen-



Vicente Fox

tan que los panistas echarán a andar la cargada durante lo que han llamado Encuentro con Militantes y Simpatizantes para arropar al diputado local **Enrique Vargas**, la propuesta blanquiazul para ser candidato a la gubernatura mexiquense. Al encuentro están invitados los gobernadores en funciones y electos del partido. Nos cuentan que estarán ahí **Mauricio Vila**, de Yucatán, visto por varios grupos internos como corcholata para el 2024; **Maru Campos**, de Chihuahua; **Diego Sinhué**, de Guanajuato; **Mauricio Kuri**, de Querétaro, y **Tere Jiménez**, de Aguascalientes. Se espera la presencia también del primer presidente panista, **Vicente Fox**. Todo un corcholatazo azul.

Anti-mascarillas levantan sospechas en la UNAM

:::: Nos cuentan que dos días después de la visita del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde se presentó, como acostumbra, sin cubrebocas, apareció



Hugo López-Gatell

un grupo de protesta que llamó la atención. Un grupo que se dijo de estudiantes se manifestó con bozal de por medio contra el uso de mascarillas. Incluso, los jóvenes quemaron cubrebocas al señalar que "no hay evidencia científica de que proteja contra el virus del Covid-19". Vaya que causó sospecha entre la comuni-

dad universitaria este sorpresivo y espontáneo movimiento. Nos cuentan que hubo quienes recordaron las también "espontáneas" porras y serenatas en honor del polémico zar anti-Covid en una de las varias ocasiones en que el gobierno federal dio por domada la pandemia, que aún no concluye.



El fracaso de “los otros datos” ante el terrorismo

El Presidente niega lo evidente: la inseguridad pública en algunos lugares del país, lo ha rebasado.

Se entiende que cómo jefe de Estado no acepte –y menos en público– que hay un vacío de poder en algunas partes del país.

Pero, por más que intente marcar otras agendas desde su conferencia mañanera, es inevitable referirse al problema de la violencia, y más tras lo ocurrido en seis entidades.

Jalisco: 8 bloqueos carreteros y 15 vehículos incendiados.

Guanajuato: 28 comercios y 19 vehículos incendiados.

Chihuahua: 10 fallecidos; 14 lesionados, y 3 inmuebles y 3 vehículos incendiados.

Baja California: 36 bloqueos carreteros y 25 vehículos incendiados.

Michoacán: la intercepción de un convoy y detención de 167 integrantes de la organización Pueblos Unidos, generó 6 bloqueos carreteros.

Colima: 14 vehículos incendiados.

¡En poco más de una semana 76 vehículos incendiados y personas que fallecieron violentamente! Es un fracaso del Estado mexicano.

Desde el gobierno se acusa a los conservadores de impulsar propaganda negra para magnificar los hechos, pero es evidente su incapacidad para garantizar la seguridad.

A manera de control de daños, se improvisó una conferencia de prensa el lunes.

“El motivo de esta convocatoria es informar sobre los hechos ocurridos y las acciones desarrolladas durante el fin de semana en varias entidades de la república”, se anunció el lunes, aunque los actos incendiarios comenzaron la noche del martes anterior en Guanajuato y Jalisco.

A diferencia de otras veces, algunos de los muertos no se pueden atribuir a enfrentamientos entre bandas criminales, y menos aún a lo mal hecho en el pasado.

Ahora hubo ataques directos

contra la población civil. Los testimonios son de terror, cómo la forma en que dispararon contra clientes que esperaban comprar una pizza en Ciudad Juárez.

Nadie cree versiones imbéciles de que esto fue producto de un complot oficial para justificar la anexión de la Guardia Nacional a la Sedena.

(Si estuviéramos en los tiempos de Carlos Salinas de Gortari quizá se creería, pero al actual gobierno no le da ni la perversidad ni la capacidad para llevarlo a cabo).

Fue asombroso escuchar al titular de la Sedena argumentando que los actos delictivos fueron en reacción al combate a la criminalidad: “Lo que sucedió en Michoacán, los bloqueos, fueron por la detención que hicimos de este grupo o de esta cantidad de gente perteneciente a Cárteles Unidos”.

Quien no se midió fue el secretario de Gobernación, al declarar: “Yo le diría contundentemente que la estrategia de seguridad del Gobierno de México es-



tá dando resultados”.

Entendemos que nos lo digan, pero ojalá que no se lo crean.

Algo tiene que hacerse porque la violencia, lejos de disminuir, está empeorando.

Esto ya tiene hasta repercusiones internacionales. Por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos pu-

blicó su actualización de la Alerta de Viajes a México. Pide a sus ciudadanos que no viajen a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

El embajador Ken Salazar, advirtió que con la inseguridad “se enfría la inversión de los Estados Unidos y de otros países aquí en México y

es lo contrario de lo que debía pasar bajo el sueño del TMEC”.

Fiel a su estilo, el presidente López Obrador cuestionó cuántos actos violentos hay en Estados Unidos y que su gobierno no emite alertas de viaje a los mexicanos para que no vayan a ese país.

No, esta vez no le alcanza decir

que tiene otros datos. Ojalá que así lo entienda y evite que México siga siendo víctima del terrorismo.

Monitor republicano

Terrorismo, según el diccionario, es la “sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror”. ¿Entendistes? ●

anarciae@gmail.com

A diferencia de otras veces, algunos de los muertos no se pueden atribuir a enfrentamientos entre bandas criminales, y menos aún a lo mal hecho en el pasado.



Murillo en la cárcel; van por más peñistas

La detención del ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, acusado de delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia por el caso Ayotzinapa, sería la primera de varias acusaciones contra integrantes del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto que estuvieron relacionados con las investigaciones del caso de los 43 normalistas, ocurrida el 26 de septiembre de 2014. De entrada, los subprocuradores de la PGR que llevaron este expediente, ya tienen también orden de aprehensión e incluso se habla de que podrían también ser detenidos al menos dos ex secretarios de estado del sexenio pasado que tuvieron relación con este caso.

La orden de aprehensión librada por un juez federal y solicitada por la Fiscalía General de la República en contra del extitular de la PGR, autor de la llamada "verdad histórica", es parte de lo que anunció el jueves pasado el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, al presentar las conclusiones y hallazgos a los que llegó la Comisión de la Verdad para el Caso Ayotzinapa, derivado de las cuales se presentaron ante la FGR varias denuncias penales en contra de exfuncionarios no sólo de la extinta procuraduría, sino del gabinete peñista, e incluso se habla de posibles acusaciones también contra integrantes

del gobierno de Guerrero, que encabezaba en el momento de los hechos el exgobernador Ángel Aguirre Rivero.

Lo primero que llamó la atención en la detención de Murillo Karam fue la tranquilidad con la que el exprocurador, prácticamente se entregó al salir de su casa a los agentes del Ministerio Público Federal que acudieron acompañados de elementos de élite de la Secretaría de Marina. El también exgobernador de Hidalgo nunca opuso resistencia y, de acuerdo con fotografías que circularon ayer del momento de la detención, ocurrida a las 3:30 en su domicilio de Montañas Calizas 414, Lomas de Chapultepec, subió por su propia voluntad y sin ser esposado en ningún momento a la camioneta en la que lo trasladó al Reclusorio Norte, en donde fue presentado ante el juzgado que llevará su caso.

Antes que lo informara oficialmente la Fiscalía General de la República en un comunicado, una filtración al diario *La Jornada* incendió las redes sociales por tratarse del primer exprocurador de la República que es acusado y detenido por delitos graves. Apenas unos minutos después de que la

FGR confirmara la detención a través de un comunicado, funcionarios del gobierno federal, como el vocero presidencial Jesús Ramírez Cuevas, y el director del Sistema Público de Radiodifusión, Jenaro Villa-

mil, comenzaron a subir mensajes a las redes sociales comentando la detención: "Confirma la FGR la detención de Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República en el gobierno de EPN. Artífice de la "verdad histórica" de Ayotzinapa y célebre por su frase desafortunada #YaMeCansé. Se rompe el pacto de silencio", dijo Villamil.

Así, mientras los sectores más radicales y duros de la 4T festejaban la detención y le daban interpretaciones grandilocuentes, entre los grupos más moderados, pero sobre todo entre los juristas y abogados, incluso algunos ministros de la Suprema Corte, se comentaba en corto que las acusaciones en contra de Murillo Karam "se ven endebles" y que "serían muy difíciles de probar en un juicio penal", sobre todo las imputaciones de desaparición forzada y tortura, que tendrían que demostrar que el exprocurador participó directamente o dio la orden para que se cometieran estos delitos de lesa humanidad. "El único delito que le podrían probar sería contra la administración de la justicia, pero sus 80 años de edad serían un atenuante para que permaneciera en prisión", comentó un abogado relacionado con el caso Ayotzinapa.

Ayer cayó el primero, ¿quiénes serán los otros 32? Parece que habrá varios nombres de



peso completo en el gobierno anterior y posiblemente hasta del Ejército. "Salvo Peña Nieto, para abajo todos", nos insistía ayer una fuente cercana a Palacio Nacional... Los datos mandan Serpiente Doble. Semana irrisisima. ●

Ayer cayó el primero, ¿quiénes serán los otros 32? Parece que habrá varios nombres de peso completo.





¿Ya van a dejar en paz a los padres de Ayotzinapa?

Llegué a reportear a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa unos días después de aquella infausta noche del 26 de septiembre de 2014 (y de la espantosa madrugada del 27), cuando 43 estudiantes fueron interceptados por policías municipales de Iguala, y en complicidad con agentes policiales de Cocula y Huitzoco, entregaron los jóvenes a sicarios del grupo criminal Guerreros Unidos, quienes los dividieron en grupos, los asesinaron, y quemaron sus cuerpos.

Los desaparecieron. ¿Por qué? De acuerdo a lo que pude indagar durante meses, la desgracia se consumó por varios factores:

1.- La mañana de aquel viernes 26 de septiembre un comando de un grupo rival, Los Rojos, penetró a Iguala procedente de Chilpancingo y atacó la casa de unos hermanos, ambos miembros de Guerreros Unidos, justo donde tenían en un *car wash*. Aparentemente la intención era acribillar a uno o ambos, pero los sicarios invasores fracasaron.

Por la noche, halcones de Guerreros Unidos alertaron a los jefes de plaza de una supuesta segunda incursión de sicarios de Los Rojos, que viajarían en autobuses, mezclados con "Ayotzinapos", como les decían despectivamente a los jóvenes estudiantes.

Nerviosos y paranoicos (así son), los narcos no confirmaron la versión, y siendo viernes de chelas,

buchonadas y drogas, reaccionaron de forma desmedida coordinada contra cualquier autobús que les pareciera sospechoso, y por eso agredieron equivocadamente al vehículo del equipo juvenil Los Avispones de Chilpancingo y mataron a dos personas adicionales a los 43. ¿Cómo hicieron todo eso? Con sus empleados, los policías municipales, sus delinquentes con placas: ya sabe usted, la ley narca, plata o plomo.

2.- Simultáneamente, otro sujeto que aparentemente padecía paranoia, que ya había sido imputado por presuntos vínculos con grupos criminales (y como presunto asesino de al menos un activista social), el alcalde del PRD, José Luis Abarca, fue mal informado por su jefe policial, Felipe Flores, de que los estudiantes se dirigían rumbo a un acto de su mujer, María de los Ángeles Pineda, quien esa tarde-noche rendía un informe como presidenta del DIF y había armado un bailongo, el cual los chavales supuestamente intentarían sabotear. La orden fue interceptar sus autobuses, porque ya se habían producido incidentes previos entre estudiantes y gente del alcalde.

3.- El Ejército sí sabía todo (absolutamente todo) lo que ocurría aquella noche y madrugada, pero... no intervino. Como lo he publicado aquí y lo vuelvo a recrear, lo sé porque tuve la oportunidad de reportearlo, documentarlo, y el 26 de enero de 2015, cuatro meses

después de la tragedia, publiqué las bitácoras militares de aquella infame noche, enriquecidas con testimonios de soldados y civiles que habían estado en los lugares de los hechos.

¿El Ejército pudo haber intervenido? Sí, pero había un pequeño problema legal para eso: si los soldados intervenían en aquellos hechos, en las detenciones y balacearas contra jóvenes a manos de policías, tenían que haberlo hecho del lado... de la autoridad legal y constitucionalmente establecida. Es decir, los soldados tenían que haber apoyado a plomazos a los policías contra los estudiantes y acaso trepar a sus camiones militares a los detenidos. Y ahí sí, vaya lío del que estaríamos hablando hoy.

Lo cierto es que, digan lo que digan activistas (tuitear o boletinear no cuenta como pruebas en un expediente), hasta ahora no hay una sola evidencia que haya sido exhibida en el sentido de que las Fuerzas Armadas participaron en la agresión, detención, ejecución y desaparición de los normalistas. Ni una.

Reconfirmada la esencia de esto en el informe de Alejandro Encinas, ¿ya van a dejar en paz a los padres de los normalistas con su inconmensurable dolor, o de forma infame van a seguir lucrando todos con su tragedia? Ya párenle, políticos, funcionarios y activistas, tengan piedad. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerraacosta

¿Ya los van a dejar en paz o van a seguir lucrando con su tragedia?



KIOSKO

¿Busca el "premio gordo" la directora de la Lotería Nacional?

:::: Quien sorprendió a propios y extraños en Morelos, nos cuentan, es la directora de la Lotería Nacional, **Margarita González Saravia** (Morena), por su repentino amor por los paisajes de la entidad que presume en sus redes sociales, pues no lo hacía ni cuando fue secretaria de Turismo estatal. Nos indican que **doña Margarita** también se ha dejado ver más seguido en eventos en el estado, aunque los mal pensados aseguran que **doña Margarita** está "deshojando a su tocaya" y preparando su



Margarita
González

promoción para la candidatura al gobierno estatal en 2024 y que la podría ayudar una de sus hermanas que trabajó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. A ver si se saca el premio gordo.

Alcaldía con patrullas patito

:::: Quien puso "el grito en el cielo" en Guanajuato, nos comentan, fue la secretaria ejecutiva del Sistema estatal de Seguridad, **Sophía Huett López** (PAN), luego de que la alcaldesa de Moreleón, **Alma Denisse Sánchez** (MC), incorporó tres camionetas blindadas de su propiedad como patrullas municipales, a las cuales le colocaron colores e insignias oficiales, a pesar de que dos de éstas tienen placas de Michoa-



Alma Denisse
Sánchez

cán. Nos explican que toda adquisición en materia de seguridad, incluso las donaciones de particulares, está regulada para que pasen a ser patrimonio del estado, por lo que **doña Sophia** le advirtió a **doña Denisse** que no puede imponer una insignia "por sus pistolas", porque incurre en un delito. Sobre aviso, no hay engaño.

ciones de particulares, está regulada para que pasen a ser patrimonio del estado, por lo que **doña Sophia** le advirtió a **doña Denisse** que no puede imponer una insignia "por sus pistolas", porque incurre en un delito. Sobre aviso, no hay engaño.

Se aferra a dirigencia de Morena

:::: Desde Coahuila nos comparten que luego de que Morena dio luz verde a la lista de delegados estatales, a quien "le brillaron los ojitos" fue al dirigente estatal **Diego Eduardo del Bosque Villarreal**, quien de inmediato se puso a movilizar a su gente, porque le gustó tanto el cargo que quiere quedarse otro periodo más al frente del liderazgo. Nos dicen que no es cosa menor, pues la entidad está de cara a la renovación de gobernador y **don Diego** no se quiere quedar fuera de lo que se viene para su partido en el estado, por eso ahora su prioridad es conservar la dirigencia. ¿Querrá que lo nombren empleado el mes?



Diego Eduardo
Del Bosque

partido en el estado, por eso ahora su prioridad es conservar la dirigencia. ¿Querrá que lo nombren empleado el mes?

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

¿Dónde está Simón Levy?

:::: Esta semana se dio a conocer que el Poder Judicial de la Ciudad de México libró una orden de aprehensión en contra del exsubsecretario de Planeación Turística



Simón Levy

simón Levy, por daño a la propiedad en contra una de sus vecinas. Nos recuerdan que el agravio fue documentado en noviembre de 2021 en un video en el que se ve a Levy golpeando la puerta de entrada al departamento de la mujer. Además, cuenta con una segunda orden de aprehen-

sión derivada de una construcción irregular. Ahora la pregunta que muchos se hacen es dónde está quien fuera el titular de la agencia Pro-CDMX, encargada del polémico proyecto del Corredor Cultural Chapultepec, propuesto en la pasada administración y que finalmente no se vio concretado.

División en Morena en el EDOMEX

:::: Nos comentan que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados en el Estado de México, **Maurilio Hernández**



Maurilio Hernández

ESPECIAL
González, acusó que grupos dentro de Morena están tratando de *pepenar* consejeros que son afines con el senador **Higinio Martínez**, pero buscan convencerlos de cambiar de bando y así dividir al grupo de Acción Política. Todo este sospechosismo surge porque al senador

Martínez, nos cuentan, no se le ha convocado para que se sume al equipo de la maestra **Delfina Gómez**, quien es la virtual candidata a la gubernatura mexiquense. El problema, según el también presidente del Consejo Político de Morena, es que invitan y llevan a cabo encuentros a nombre de la coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T y del propio dirigente nacional **Mario Delgado**, cuando ellos ni siquiera asisten.

Regresa Vilchis a Ecatepec

:::: Quien retomó sus actividades al frente del municipio de Ecatepec fue el morenista **Fernando Vilchis**. Luego de participar en las encuestas para elegir al coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México, y quedara en segundo lugar, Vilchis se reincorporó al cargo, después de haber permanecido fuera 45 días. Nos cuentan que como ya era costumbre, el edil retomará sus actividades, sobre todo, en materia de seguridad, no sin dejar de lado el activismo político, pues él fue uno de los primeros en ofrecer su respaldo a la maestra **Delfina Gómez** para arrancar la contienda hacia 2023.



Fernando Vilchis

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comuníquese al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

**LA IDEA A DESTACAR****MANUEL
GIL ANTÓN**

Profesor ColMex

**Corresponde a la SEP
informar a la sociedad
cuáles fueron las
consecuencias del cierre de
las escuelas y el quiebre de
la modalidad presencial”****MANUEL GIL ANTÓN****Pienso, luego
insisto**

Si para Descartes la duda fue el camino para sostener el hecho de estar pensando, del cual deriva su famosa frase: “Pienso, luego existo”, cabe la posibilidad de postular a la duda como partera de la crítica y, por lo tanto, ante las preguntas reiteradas a las autoridades educativas, que no se han respondido, sea imprescindible ejercer la facultad de insistir.

Corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) informar a la sociedad, con claridad y de manera suficiente, cuáles fueron las consecuencias que produjo el cierre de las escuelas (como medida auxiliar en la estrategia para enfrentar la pandemia) y el quiebre de la modalidad presencial como condición de la continuidad del vínculo pedagógico, que se procuró resolver, o al menos paliar, con modalidades virtuales de distinto tipo cuando las condiciones lo hicieron posible y, si no lo eran, con la creatividad innegable de las maestras y maestros.

No se trata, a mi entender, de un asunto menor ni optativo: necesitamos saber —es un derecho ciudadano y obligación de la SEP— el impacto que en la permanencia en el circuito escolar y los aprendizajes tuvo el hecho inevitable e inesperado de la pandemia.

Entre los dos ciclos lectivos que no pudieron ser presenciales, datos del INEGI permiten inferir que 1 millón 800 mil estudiantes de todos los niveles que estaban inscritos en el primero, ya no estaban presentes o localizables en el segundo. Cada año, sin contingencia sanitaria, el sistema educativo nacional pierde alrededor de 1 millón de personas, cuestión que debería ser alarmante pues la capacidad de retención del conjunto de instituciones escolares presenta una fuga tan grande. Solo en el nivel medio superior, y en condiciones normales, 600 mil lugares ocupados al inicio del año escolar se encuentran vacíos cuando termina. De esto se colige que hay un fenómeno de “sobre abandono” casi del doble, atribuible al impacto del cierre de los planteles en cierta y no poca medida, al que hay que añadir otras razones (económicas o de incremento en la cantidad de tiempo que requirieron las actividades de cuidados en las familias, entre otras). ¿Cuál es, con precisión, el nivel de exclusión del sistema educativo, y cómo fue variable entre regiones, niveles, tipos de escuela y otras formas de diferenciar al conjunto que tiene sentido distinguir?

En otra dimensión relevante, es preciso conocer de manera confia-

ble el aprendizaje logrado en este par de años, en cuanto a si en realidad corresponde, por ejemplo, a lo esperado de haber cursado segundo y tercero de primaria de forma presencial. La distancia entre lo que se estipula como lo adecuado para iniciar el cuarto año, con respecto a lo conseguido a través del programa Aprende en Casa, haría posible apreciar lo que no se consiguió, e incluso si hubo lo que se ha dado en llamar “desaprendizaje”, esto es, merma en lo que ya se había alcanzado previamente.

¿Es esto solo un afán intelectual, interesante para los especialistas? No. Es un conocimiento que requiere la sociedad para estar atenta a lo que se proponga y, sin duda, un insumo indispensable para que la autoridad educativa federal, las estatales e incluso los y las directoras, supervisoras y otros coordinadores del proceso escolar, diseñen, con bases suficientes, programas emergentes para reducir las pérdidas y concentrarse en aspectos como la lectura, la escritura, la ubicación en el mundo social y la historia, y el lugar que tenemos en la naturaleza, porque somos parte de ella. Si esto implica uno o dos ciclos, lo que importa es atenderlo.

El diagnóstico bien hecho de lo sucedido, con toda su diversidad, es un derecho de la sociedad en su



conjunto, y parte de la rendición de cuentas propia de una autoridad que se propone ser transparente.

Un plan o programa de recuperación de aprendizajes —más bien varios, en coherencia con la diferenciación y desigualdad que caracteriza al país y al servicio educativo—, que incluya también la localización de quienes dejaron las

aulas para propiciar su retorno, basado en el diálogo entre el magisterio, las familias y las autoridades es necesario.

A mi entender, precede en prioridad al establecimiento de un nuevo modelo curricular, so pena de cubrir, con este último, en un proceso de fuga hacia adelante, los daños del cierre de las escuelas. O

bien, iniciar las modificaciones sin saber cuál es el punto de partida.

Por lo anterior, porque así lo pienso, a pesar del disgusto que pueda ocasionar en ciertos sectores de la SEP, es que insisto. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
mgil@colmex.mx
[@ManuelGilAnton](https://twitter.com/ManuelGilAnton)

¿Cuál es, con precisión, el nivel de exclusión del sistema educativo, y cómo fue variable diferenciar al conjunto que tiene sentido distinguir?

**SANTIAGO CORCUERA**

Militarización

A raíz del anuncio que hicieron el presidente de la República, sobre sus intenciones de adscribir a la Guardia Nacional a la Sedena y separarlas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPPC), se han presentado un sinnúmero de opiniones al respecto.

Creo que la inmensa mayoría de estas expresiones se han dado en el sentido de condenar la esa decisión, no solamente por ser descaradamente inconstitucional, sino, más allá de formalismos legales, porque la seguridad debe de ser una función que desarrollen instituciones policiales, debidamente entrenadas como policías y no como militares.

Algunas otras voces, han querido justificar la decisión del presidente, francamente con argumentos insostenibles. Alguno por ahí dijo que militarización es lo mismo que dictadura militar, y que en México no se encontraba en dicho supuesto.

Por supuesto que no es lo mismo militarización de la seguridad pública que dictadura militar. Pero es perfectamente posible que se dé un proceso de militarización en diferentes esferas de la vida pública al otorgarle cada vez más y más funciones a las Fuerzas Armadas, alejadas de su verdadera misión, que es el combate de ejércitos enemigos en contextos de conflictos armados, ya sean internos o internacionales.

“Militarizar” es infundir la disciplina y el espíritu militar; someter a la disciplina militar; dar carácter u organización militar a una colectividad. Estas son las definiciones del Diccionario de la lengua española. Desde Calderón para adelante, y muy particularmente durante la administración de AMLO, se ha dado un proceso de militarización, en todos los sentidos transcritos del vocablo “militarizar”.

Se quiere infundir la disciplina y el espíritu militar en instituciones que por naturaleza son de carácter civil, y por lo tanto no deben de estar infundidas del espíritu militar. Se ha sometido a la disciplina militar a actividades que nada tienen que ver con lo castrense, como cuestiones de puertos marítimos, construcción de obras, etc. Se pretende dar carácter u organización militar a una corporación policial, que por mandato constitucional debe de ser de carácter civil, y estar adscrita a la SSPPC.

Desde tiempos de Zedillo en adelante, las instituciones de derechos humanos internacionales

que han visitado a México, o han analizado la situación del país, se han pronunciado de manera consistente en contra de la militarización de la seguridad pública. Han recomendado que el gobierno adopte medidas para retirar de las funciones de seguridad pública a las Fuerzas Armadas. Esto no es nuevo. No ha habido silencios en los sexenios anteriores. Y en este sexenio se han reiterado esas mismas recomendaciones por otras instancias internacionales, como es el caso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Comité contra las Desapariciones Forzadas.

Es absurdo querer defender la militarización de las funciones de seguridad pública, diciendo que no estamos bajo una dictadura militar, como las que existieron en Argentina, Uruguay o Chile. No se trata de eso. Se trata de evitar que es una función que debe de ser conducida y comandada por civiles, sea llevada a cabo por militares.

Quienes antes se oponían vigorosamente a la Ley de Seguridad Interior de Peña Nieto, hoy, a través de gimnasias argumentativa por demás ilógicas, se contradicen a sí mismos. Otros y otras, que se han mantenido firmes en su rechazo a la militarización desde hace décadas, no han guardado silencio antes, ni lo están haciendo ahora.

Si no fuera trágico, resultaría completamente irrisorio que ahora, los que se dicen progresistas, estén a favor de la participación de las Fuerzas Armadas en cualquier cosa, y que tachen de conservadores a quienes se oponen a ello y están a favor de la civilización de la seguridad pública.

¡Más congruencia por favor! ●

Expresidente del Comité contra las Desapariciones Forzadas e la ONU. @CORCUERAS

Desde Calderón para adelante, y muy particularmente durante la administración de AMLO, se ha dado la militarización, en todos los sentidos del vocablo “militarizar”.


RICARDO HOMS

¿A dónde va el dinero?

El gobierno federal no sólo ha confiscado el dinero de fideicomisos que fueron creados para resolver problemas del país y de los ciudadanos. Ahora pretende eliminar 20 programas sociales del presupuesto del año 2023.

Entre estos 20 programas que desaparecerá el gobierno federal, hay algunos que afectarán a los productores rurales, hay otros que afectarán a la atención a la atención médica, otros a la educación, a la infraestructura portuaria, también a la preservación del medioambiente, entre otros.

Durante los casi cuatro años que lleva este gobierno —con la encomienda presidencial de actuar con apego a la austeridad republicana—, se confiscaron millonarias cantidades de dinero etiquetadas para actividades específicas que ya no se pudieron aplicar... ¿dónde fue a dar ese dinero?, pues no se le ha seguido el rastro, para saber en qué se ha gastado... o si simplemente está guardado, esperando el momento. La opacidad ha sido absoluta. El decretazo presidencial que pretendía convertir en "información reservada" toda la inversión pública destinada a los tres proyectos del presidente, nos muestra esas intenciones.

Ahora que la morenista directora general del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla reconoció

que más de 10 mil proyectos dejarán de realizarse al extinguirse los fideicomisos que estaban dedicados al desarrollo de la ciencia y la tecnología —los cuales suman casi 22 mil millones de pesos—, ¿en qué se utilizarán? Sin embargo, ese dinero ahorrado por el gobierno federal en casi cuatro años ¿a dónde se ha invertido? O ¿en qué se ha aplicado?

La opacidad con que se ha administrado el dinero ahorrado nos obliga a suponer que se ha invertido en los tres proyectos estratégicos presidenciales. Sin embargo, seguramente lo recaudado —a partir de los ahorros logrados en la medianía republicana—, en estos casi cuatro años de este gobierno —más lo que se logrará apretando aún más el presupuesto—, podría rebasar el costo total de los tres proyectos.

Echando a volar la imaginación, ¿será que estos ahorros estarán siendo guardados en algún cochinito que se romperá durante las elecciones del 2024... a favor de Morena? Bueno... esto es simple especulación... seguramente producto de la imaginación... ¿A usted qué le parece?

PERVERSIDAD Y SURREALISMO

El pragmatismo —que es parte de la cultura política del partido en el poder—, no sólo es perverso, sino absolutamente surrealista, co-

mo quedó patente en las declaraciones de la alcaldesa morenista de Tijuana, Montserrat Caballero, grabada en un video donde ella es-

tá flanqueada por un funcionario que porta uniforme tipo militar y que no se inmuta mientras ella exige a los negocios víctimas de la delincuencia organizada que "paguen sus facturas" con sus extorsionadores, para que el crimen organizado no afecte a la ciudadanía. A su vez, pide a los delincuentes que no se ensañen con la ciudadanía, sino sólo con quien se resista a cumplir sus obligaciones con sus agresores.

¿Esto quiere decir que los comerciantes extorsionados que no pagan su cuota a los delincuentes son culpables de la violencia criminal y el terrorismo?

¿Sabrá esta funcionaria que en México aún existe el estado de derecho, amparado por la Constitución? Dejar pasar esta actitud de la alcaldesa abre la puerta a que pronto la posición gubernamental evolucione y algún día, -frente al secuestro-, sea de deslinde después de culpar a la familia de la víctima por no haber pagado con prontitud y diligencia el rescate exigido, así como a las víctimas de violencia de género y feminicidios por no haberse rendido ante su agresor. ●

Presidenta de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



El miércoles nos reencontramos a la feminista **Olga Sánchez Cordero**.

Es pronto para decir que la hemos recuperado en el activismo por la igualdad de género. Pero su voz volvió a sumarse públicamente contra las violencias institucionales que invisibilizan el reclamo de justicia de las mujeres.

Aliada histórica de estas causas, la aún presidenta del Senado puso en pausa su militancia feminista cuando el gobierno asumió que ésta era parte de lo que el presidente **López Obrador** llama los conservadores.

Perdimos entonces el acompañamiento de la primera ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y primera secretaria de Gobernación.

Esta semana, sin embargo, la legisladora de Morena rompió su tregua. Lo hizo al definir que los deudores alimentarios incurren en violencia económica, doméstica, emocional y psicológica al negarles la pensión a sus hijos menores de 18 años.

Es relevante contar con **Olga Sánchez Cordero** en el inicio de un proceso que apenas comienza y que habrá de desahogarse entre los ministros de la SCJN, a quienes corresponderá validar o rechazar la acción de inconstitucionalidad 98/2022 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que busca invalidar la Ley 3 de 3 contra la violencia (doméstica, sexual y por adeudo de la pensión).

Porque el Congreso puede y debe respaldar el movimiento ciudadano y legislativo que viene reclamando desde 2020 que ningún agresor pueda llegar al poder y que se ha traducido en iniciativas de reforma en ocho entidades.

El Senado, además, tiene un deber mayor porque cuenta con la facultad de designar y de remover al titular de la CNDH, así como de llamarlo a comparecer cuando así se requiere.

Veremos si **Sánchez Cordero**, en los próximos 10 días que le restan a su presidencia en la Mesa Directiva de la Cámara alta, respalda a las senadoras del PAN que ahí encabezan las comisiones de Derechos Humanos, **Kenia López Rabadán**, y de la Niñez, **Josefina Vázquez Mota**, quienes ya se pronunciaron a favor de la Ley 3 de 3, de las colectivas de mujeres que la defienden y de convocar a **Rosario Piedra Ibarra**, al frente de la CNDH.

“Quiero decirles, categóricamente, que yo no estoy de acuerdo con esta acción de inconstitucionalidad que presentó la CNDH, porque nos ha costado mucho trabajo, incluso el registro de deudores alimentarios”, expuso **Sánchez Cordero**.

Era lo menos que esperábamos de ella, dirán quienes con justicia exigen congruencia en la causa contra un Estado patriarcal y machista que invisibiliza nuestros reclamos. Y que no se hace cargo del peso que la violencia doméstica tiene en la violencia criminal que hoy nos agobia.

Como lo documentamos en el libro *Mexicanas en pie de lucha (Reportajes sobre el Estado machista y las violencias)*, las feministas de la autoproclamada Cuarta Transformación decidieron trabajar por su cuenta y sin reflectores en la defensa de una agenda que en las tres décadas anteriores se había forjado al calor de alianzas entre políticas y activistas de todos los partidos.

Desde esa deliberada ruptura con el movimiento de las mujeres, la entonces secretaria de Gobernación optó por el silencio frente a la cancelación de las estancias infantiles, el recorte presupuestal a los refugios y programas de mujeres, el grito de que “un violador no puede ser gobernador”, que cientos de morenistas hicieron suyo infructuosamente.

Y, aunque **Olga** continuó empujando la perspectiva de género en el gabinete, nadie se entusiasmó en serio ante un presidente **López Obrador** que descalifica esa agenda.

Con este antecedente debemos ponderar la respuesta de la senadora morenista en favor de la Ley 3 de 3 y en contra de la defensa que **Rosario Piedra** hace de los deudores alimentarios, una defensa que anoche fue descalificada por el Consejo Consultivo de la CNDH, cuyos siete integrantes lamentan no haber sido, valga la redundancia, consultados. Y le recuerdan a la titular la larga lista de convenciones internacionales y leyes que esa acción de inconstitucionalidad pasa por alto.

En un breve diálogo en los pasillos del Senado, cuando una decena de activistas —entre ellas **Patricia Olamendi**, **Yndira Sandoval** y **Lorena Villavicencio**— entregaban el documento, cálida y receptiva, la senadora se definió indignada y extrañada por la acción de la CNDH.

“Yo no sé quién los asesora”, repitió en tres ocasiones.

Contó lo que ese mismo día confirmó el presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**: varias senadoras le expusieron el martes 16 su preocupación por ese recurso que, de prosperar, establecería un retroceso.

La voz de **Olga** resulta fundamental para romper el silencio de las disciplinadas feministas de la autoproclamada Cuarta Transformación que, como ella, han privilegiado asimilarse al discurso oficial, para nunca contradecir al Presidente.

Y es que es sabido y documentado que **Piedra Ibarra** actúa como lo que es desde que llegó a la CNDH: un alfil del gobierno y de sus apuestas ideológicas.

¿Es esta acción de inconstitucionalidad un encargo de Palacio Nacional? ¿Por qué tanto interés en descarrilar la 3 de 3? ¿Quiere proteger a deudores morenistas que con esta ley quedarían vetados?

¿Sabe acaso la senadora que esta vez la comisionada se fue excepcionalmente por la libre? ¿O es que **Olga** está dispuesta a contradecir al Presidente en este litigio?



La foto

• ¿Qué pasaría en estos momentos si expresidentes mexicanos se reunieran?

Oficialmente fueron cuatro años de confrontación, aunque en meses previos y los posteriores persiste la intención del fuego.

Cuatro años en que un presidente se encargó de mantener incendiado el ambiente que él mismo polarizó. Éste era su único papel, el único motor ante la falta de activos políticos que validaran su mandato.

Siguió y siguió, así hasta sus últimos días en el poder, cuando incluso el incendio pasó de ser figurado y lo convirtió en uno de los momentos más duros de la historia de su país. Desde los atentados del 9-11, Estados Unidos nunca se sintió ni vio tan vulnerable.

Sin embargo, tras la salida de **Donald Trump** de la Casa Blanca, la sucesión fue un momento que aprovechó la democracia estadounidense para enviar un mensaje de unidad, uno que serviría como eje del discurso que necesitaba escuchar gran parte de sus ciudadanos, uno en el que subrayaron que sí se puede estar en un mismo escenario, compartiendo con figuras que, a pesar de sus diferencias, apuntan y miran hacia el mismo lado.

Y ahí estuvieron, en calidad de testigos de la toma de posesión de **Joe Biden**, los expresidentes estadounidenses **Bill Clinton**, **George W. Bush** y **Barack Obama**. Dos demócratas y un republicano. Y aunque el presidente saliente no quiso ser parte de esa celebración, la presencia de estos exmandatarios sirvió y cumplió su propósito.

¿Qué pasaría en estos momentos si expresidentes mexicanos se reunieran?

¿Qué pasaría si, además, se sumarían al Presidente actual?

"...Reunimos y tomarnos una foto juntos en lugar neutral. Demostremos que MÉXICO es primero!", ésta es la idea que escribió el expresidente **Vicente Fox** en un tuit que, primero generó reacciones hilarantes y, si se analiza bien, tiene sostén en el antecedente que vimos en Estados Unidos en enero del año pasado.

"¿Cuál es el lugar más neutral? Pues Palacio Nacional. Si ellos están de acuerdo, yo los invito y ahí nos tomamos la foto", respondió **Andrés Manuel López Obrador** a esa convocatoria que hizo el panista y en la que incluyó a **Ernesto Zedillo**, **Felipe Calderón** y **Carlos Salinas de Gortari**; por alguna razón desconocida, **Enrique Peña Nieto** no figuró



en la lista, pero valdría la pena que la invitación se extendiera a él.

Y si nos ponemos rigurosos y sensatos, no bastaría con una foto, el hecho de que hayan sido presidentes, figuras de Estado, eso también los habilita para tener conversaciones sobre lo que México es, sobre lo que México representa y

sobre lo que en México ocurre. También les da autoridad para expresarse sobre los retos que enfrenta este país, más aún en un mundo que no para de cambiar, porque no sólo es México...

El mundo, ése también está cambiando y ávido, muy ávido, de diálogo y consensos.



La sección de los miércoles *Quién es quién en las mentiras de la semana* de las conferencias presidenciales matutinas, para señalar y acusar de mentirosos a los periodistas y medios de comunicación que dan a conocer noticias que no le gustan al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, contraviene lo establecido en el artículo sexto de la Constitución respecto a que: "...El derecho a la información será garantizado por el Estado". Lejos de cumplir con este mandato, desde que inició el sexenio, el Presidente ha realizado diversas acciones para descalificar al gremio periodístico y, muy particularmente, a algunos periódicos y líderes de opinión.

Recordemos esa primera lista de nombres de personajes y medios de comunicación que el gobierno publicó para evidenciar sus ingresos, como una medida de intimidación y sometimiento. Lamentablemente, este ambiente de hostigamiento y linchamiento no ha cesado, por el contrario, se ha incrementado al grado de lo absurdo y grotesco. Tal es el caso de lo que sucedió el miércoles de esta semana, cuando la responsable de la sección, **Ana Elizabeth García Vilchis**, dio a conocer una larguísima lista de periodistas, columnistas, articulistas y medios de comunicación que, desde el criterio presidencial, habían mentado cuando informaron sobre los actos violentos que ocurrieron en Jalisco, Chihuahua y Baja California. Actos que pueden ser calificados como narcoterrorismo porque fueron acciones violentas de grupos criminales contra la población civil (aunque el embajador **Ken Salazar** no les reconozca ese estatus), pero que el presidente **López Obrador** calificó como eventos propagandísticos de los criminales, es decir ¿los criminales andan de campaña para ver cuál grupo es reconocido como el más violento?

En el colmo de la burla, la vocera del gobierno dijo que le faltaban dar más nombres, pero que ya no los daba porque se tardaría todo el día. No obstante, el intento de manipulación de la opinión pública, las noticias no podían ser más transparentes, las imáge-

nes eran contundentes, terror y muerte de ciudadanos (hombres, mujeres embarazadas y hasta un menor de edad), que, lamentablemente, estaban en el lugar equivocado en un momento equivocado, en un país en el que no se garantiza el Estado de derecho.

Entonces, es mentira que mienten quienes dieron a conocer los hechos. No se puede decir lo mismo sobre los artículos y columnas, puede ser que algunos líderes de opinión cayeron en la especulación al no existir una explicación institucional sobre el porqué se estaban dando estos hechos violentos por parte de personas que, se presume, pertenecen a grupos del crimen organizado.

¿Qué despertó la furia de los criminales? Por increíble que parezca, todavía no tenemos una versión oficial al respecto. Algunos articulistas trataron de descubrir los motivos de la reacción que despertó el terror de los ciudadanos, no sólo de las ciudades afectadas, sino de toda la República. Como respuesta, el titular del Poder Ejecutivo federal, asumió una actitud cínica y acusó de exagerados y mentirosos a quienes daban las noticias y, también, a todos los que escribieron artículos y columnas sobre el tema. Pero esta vez la cortina de humo no funcionó, las imágenes que se difundieron mediante las redes sociales se viralizaron y dieron la vuelta al mundo. Con base en los datos difundidos por **Roy Campos**, en menos de una semana, el Presidente perdió 8 puntos porcentuales de popularidad. En el ámbito internacional, ante los riesgos de la violencia y la falta de seguridad, algunos gobiernos, como el de Estados Unidos, ampliaron la alerta para que sus ciudadanos no viajen a determinados territorios de México.

Lamentablemente para el Presidente, por más esfuerzos que haga por desviar la atención sobre el tema de la violencia, no lo va a lograr. La narrativa que construyó en estos más de 3 años de gobierno para que los ciudadanos le sigan creyendo, tiene su base

en inventar que siempre está enfrentando enemigos y que los combate exitosamente. Pero la violencia generada por los grupos criminales es un enemigo real, que le toca enfrentar y que, hasta ahora, no lo ha hecho.



Prometer no empobrece

• Nos manifestó que íbamos a tener un servicio médico comparable a Dinamarca.

Promesas. Palabras vacías. Pretexto. Cero resultados.

El presidente **López Obrador** y su equipo nos ha engañado desde el principio de su gobierno. Nos dijo que podía con el paquete. Aseguró que iba a transformar a México; que gobernaría bien y para todos. Pero, seamos honestos, la realidad muestra que ha hecho más daño que bien.

Nos prometió que combatiría la corrupción, pero ya vimos los videos de sus cercanos y familiares embolsándose fajos de billetes. Y después, gozando de impunidad. Según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, seguimos siendo el país peor evaluado de los 38 que integran la OCDE.

Dijo que habría “un auténtico Estado de derecho, tal como lo resume la frase de nuestros liberales del siglo XIX: al margen de la ley nada, y por encima de la ley nadie”. Pero propuso y mantiene como fiscal general a alguien que sólo comete “delitos no graves” y además tiene cooptado al Poder Judicial. Un verdadero desastre.

Hasta afirmó que no tiraría ni un árbol para construir el Tren Maya, pero ha destruido cientos de hectáreas de selva.

Aseguró que transitaríamos “hacia una verdadera democracia, y se acabaría la vergonzosa tradición de fraudes electorales”, pero ahora sabemos que busca hacer un órgano electoral a modo y que responda a sus intereses.

Incluso, nos manifestó que íbamos a tener un servicio médico comparable a Dinamarca, pero por un capricho destruyó el abasto de medicinas del sector salud y terminó con el Seguro Popular, que funcionaba.

Dijo que el Estado se ocuparía



“de disminuir las desigualdades sociales” y “no se condenaría a quienes nacen pobres a morir pobres”. Pero en su gobierno 3.8 millones de mexicanos han caído en situación de pobreza.

Nos mintió y nos afirmó que “las inversiones estarían seguras y se crearían condiciones para obtener buenos rendimientos, porque en México habrá Estado de derecho”. Pero las cifras muestran que ha espantado a los inversionistas nacionales y extranjeros que ahora prefieren poner su dinero en países más estables. Tan sólo en 2021, México registró una salida histórica acumulada de capitales extranjeros en el mercado de deuda que emite el gobierno.

Nos aseguró un crecimiento económico del 4% anual y de 6% al final de su sexenio, incluso lo volvió a afirmar hace un par de años. Pero la realidad es que, durante 2019, antes de la pandemia, México creció a -0.1%, y si promediamos 2020 y 2021 seguimos en el terreno de los números negativos.

Hasta nos aseguró que no perseguiría periodistas y columnistas, y se respetaría el derecho a disentir, pero todas las semanas, en su conferencia mañanera, nos señala y calumnia, con nombre y apellido, resguardado en el poder que le otorga su púlpito presidencial. Eso, en el país más peligroso del mundo para ejercer la profesión.

Y lo más grave de todo, prometió que regresaría a los militares a sus cuarteles y que su estrategia de seguridad reduciría entre 30 y 50% el número de homicidios en los primeros tres años de gobierno. Hoy sabemos que su administración es la más sangrienta del México moderno con 125

mil asesinatos. Y los índices se mantienen prácticamente igual. Nos mintió y algunos le creímos.

Pero el verdadero problema es que nos sigue prometiendo y nosotros le sigamos creyendo. México no resiste otro sexenio así.



**Maestro en Administración Pública
por la Universidad de Harvard
y Profesor en la Universidad
Panamericana
Twitter: @ralexandermp*

Nos afirmó que las inversiones estarían seguras y se crearían condiciones para obtener buenos rendimientos.



Consulte México en llamas al escanear el QR.



En el primero de los Cuadros de una exposición, de Modest Mussorgski, un grotesco gnomo, de exagerados tambaleos y deslizamientos, destroza lo que ve.

La impreparación y las improvisaciones son la marca de fábrica del gobierno del presidente López Obrador. No debía ser así, pero AMLO se empeñó desde el inicio de su gestión a dismantlar los instrumentos que requería y heredó de las anteriores administraciones para realizar sus planes. Por eso, cuando necesita instrumentar una de sus iniciativas no está preparado y de prisa recurre a especialistas y hasta a extranjeros para mal resolver el caso. La impreparación de los funcionarios para atender sus propias áreas daña todo.

Así lo vimos en la caída de la Línea 12 del Metro ciudadano. En la tragedia actual de los diez mineros atrapados en Coahuila, a las dos semanas de infructuosos intentos se llama a dos empresas especializadas, más para avalar los métodos de salvamento que para ayudar a los 500 rescatistas que, desesperanzados, intentan salvar a los desahuciados.

Abundan ejemplos. El gobierno nunca admite su incompetencia. Como en el caso del desastrado sistema de salud, prefiere acusar de dañinos e ilegales los servicios elementales de consulta que ofrecen muchas farmacias privadas, que reconocer una benéfica intención. El ISSSTE y el IMSS son muy burocráticos, tardados e insuficientes. La gente acude a los doctores que las farmacias facilitan por sus servicios rápidos muy a la mano y que el Estado no puede dar. Los médicos cubanos aparecen alegando que los servicios médicos especializados son insuficientes, lo que es en sí una vergüenza.

Coincide con la asfixia presupuestal que desvía fondos autorizados a la red de salud para destinarlos a las obras de "seguridad nacional". Así se distraerán recursos de otras cuentas para cubrir costos crecientes de, por ejemplo, el Tren Maya, al que se oponen expertos hasta del propio gobierno, mientras se manipulan aprobaciones locales para que unos cuantos especulen con terrenos o deforestación. Otros ejemplos deplorables del mismo tipo son la refinería de Dos Bocas o el AIFA.

Pero el criminal desgobierno está en el sector educativo, que en la pandemia abandonó escuelas enteras al vandalismo a goteras en cascada y dejó a millones de escolares sin la escuela de tiempo completo. Encima, el Presidente nombra a ineptos a encabezar la inmensamente crítica función.

De seguir la irresponsabilidad educativa, las generaciones se sumergirán en las mediocridades que AMLO encuentra muy



de su agrado personal. Seguirán expuestas al *modus vivendi* de la violencia que se extiende sin fronteras, aunque la posición oficial quiera negar el hecho. Le parece mejor enseñar a las juventudes a participar en consultas populares.

La impreparación del régimen Morena sigue y se muestra en la lentitud con que se atiende la degradada calificación de nuestros aeropuertos o la también ligereza con que el Presidente supone componer el próximo 16 de septiembre los diferendos que él personalmente ha provocado con Estados Unidos y Canadá, por obstinarse en violar compromisos ambientales claramente enumerados en el tratado trilateral norteamericano al preferir combustibles fósiles en la operación de CFE y Pemex.

Pero las repercusiones internacionales no cuentan en la mente del Presidente de la República ni en la de sus secretarios. De no atenderse, sin embargo, con inteligencia y previsión al T-MEC, quedaremos expuestos a los efectos de consultas, procedimientos y hasta eventuales sanciones. Ya se especula sobre un posible "Mexit".

Las responsabilidades del ejercicio presidencial se extienden en el tiempo. Los intentos anticónstitutionales de AMLO por instaurar férreamente la 4T, añadidos a un eventual resultado adverso de las elecciones de 2024, podrían inducir al siguiente

presidente a enjuiciar a AMLO tal como éste lo ha querido hacer contra Peña Nieto o Calderón Hinojosa por actos de pasados sexenios. Debe cuidarse. Ésta es una de las razones por las que López Obrador se preocupa por asegurar que quien lo suceda le guarde las espaldas.

Dejemos a un lado toda especulación. Hoy día hay intereses inmediatos e importantes en

juego. En los dos años que faltan para terminar el sexenio muchos serán los daños, no sólo presupuestales, que afecten adversamente al amado pueblo. Hay destrozos irreparables que en estos mismos momentos azotan sistemas ecológicos

al tiempo que las arbitrariedades electorales de Morena continuarán para imponer el triunfo de su candidato. El nombre de México está de por medio.

No hay mucha luz en el funesto túnel si no actuamos para detener el proceso de degradación en marcha. Para ello, el primer paso consiste en influir en nuestros representantes en las dos cámaras legislativas como se hace en países con democracia avanzada. La otra vía es expresar el apoyo y respaldo cívico a los jueces que, valientemente, han moderado o detenido la aprobación de leyes o decretos abusivos con que AMLO ha intentado extender su poder presidencial.

Mucho más está por hacerse. Que cada uno de nosotros atienda la responsabilidad que le corresponda. De lo contrario seguiremos siendo corresponsables.

**En los dos años
que faltan,
muchos serán
los daños
que afecten
adversamente al
amado pueblo.**



MÉXICO SA

Mayor inflación = más hambre // Precios arrasan en varios países // Murillo Karam muere el polvo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA INFLACIÓN CARCOME el poder adquisitivo y el nivel de bienestar de la población, y dos factores la han estimulado decisivamente a nivel mundial: pandemia y guerra en Ucrania. El más reciente reporte (julio de 2022) sobre el crecimiento global de precios indica, por ejemplo, que en la zona euro el índice alcanzó récord, con 8.9 por ciento anualizado (el mayor desde la creación de esa moneda, en 1999), pero se observan casos aún más contundentes, como en España (10.8), Países Bajos (10.3) y Reino Unido (10.1).

DE ESTE LADO del planeta, la inflación en el mes de referencia fue de 10.01 por ciento en Brasil; Estados Unidos, 8.5; México, 8.15, y Canadá 7.6. El extremo se registra en Argentina, con 64 por ciento, una de las más elevadas a escala global, aunque el mayor indicador se observa en Turquía (79.6). De cualquier forma, golpe a todos y su efecto se concentra en los precios de los energéticos (fundamentalmente por las sanciones búmeran impuestas a Rusia por Estados Unidos y Europa) y alimentos.

ANTE TAL PANORAMA, el Banco Mundial advierte que “el alza sin precedente de los precios de los alimentos ha provocado una crisis global que llevará a la pobreza extrema, adicionalmente, a millones de personas, aumentando hambre y malnutrición, y amenazando con eliminar los avances en materia de desarrollo. La guerra en Ucrania, las interrupciones en la cadena de suministro y las continuas repercusiones económicas de la pandemia revierten años en el ámbito del desarrollo y empujan los precios de los alimentos a máximos históricos, que afectan más a la población de los países de ingresos bajo y mediano, que en ellos gasta un porcentaje mayor de sus ingresos”.

LA INFLACIÓN INTERNA de los precios de los alimentos sigue siendo alta en todo el planeta, subraya el Banco Mundial, de tal suerte que “la información recopilada entre abril y julio de 2022 indica una elevada inflación en casi todos los países de ingresos bajo y mediano; 92.9 por ciento de los países de ingreso bajo, 92.7 por ciento de aquellos con ingreso mediano bajo y 89 por ciento de los de ingreso mediano alto han registrado niveles de inflación superiores a 5 por ciento, y muchos experimentan una inflación de dos dígitos. La proporción de países de ingreso alto con elevada inflación también ha aumen-

tado considerablemente, y alrededor de 83.3 por ciento experimenta una alta inflación de los precios de los alimentos”.

ESTADOS UNIDOS Y los países europeos que acatan sus instrucciones han gastado, y lo siguen haciendo, miles y miles de millones de dólares en financiar a Ucrania y dotarla de armamento, pero nada han hecho para paliar los efectos negativos entre su población por el aumento de precios y la carencia de energéticos. Esas cantidades estratosféricas deberían canalizarse al bienestar de sus respectivos pueblos, pero prefieren echar más gasolina a la hoguera.

EL BANCO MUNDIAL informa que, hasta el pasado 11 de agosto, el índice de precios agrícolas resultó uno por ciento mayor al de dos semanas atrás. “Tanto los precios del maíz como los del trigo son 2 por ciento más altos en comparación con los de enero de 2022, en tanto que los precios del arroz son aproximadamente 6 por ciento más elevados. En comparación con el promedio de enero de 2021, los índices de los precios del maíz y el trigo son 20 por ciento más altos”.

SUBRAYA EL ORGANISMO que la guerra en Ucrania “ha alterado los patrones mundiales de comercio, producción y consumo de productos básicos de forma tal que los precios se mantendrán en niveles históricamente altos hasta finales de 2024, exacerbando la inseguridad alimentaria y la inflación”. Tras el estallido bélico, “las políticas relacionadas con el comercio impuestas por los países han aumentado y la crisis alimentaria mundial se ha agravado”.

HASTA JUNIO DE 2022, el número de personas que sufren inseguridad alimentaria aguda (aquellas cuyo acceso a alimentos a corto plazo se ha restringido tanto que sus vidas y medios de subsistencia están en riesgo) aumentó a 345 millones en 82 países, y “podría empeorar en 20 más entre junio y septiembre de 2022”.

Las rebanadas del pastel

EL CASO AYOTZINAPA fue un crimen de Estado con “encubrimiento al más alto nivel”, y ya mordió el polvo el primero de los 33 implicados con responsabilidad penal en ese caso. Ayer, la FGR detuvo a José Murillo Karam (ex procurador general de la República e inventor de “la verdad histórica”), acusado de tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia. ¿Quién sigue?

cfvmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	20	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La inflación continúa afectando a las tiendas de comestibles en todo Estados Unidos.

Imagen de un supermercado en Houston, Texas. Foto Afp



LOS DE ABAJO

Acompañar a padres y madres de normalistas

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

SE CONFIRMÓ LO que desde hace ocho años se exigió que se reconociera: la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa fue un crimen de Estado. Hay evidencia, rutas, instituciones culpables, y no sólo funcionarios e integrantes del Ejército y de la Marina que actuaron de manera aislada. La posibilidad de que estén sin vida, anunciada también por el gobierno federal, no puede ser valorada hasta que padres y madres fijen su postura. Son sus hijos, y sólo a ellos y ellas corresponde, en medio de un dolor inconcebible, responder al reciente informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa.

QUIENES LES PIDEN resignación anticipada no los conocen ni han caminado con ellas y ellos. Su dignidad, valentía y coraje han recorrido el mundo entero. Grandes sectores de la sociedad civil hicieron suya su exigencia de verdad y justicia los primeros años, pero algo cambió en quienes, con el

actual gobierno, los instaron a no presionar, a gritar menos, a dejar las calles, pues el Palacio Nacional se había abierto. A nada hicieron caso. Son sus hijos, y nadie les pudo ni les puede quitar ese derecho.

MES CON MES vieron cómo, cada día 26, había menos gente en las calles, y en las redes se atrevieron a insultarlos, exigiéndoles que cambiaran su grito de "presentación con vida", pues la realidad del tiempo se imponía. Pero estaban preocupados por si durante todo este tiempo sus hijos estaban siendo torturados, si pasaban frío o tenían hambre, pues siempre los pensaron vivos. Por eso, el impacto de la posibilidad de que ya no lo estén fue el más duro de estos 94 meses. Lo cierto es que hoy, a un mes de cumplirse ocho años de la Noche de Iguala, siguen sin saber dónde están y los culpables no están tras las rejas. Lo peor es que no hay nada que les indique que lo estarán. Son avances preliminares y las indagatorias continuarán, les dijeron. Nada.

¿DÓNDE ESTÁ LA multitudinaria sociedad civil que los acompañó en el periodo peñista? Es hoy el mismo Ejército. La misma Marina. La misma estructura del Estado que se confiesa responsable. Toca estar con las madres y padres. Más que nunca.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA DETENCIÓN ANUNCIADA

La mañanera estuvo llena de entrelíneas que se convirtieron en realidad a mediodía. Luego del informe de la Comisión para la Verdad de Ayotzinapa el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "no se termina el proceso, sigue la investigación, la actuación de malos servidores públicos no significa el mal funcionamiento de una institución, más si se hace el deslinde y se castiga a los responsables (...) el caso no está cerrado, la FGR va a seguir actuando". Ahí, nos dicen, él ya sabía lo que vendría después, estaba cantando el caso contra el exprocurador Jesús Murillo Karam, quien fue detenido por la policía federal ministerial afuera de su casa.

Se detuvo al exprocurador con acusaciones de tortura y desaparición forzada y la orden de aprehensión fue obsequiada por un juez de control del Reclusorio Norte y se incluyó al final el delito de ir en contra de la administración de justicia, en el caso de los 43 de Ayotzinapa y el argumento, nos dicen, es que cerró el caso con su informe "La Verdad Histórica", cuya conclusión de que todos los jóvenes fueron asesinados por criminales se mantiene con la 4T. Por cierto, como observación, dicen que los gobiernos estatal y federal y el Ejército sabía de la colusión entre el narco y las policías

municipales, de que tenían conocimiento de estos hechos, sin embargo, no van sobre ningún militar.

¿Vienen más? Pues la presión es muy grande para que el extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, regrese a México. El exfuncionario está en Israel y no tiene la menor intención de regresar, y dejó claro que si quieren preguntar algo pues lo mejor es que busquen a sus amigos abogados y ya ellos le preguntarán, la realidad es que desde marzo no los han buscado. La 4T quiere que enfrente en México una acusación de tortura a un detenido, El Cepillo o Felipe Rodríguez, quien fue liberado por falta de pruebas tras ser acusado de ser parte de Guerreros Unidos y parte activa de los hechos en Ayotzinapa. Estuvo tres años en la cárcel y fue liberado en diciembre de 2018.

El gobierno de la CDMX pondrá en marcha la Feria de la Inversión este 25 y 26 de agosto con la participación de la menos 280 empresas e instituciones que buscan oportunidades de hacer negocios en la capital del país. Es la primera vez que se lleva a cabo y está en manos de la Secretaría de Desarrollo Económico, de Fadlala Akabani, incluye mesas de negocios con empresas internacionales y talleres de capacitación para PYMES.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	20/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las maestras prodigiosas

Sale Delfina, entra Leticia. A AMLO le da igual que sea Chana que Juana, la dirigente máxima de la educación en México. Lo que le importa es que lo obedezcan y sigan al pie de la letra sus lineamientos, así sea a costa de generaciones perdidas de niños.



Catalina Noriega

A las dos las presentó igual: un dechado de "honestidad", maestras que han estado en las aulas y que, por lo tanto, con eso es suficiente para estar calificadas para el cargo. ¡Como si el haber dado clases fuera garantía de conocer la problemática de la educación y se tuviera —como por ósmosis— la capacidad para dirigir al que se supone uno de los derechos humanos más esenciales!

La SEP en manos de Delfina, como lo vio todo hijo de vecino, fue un desastre. No solo tuvo un subejercicio exorbitante, sino que eliminó las escuelas de tiempo completo, dejando a más de un millón y medio de chiquillos, sin la posibilidad de comer y aprovechar más horas de estudio.

De salida, lanza el nuevo plan, la "escuela mexicana", que se impondrá a partir del ya próximo curso escolar, en plan piloto en mil escuelas de la República, 30 por entidad.

Delfina va como candidata al gobierno del Estado de México, contienda que se dará en el 2023 y que, los morenacos tratan de meterse a la bolsa, a como de lugar. Ya se había presentado en las pasadas

elecciones, las que perdió, aunque ahora llega reforzada por el respaldo de palacio y la labor de conquista de votos que se ha hecho en ese estado.

Poco importa que se le haya sentenciado como delincuente, por exigirles a los empleados de Texcoco el 10 por ciento de su sueldo, a su paso como presidenta municipal. Los dineros, por supuesto, fueron a dar a la formación de Morena y a su gurú, López Obrador. La damisela debería estar tras de las rejas y no aspirando a llevar las riendas de la enorme y poderosa entidad. Pero, sus pecados caen en la balanza del tabasqueño, que juzga a sus "adversarios" con inquina y falsedades, mientras perdona a sus allegados y les garantiza absoluta impunidad.

Leticia Ramírez lleva años en tareas de atención a la ciudadanía y solo practicó la enseñanza hace décadas.

Después se dedicó a la grilla sindical, bajo las siglas de la CNTE, brazo rijo del gremio, perjudicando a los alumnos de varias entidades, con la falta de clases y sus tantas tropelías.

La Unicef acaba de declarar que habrá una generación perdida por el rezago educativo y que México tiene que poner especial atención en regularizar el nivel básico y atender la pobreza y la nutrición.

Imposible que se cumpla con esta premisa con un plan elaborado por el tal Marx Arriaga y un grupúsculo de sus compinches, sin consultar a los auténticos expertos nacionales y que únicamente apoya el adoctrinamiento y un intento de regreso al marxismo más obsoleto. La pandemia alejó de la escuela a miles y miles de niños y adolescentes, que perdieron cuando menos, dos cursos completos.

Al regreso presencial a clases, un espe-



luznante porcentaje, no lo hizo. De aquí la urgencia de recuperar el tiempo perdido y solventar la grave pérdida por el virus.

Leticia se dedicará a garantizar los sufragios del magisterio y su verdadera responsabilidad quedará acéfala o en manos de personajillos radicales afines al Foro de Sao Paulo. Mientras, la infancia nacional permanece en el rezago educativo, la pér-

didada de aprendizaje y el abandono. Total, al emperador lo que le interesa es un pueblo de borregos.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

Leticia se dedicará a garantizar los sufragios del magisterio y su verdadera responsabilidad

quedará acéfala o en manos de personajillos radicales afines al Foro de Sao Paulo. Mientras, la infancia nacional permanece en el rezago educativo, la pérdida de aprendizaje y el abandono. Al emperador lo que le interesa es un pueblo de borregos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



BOLIGÁN Zarandeo educativo



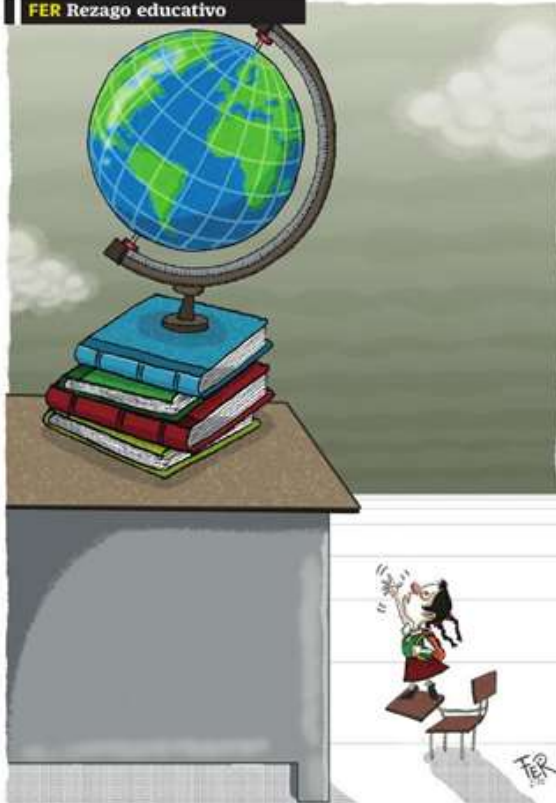
REFORMA

CAMBIO DE ROL



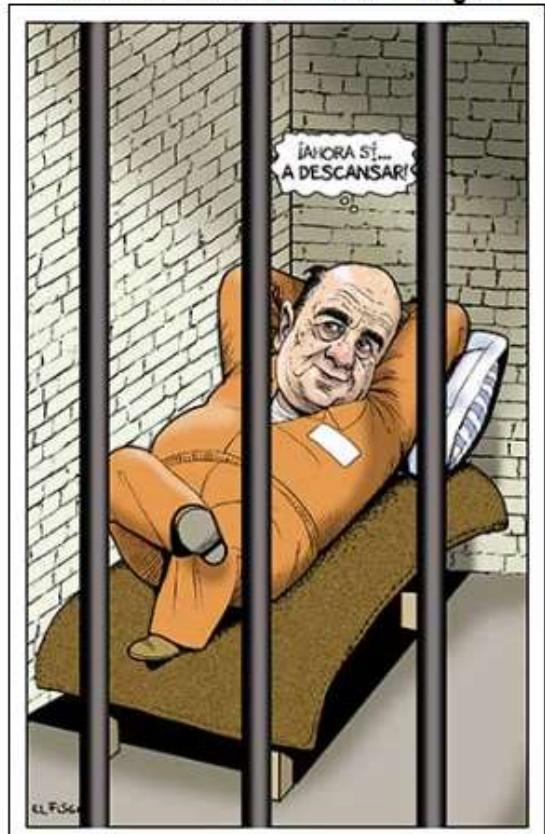
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Rezago educativo



LaJornada

MURILLO KARAM PRESO - Fisgón





CRIMEN DE ESTADO



LA CRÓNICA DE HOY EL PARTO...



FRIK 22

EL HERALDO DE MEXICO



El Sol de México

ACLARACIÓN



El Sol de México

Rubén | Culpables de la escasez





LLERA

OBSTÁCULO PARA LOS JÓVENES



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

EPICENTRO DEL TRÁFICO






SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 SALUD SECRETARÍA DE SALUD		20/08/2022	NACIONAL

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 18 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **590,659,276 casos confirmados** (890,907 casos nuevos) y **6,440,163 defunciones** (2,329 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 890,907 casos y 2,329 defunciones a nivel global. La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¥] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 33 del 2022.

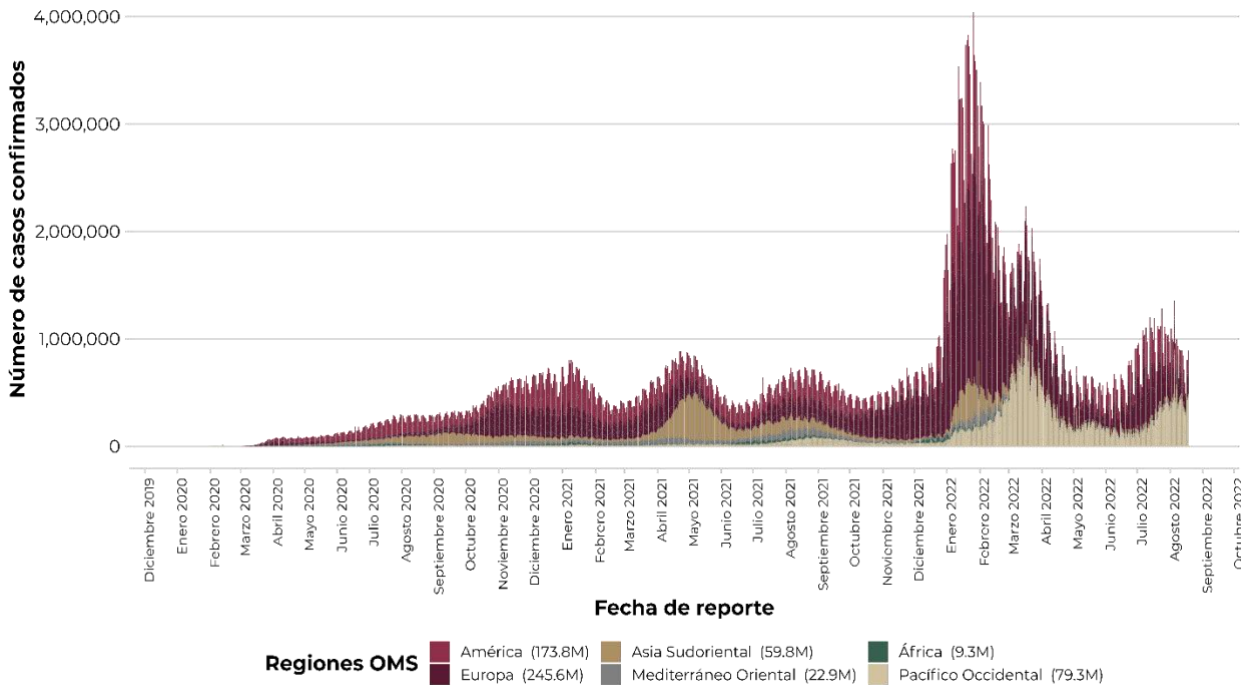
[¥] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,958,972 casos totales y 328,947 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,348.2**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 18 de agosto de 2022

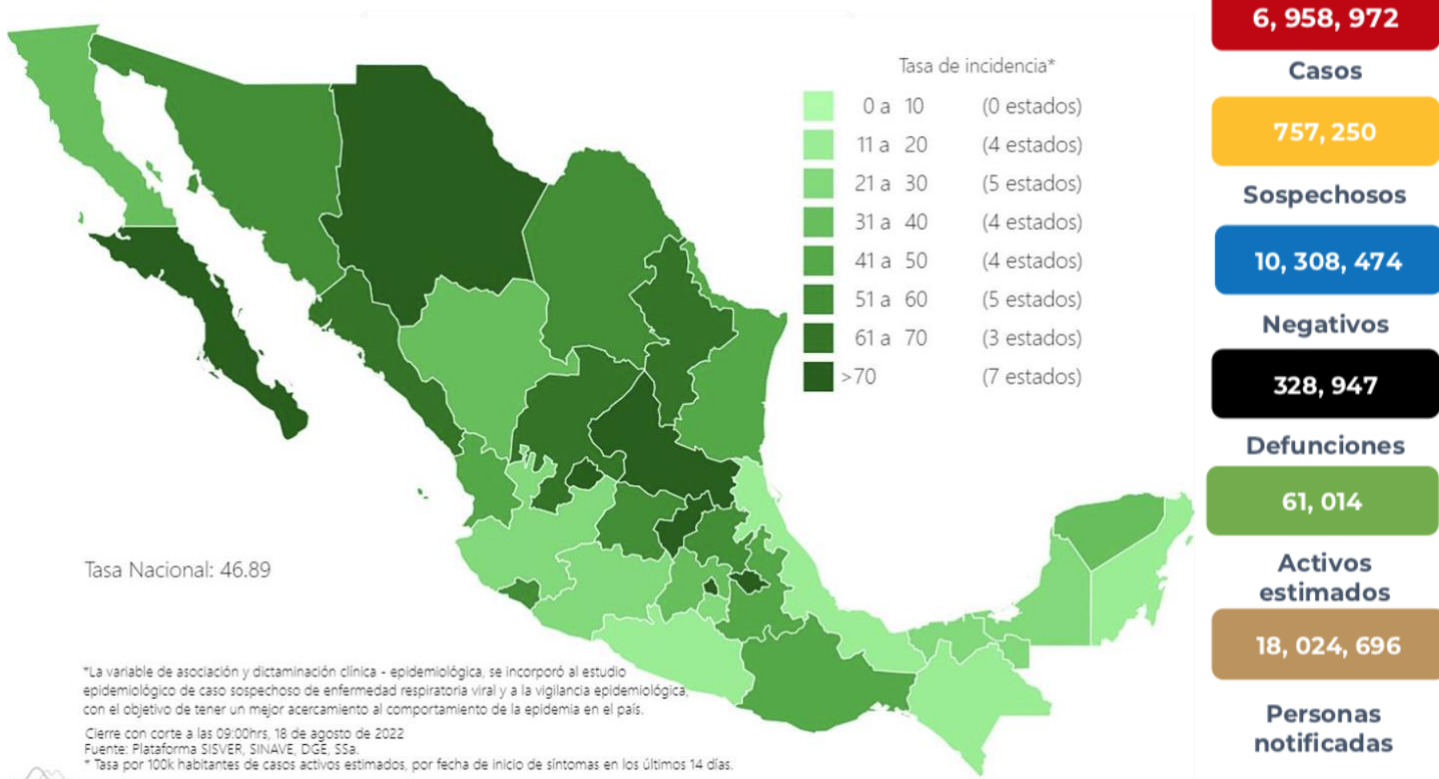


*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

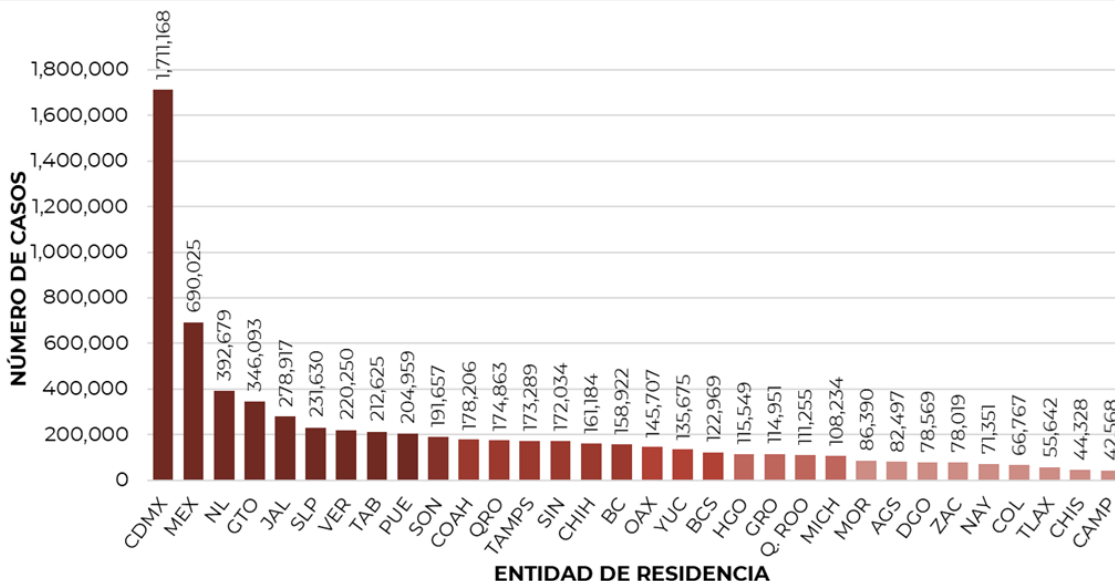


La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



La siguiente gráfica muestra los **casos confirmados acumulados** por entidad de residencia, las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64% de todos los casos acumulados registrados en el país.





20 DE AGOSTO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Mueren más de mil menores por Covid.- Por primera vez desde el inicio de la pandemia de Covid-19, la muerte de menores rebasó los mil registros, de los cuales 53 por ciento son hombres y 47 por ciento son mujeres, de acuerdo con informes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

Realizan pruebas PCR a peces y cangrejos para rastrear COVID-19.- La ciudad costera china Xiamen, perteneciente a la provincia suroriental de Fujian, está realizando pruebas PCR diarias a todos los pescadores y sus capturas, informan este jueves varios medios locales. En el distrito de Jimei, es común ver a los pescadores esperar su turno para hacer su prueba, y a su vez elegir algunas de sus productos pescados como peces, cangrejos y otros crustáceos. [[CRÓNICA / p22](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

20 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



In climate fight, executive action is latest weapon



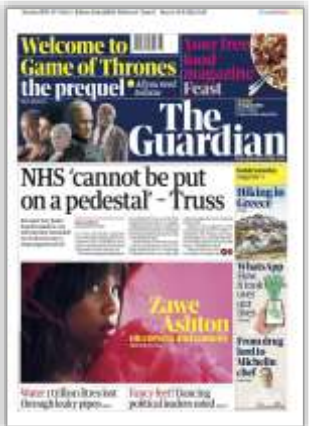
GOP Senate cash on fumes



Largest banks to pay fines in WhatsApp messages probe



Pox cases double in L.A. County



NHS' cannot be put on a pedestal' - Truss



Wall St warnings over markets rally



Europa roza el 80% de reservas de gas en previsión de un corte ruso



Climat: des changements plus rapides que prévu



Confirman la suba de las expensas por la quita de los subsidios a la luz



Otimismo de eleitores com futuro da economie cresce



Fallo de Suprema presiona al Gobierno a abordar crisis de isapres y cumplir con reforma a la Salud



Venezuela recibió más insumos para pacientes renales



TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos anuncia nueva ayuda militar y drones para Ucrania
- Putin advierte a Macron del riesgo de "catástrofe" en planta nuclear de Ucrania
- Policía de Nicaragua arresta al obispo más crítico de Daniel Ortega

CÁMARA DE DIPUTADOS

Las remodelaciones en la Cámara de Diputados continúan; ahora gastaron 145.6 mdp.- De acuerdo con información pública, se rehabilitaron las fachadas del edificio B, donde se encuentran las oficinas del PAN y la estancia infantil que hay en San Lázaro, para ello gastaron 111 millones 790 mil 456.60 pesos y la empresa Interiorismo Corp, S.A. de C.V. fue la que estuvo a cargo de estos trabajos. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

Diputados de Morena tienen los números para desaforar a Alito y enviarlo a la justicia.- El próximo 1 de septiembre la LXV Legislatura arrancará su segundo periodo ordinario de sesiones, por lo que el Pleno podrá ser convocado a votar sobre el desafuero de Alito Moreno en caso de que la Mesa Directiva, a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, decida llevar el asunto de manera prioritaria. [[INFOBAE](#)]

Detención de Murillo Karam responde más a tema político que de justicia: PRI. - En su cuenta de Twitter, el partido encabezado por Alejandro Moreno señaló que la detención obedece más a un tema político que de justicia y que esto no es una acción de respuesta para las familias de los 43 jóvenes desaparecidos en 2014. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Presidente venezolano recibe a delegación de legisladores mexicanos.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió a legisladores mexicanos miembros del Grupo Parlamentario de Amistad entre ambas naciones, en el marco del fortalecimiento de los nexos bilaterales. La visita estuvo encabezada por el presidente del Grupo de Amistad, José Gerardo Fernández Noroña, y por la vicepresidenta y diputada por el partido Morena, Ana Leticia Chávez. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [GLOBOVISIÓN](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

El presidente de México prometió poner fin a la guerra contra las drogas; en cambio, ha duplicado el número de tropas en las calles.- Después de que los cárteles desataran una ola de violencia en todo México la semana pasada, matando a civiles, bloqueando las carreteras con vehículos en llamas e incendiando docenas de tiendas, el Gobierno respondió como suele hacerlo ante un brote de anarquía: Envió a las tropas. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

López Obrador afirma que "no está cerrado" el caso de Ayotzinapa tras informe.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no está cerrado" el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa tras el informe de la Comisión de la Verdad del caso que concluyó que fue un "crimen de Estado" y que descarta que estén vivos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

López Obrador asegura que "no hay problema" por el recorte de agua de Estados Unidos.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que "no hay problema" en los estados norteños por el recorte de agua anunciado por el Gobierno de Estados Unidos de al menos 7% de la parte del río Colorado asignada a territorio mexicano. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Cae Jesús Murillo Karam, autor de la 'verdad histórica' de Ayotzinapa.- Un día después de que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa reveló que 33 exfuncionarios estuvieron implicados en el crimen de Estado que llevó al asesinato de los 43 normalistas de la Escuela Normal Isidro Burgos, la Fiscalía General de la República libró una orden de aprehensión contra el exprocurador Jesús Murillo Karam. Elementos de la Policía Federal Ministerial ejecutaron la orden de captura cuando Murillo Karam salía de su domicilio. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [UNIVISION](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [ANGELES TIMES](#), [GUARDIAN](#)]

Rosario Robles deja la prisión; FGR acepta su libertad condicional.- A solicitud de la Fiscalía General de la República, un juez de control concedió la libertad provisional a Rosario Robles, exsecretaria del gobierno de Enrique Peña Nieto y presa por el caso conocido como La Estafa Maestra. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

El primer juicio penal por maltrato animal hace historia en México.- El primer juicio penal en México para castigar el maltrato animal del presunto responsable de matar a 2 perros está haciendo historia en Querétaro, donde el acusado podría ser sentenciado hasta a 18 años de prisión. [[FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

La ONU-DH condena el asesinato de periodista en norte de México.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó el asesinato del periodista Juan Arjón López en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Laboratorio mexicano busca ser referente mundial en identificar desaparecidos.- Contribuir a la crisis forense en México así como ayudar con la identificación de cuerpos de personas desaparecidas y capacitar a más especialistas son los principales objetivos del próximo laboratorio mexicano de identificación humana que busca ser referente en el mundo, como el de la Universidad de Innsbruck, en Austria. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

La captura de un líder del narco en Ciudad de México desata una ola de violencia en Colima.- Vehículos en llamas, bloqueos, balaceras y ataques a comercios fueron parte de la jornada violenta que vivieron los habitantes del Estado de Colima. De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, los disturbios fueron provocados por la detención de José Bernabé Brizuela, alias La Vaca, líder de la banda Los Mezcales, una célula criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

Prometían dinero a través de Apps, pero terminaron extorsionando a cientos de personas en México.- La policía de la Ciudad de México dismanteló una banda que operaba en 12 centros de llamadas en diferentes puntos de la capital. El grupo, con una estructura empresarial coordinada desde Asia, ofrecía préstamos a través de Apps de teléfonos móviles para después extorsionar a los presuntos deudores. [[UNIVISION](#)]



20 de agosto de 2022

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Explosiones y nuevos ataques con drones sacuden las zonas controladas por Rusia lejos del frente de guerra de Ucrania.- Rusia informó de nuevos ataques con drones ucranianos, un día después de que se produjeran explosiones cerca de bases militares en zonas de Ucrania controladas por Rusia y en la propia Rusia, aparentes muestras de la creciente capacidad de Kiev para golpear los activos de Moscú lejos de las líneas del frente. [[REUTERS](#)]

Moscú y Kiev se acusan de planes terroristas en la central nuclear de Zaporíyia.- Rusia y Ucrania mantienen el pulso en torno a la central nuclear ucraniana de Zaporíyia ante las exigencias internacionales de una retirada del Ejército ruso de la instalación y la negativa rusa de abandonarla, mientras ambas partes se acusan de planear atentados terroristas contra la planta. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

Putin advierte a Macron del riesgo de "catástrofe" en planta nuclear de Ucrania.- El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió a su par francés, Emmanuel Macron, que el bombardeo de la planta de energía nuclear Zaporíyia controlada por Rusia en el sur de Ucrania, del que culpó a Kiev, podría provocar un desastre a gran escala. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#)]

Estados Unidos anuncia nueva ayuda militar y drones para Ucrania.- Estados Unidos anunció que va a dotar a las tropas ucranianas con drones de reconocimiento Scan Eagle, vehículos resistentes a las minas, municiones antiblindaje y obuses para ayudarlas a recuperar territorio y lanzar una contraofensiva contra los invasores rusos. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

Estados Unidos pide que Zelenski participe en la cumbre del G20 como contrapeso a Putin.- La Casa Blanca propuso que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, también participe en la cumbre de líderes del Grupo de los 20 si su homólogo ruso, Vladimir Putin, acepta la invitación de Indonesia y acude a la cita convocada para noviembre en Bali. [[EUROPA PRESS](#)]

Macron despotrica contra Putin y rinde homenaje al pueblo ucraniano.- El presidente francés, Emmanuel Macron, despotricó contra la actitud del líder ruso, Vladímir Putin, por la invasión de Ucrania, en la que ve en particular un resurgir del imperialismo que quiere imponerse a Europa, al tiempo que rindió homenaje al pueblo ucraniano que "resiste heroicamente". [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL COMERCIO](#), [20 MINUTOS](#)]

Erdogan pedirá a Putin que evite un accidente en la central nuclear ucraniana de Zaporíyia.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, pedirá a su homólogo ruso, Vladímir Putin, que "haga lo que corresponda" para evitar un accidente en la central nuclear ucraniana de Zaporíyia, ocupada por tropas rusas y sometida a ataques de los que se acusan mutuamente Ucrania y Rusia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El OIEA insiste en el envío de una misión a la central de Zaporíyia "cuanto antes".- El Organismo Internacional de la Energía Atómica reiteró su llamado "urgente" a rusos y ucranianos para que actúen con "máxima contención" en la central nuclear de Zaporíyia y mantiene contactos para poder enviar "cuanto antes" una misión de expertos. [[EUROPA PRESS](#)]

Putin y Macron apoyan envío de una delegación de la OIEA a la central de Zaporíyia.- Los presidentes de Rusia y Francia entablaron una conversación telefónica donde coincidieron en la utilidad de una misión del Organismo Internacional de la Energía Atómica a la planta nuclear de Zaporíyia. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [DW](#)]



20 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Zelenski asegura que la mejora en la seguridad nuclear en Zaporíyia comienza con la misión de la OIEA.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que el restablecimiento de la seguridad en la central nuclear de Zaporíyia puede comenzar con la misión del Organismo Internacional de Energía Atómica. [[EUROPA PRESS](#)]

Guterres pide a Rusia que no desconecte la planta nuclear de Zaporíyia de la red eléctrica ucraniana.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió a las autoridades rusas que no desconecten la planta nuclear de Zaporíyia de la red eléctrica nacional después de que altos responsables rusos amenazaron con apagar dos de sus reactores. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Guterres respalda en Odesa el acuerdo de exportaciones e insta a que se amplíe.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, respaldó en el puerto de Odesa (sur de Ucrania) el acuerdo que permite la exportación de cereales con auspicio de la organización e instó a que prosiga y se amplíe. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

Estados Unidos llama a acción global para que el trigo ucraniano llegue a países pobres.- Estados Unidos llamó a una respuesta global para facilitar que el trigo que ha quedado acumulado durante meses en los puertos ucranianos pueda llegar a las zonas más vulnerables del planeta, que están sufriendo las consecuencias del conflicto bélico con severas crisis alimentarias. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Gazprom suspenderá el flujo de gas a través del Nord Stream 1 a partir del 31 de agosto.- La empresa energética rusa Gazprom anunció que suspenderá el flujo de gas a través del gasoducto Nord Stream 1 por tres días, desde el 31 de agosto hasta el 2 de septiembre. [[RT](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres visita Moldavia tras finalizar su viaje a Ucrania.- El secretario general de la ONU, António Guterres, llegó a Moldavia, donde tiene previsto reunirse con la presidenta, Maia Sandu, tras cerrar su segundo viaje a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa, según dijo el portavoz Farhan Haq. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [ABC](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden anuncia una cumbre contra "la violencia alimentada por el odio".- En plena escalada de división política por el regreso de Donald Trump a las primeras planas, la Casa Blanca anunció un congreso que se celebrará en septiembre para "contrarrestar los efectos corrosivos de la violencia alimentada por el odio" en la democracia y en la seguridad pública del país. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Biden da un ultimátum a las aerolíneas por los retrasos y cancelaciones: o compensan a los viajeros o les obligarán a hacerlo.- Tras un verano con miles de vuelos retrasados y cancelados, el Departamento de Transporte presiona a las aerolíneas para que mejoren su atención a los viajeros, indicando que preparará un plan para cambiar los reglamentos aéreos en caso de que no lo hagan. [[TELEMUNDO](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El Pentágono asegura que Estados Unidos avanza en su defensa frente a las armas hipersónicas.- La vicesecretaria del Departamento de Defensa, Kathleen Hicks, declaró que Washington está desarrollando capacidades contra las armas hipersónicas. [[RT](#)]

POLÍTICA

Trump insinúa acciones legales por la redada en su mansión de Mar-a-Lago, Florida.- El ex presidente de Estados Unidos Donald Trump insinúo que presentará acciones legales como respuesta a la redada llevada a cabo por el FBI en su mansión de Mar-a-Lago, en Florida, la semana pasada. [[EUROPA PRESS](#)]

LEGISLATIVO

Nueva ley extiende subsidios para seguros médicos.- Millones de personas en Estados Unidos no tendrán que pagar más por la atención médica el próximo año porque el presidente Joe Biden firmó una ley que extiende los subsidios para aquellos que compran planes de salud a través de páginas web federales y estatales. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

Comité legislativo pide a redes sociales que informen amenazas a FBI tras allanamiento a Trump.- Legisladores demócratas de Estados Unidos pidieron a las plataformas de redes sociales que entreguen datos sobre un aumento de las amenazas en línea dirigidas a las fuerzas del orden, tras el registro de la casa del expresidente Donald Trump en Florida. [[REUTERS](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

Fiscal republicano bloquea la ayuda para las inundaciones en Luisiana por el aborto.- El fiscal republicano del estado de Luisiana, Jeff Landry, logró bloquear una ayuda de 39 millones de dólares a una planta eléctrica de la localidad de Nueva Orleans contra futuras inundaciones por la negativa de las autoridades locales a aplicar una prohibición total del aborto. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [ABC](#)]

El aborto resulta un tema complicado para los republicanos.- Cuando la Corte Suprema desconoció en junio el derecho constitucional al aborto, una ley de 1849 de Wisconsin que prohíbe ese procedimiento excepto cuando la vida de la madre corre peligro adquirió una repentina relevancia. [[AP](#)]

CANADÁ

Trudeau propone por primera vez a una persona indígena para el Tribunal Supremo.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, nominó a la jueza Michelle O'Bonsawin como nueva magistrada del Tribunal Supremo, un hito inédito porque, por primera vez, implicará la incorporación a la Corte de una persona de origen indígena. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Entra en vigor la prohibición de importación de armas de fuego en Canadá.- La prohibición de importación de armas de fuego en Canadá entró en vigor después de que el Gobierno canadiense anunció un decreto de ley para limitar el uso de este tipo de armamento a partir del 19 de agosto. [[EUROPA PRESS](#), [NOTIMÉRICA](#), [TELESUR](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El Banco Mundial desembolsó una cifra récord de 49.800 millones de dólares en Latinoamérica para paliar los efectos del Covid-19.- El Banco Mundial desembolsó una cifra récord de 49.800 millones de dólares desde el comienzo de la pandemia de Covid-19 para ayudar a América Latina y el Caribe a paliar los efectos sanitarios, económicos y sociales de esta. [[RT](#), [LA HORA](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Latinoamérica explora los caminos para "empoderarse" a través de la Celac.- Avanzar en la institucionalización de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como medio para fortalecer el proceso de integración regional fue el centro de los debates de un seminario realizado en Buenos Aires. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [ABC](#)]

EL SALVADOR

Piden libertad de 80 detenidos bajo régimen de excepción.- Los familiares de más de 80 detenidos durante el régimen de excepción vigente en El Salvador desde fines de marzo para combatir a las pandillas, pidieron su liberación a la Corte Suprema de Justicia. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

HAITÍ

La ONU entrega 4,9 millones de euros a Haití en fondos de emergencia para paliar la inseguridad en el país.- Naciones Unidas anunció la entrega de 5 millones de dólares a través del fondo de emergencia para aliviar la situación de inseguridad en Haití. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

HONDURAS

La deportación de migrantes a Honduras suma 67.135, un 52,4 % más que en 2021.- La deportación de migrantes a Honduras llegó a 67.135 en lo que va de 2022, un 52,4 % más que la registrada en el mismo lapso de 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

La Policía de Nicaragua arresta al obispo más crítico de Daniel Ortega.- El obispo nicaragüense, Rolando Álvarez, un fuerte crítico del gobierno de Daniel Ortega, fue arrestado por agentes policiales que irrumpieron a la fuerza en la curia episcopal de Matagalpa, donde estaba confinado desde hace 15 días, en medio de una escalada estatal contra la Iglesia católica. [[EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [CLARÍN](#), [RTVE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Guidó rechaza el arresto del obispo nicaragüense Rolando Álvarez.- El líder de la oposición venezolana, Juan Guaidó, rechazó el arresto del obispo nicaragüense Rolando Álvarez luego de que la Policía de Nicaragua entró a la fuerza al Palacio Episcopal de la Diócesis de Matagalpa. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

La CAF firma contratos de préstamos a Argentina por 740 millones de dólares.- El Gobierno de Argentina firmó con el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF los contratos por los que el banco regional de fomento otorga al país suramericano 740 millones de dólares para financiar diversos programas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [TELAM](#)]

Las Fuerzas Armadas argentinas apoyan combate del fuego en Delta del Paraná.- Las Fuerzas Armadas de Argentina decidieron fortalecer el apoyo al combate de los incendios que aquejan a las islas delta del río Paraná, que las autoridades sospechan que son intencionales y que genera un humo que afecta las ciudades aledañas e incluso a la de Buenos Aires. [[EFE](#)]

BOLIVIA

El diálogo se trunca y el conflicto cocalero en Bolivia se mantiene.- El conflicto cocalero en Bolivia se mantiene tras el fracaso del diálogo que intentó juntar al Gobierno y los sectores de productores que se disputan la venta de los mercados de hojas de coca, en una tensión que lleva casi tres semanas. [[EFE](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BRASIL

La campaña de Bolsonaro espera que cesen sus ataques a las urnas electrónicas.- El comité de campaña del presidente Jair Bolsonaro, quien aspira a la reelección en los comicios de octubre, confió en que el mandatario cesará sus duros ataques contra las urnas electrónicas que el país usa desde 1996. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

CHILE

Crece incertidumbre en Chile ante plebiscito constitucional.- A dos semanas de un histórico plebiscito en Chile crece la incertidumbre sobre el rumbo político si se impone el rechazo a una nueva Constitución y continúa vigente la impuesta por los militares hace 41 años. [[AP](#)]

Boric pide respetar el resultado del plebiscito constitucional "sea cual sea".- El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió respetar el resultado del plebiscito sobre la propuesta de nueva Constitución "sea cual sea" y mostró su respaldo a la institución electoral. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Gustavo Petro refuerza su gobierno con liberales y excompañeros de armas.- El presidente designó al exsenador Luis Fernando Velasco y al hijo de otro exsenador del Partido Liberal en cargos clave. Alberto Casanova, quien también militó en el M-19, será director nacional de Inteligencia. [[FORBES](#)]

Petro quiere una Policía paritaria que garantice una "seguridad humana".- Durante la ceremonia de reconocimiento del general Herny Armando Sanabria como nuevo director de la Policía, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, abogó por un cuerpo policial donde haya igualdad entre hombres y mujeres y que garantice la "seguridad humana". [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL COMERCIO](#)]

Petro saluda decisión de guerrilla ELN de liberar a rehenes.- El presidente colombiano destacó la decisión de la guerrilla Ejército de Liberación Nacional de liberar a seis uniformados que mantenía secuestrados como un gesto de buena voluntad. [[AP](#)]

Petro: Salvar la selva amazónica es "asunto de seguridad nacional".- El presidente colombiano aseguró que salvar la selva amazónica, considerada el pulmón del mundo, es un asunto de "seguridad nacional", al tiempo que pidió capturar a los "grandes depredadores" del medio ambiente. [[EFE](#), [RT](#), [EL TIEMPO](#)]

"Hasta que la dignidad se haga costumbre", el mantra que une a Latinoamérica.- El mantra de la nueva vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, hermana a países latinoamericanos como México, donde mujeres indígenas popularizaron la frase en el movimiento de derechos humanos, y Chile, donde se originó en canciones de resistencia en la dictadura. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

PARAGUAY

Estados Unidos se rehúsa dar más detalles sobre el caso de corrupción del vicepresidente paraguayo.- Estados Unidos rehusó ofrecer más detalles sobre la acusación por corrupción contra el vicepresidente paraguayo, Hugo Velázquez, para no poner en peligro las investigaciones. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [ABC](#), [PÁGINA 12](#)]

La Fiscalía colombiana acusa al supuesto cerebro del asesinato del fiscal paraguayo.- La Fiscalía colombiana acusó formalmente a Francisco Luis Correa Galeano por el asesinato del fiscal paraguayo antimafia, Marcelo Pecci, ocurrido en la isla de Barú, el 10 de mayo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



20 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Castillo afirma que su esposa entregará su pasaporte y colaborará con la Justicia.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, aseguró que su esposa, Lilia Paredes, va a entregar su pasaporte a la Justicia, responderá a las investigaciones que el Ministerio Público abrió contra ella y "van a demostrar todas estas arremetidas". [[EFE](#)]

La Fiscalía peruana pide 36 meses de prisión preventiva para la cuñada de Castillo.- La Fiscalía peruana solicitó en una audiencia que se dicten 36 meses de prisión preventiva para Yenifer Paredes, cuñada del presidente Pedro Castillo, investigada por un caso de presunta corrupción en la adjudicación de obras públicas en la región Cajamarca. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

VENEZUELA

Venezuela ratifica investigación por el manejo de empresa estatal en Colombia.- El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, aseguró que la investigación penal por el manejo de la empresa petroquímica estatal Monómeros, con sede en Colombia, se mantiene activa y las órdenes de aprehensión contra los acusados de "usurpación de funciones" fueron ratificadas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Scholz se defiende de la acusación de facilitar un fraude fiscal.- El canciller alemán, Olaf Scholz, se defendió de haber facilitado un fraude fiscal perpetrado por un banco de la ciudad estado de Hamburgo cuando él era alcalde gobernador, ante una comisión investigadora en el parlamento de la ciudad. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

Policía alemana investigará dichos de Abbas sobre el Holocausto.- La policía berlinesa anunció la apertura de una investigación por presunta "incitación al odio" contra el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, a raíz de sus controvertidas declaraciones sobre el Holocausto. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Alerta en Alemania; tormentas en Europa matan a 13 personas.- Las autoridades en Alemania advirtieron de lluvias torrenciales en el sur del país y pusieron a los servicios de rescate aéreo en alerta máxima, luego de que tormentas en Europa dejaron al menos 13 personas muertas. [[AP](#)]

ESPAÑA

Fuertes vientos alimentan enorme incendio forestal en España.- Un incendio forestal que arde descontroladamente en la provincia de Valencia se ha vuelto uno de los mayores en el país y las autoridades han desplegado 35 aviones para extinguir el fuego. [[AP](#)]

FINLANDIA

La primera ministra de Finlandia se somete a un test de drogas.- La primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, se sometió a una prueba de drogas después de que parte de la oposición se lo pidiera debido a la filtración de un video en redes sociales en el que aparece bailando con amigos. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#)]

Finlandia, Suecia y Turquía se citan este mes para avanzar en la adhesión a la OTAN.- Representantes de los gobiernos de Finlandia, Suecia y Turquía tienen previsto reunirse este mes para tratar de limar asperezas y relanzar la adhesión a la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FRANCIA

Francia asegura que su retirada de Malí no disminuye los esfuerzos por liberar al periodista Olivier Dubois.- Las autoridades francesas señalaron que la retirada de Malí no disminuye los esfuerzos por liberar a Olivier Dubois, periodista francés secuestrado en abril de 2021 por la filial de Al Qaeda en Malí. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

La derecha italiana consolida su amplia ventaja en las encuestas a un mes de las elecciones.- La coalición de partidos italianos de derecha que lidera el ultranacionalista Hermanos de Italia sigue encabezando cómodamente las encuestas con un 50 por ciento de intención de voto. [[EUROPA PRESS](#)]

MONTENEGRO

Cae el Gobierno de Montenegro por una moción de censura de los socialistas.- El Gobierno montenegrino del proeuropeo Dritan Abazovic cayó al prosperar una moción de censura presentada por los socialistas del DPS en protesta por un acuerdo con la Iglesia Ortodoxa Serbia que considera diluye la identidad nacional del país. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA CHECA

Estados Unidos dona a República Checa ocho helicópteros militares para reforzar su seguridad ante la guerra en Ucrania.- Estados Unidos entregará a República Checa ocho helicópteros militares para reforzar la seguridad del país en el marco de la invasión rusa de Ucrania, informó la ministra de Defensa, Jana Cernochova. [[EUROPA PRESS](#), [EURONEWS](#), [20 MINUTOS](#)]

RUSIA

Putin: Rusia y Kazajistán realizarán ejercicios militares conjuntos en el marco de la OTSC.- El presidente ruso, Vladímir Putin, informó durante la reunión en Sochi con su homólogo kazajo, Kasim-Yomart Tokáev, que Rusia y Kazajistán realizarán ejercicios militares conjuntos en el marco de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. [[RT](#)]

SUECIA

Policía sueca vincula tiroteo en centro comercial a conflicto entre bandas.- Dos personas resultaron heridas en un tiroteo en un centro comercial en la ciudad sueca de Malmoe; la Policía informó que detuvo a un sospechoso. [[EFE](#)]

TURQUÍA

Turquía convoca elecciones presidenciales para el 18 de junio de 2023.- El ministro de Justicia turco, Bekir Bozdog, informó que las elecciones presidenciales, a las que se presentará como candidato el presidente de Turquía, Recep Tayyp Erdogan, serán el 18 de junio de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

El líder de los talibán asegura que "no permitirán que nadie" interfiera con el Gobierno actual de Afganistán.- El líder de los talibán, Hebatulá Ajundzada, aseguró que no permitirán que nadie interfiera con el Gobierno actual y señaló que están listos para comprometerse con la comunidad internacional, siempre en el marco de la 'sharía'. [[EUROPA PRESS](#)]



20 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ARABIA SAUDITA

La ONU repudia la condena a 34 años de cárcel para una estudiante saudí por opinar sobre los derechos humanos en el país.- Naciones Unidas, Amnistía Internacional y Human Rights Watch declararon su repulsa contra la condena a 34 años de prisión contra la estudiante saudí Salma al Shehab por expresar su opinión en redes sociales sobre la situación de los derechos humanos en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

El mayor río de China se contrae por sequía intensa.- El verano más seco en China en décadas ha dejado al Yangtsé, uno de los ríos más caudalosos del mundo, con apenas la mitad de su ancho normal. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos aplaude la oferta de Seúl para desnuclearizar Corea del Norte.- Estados Unidos aplaudió el plan del presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, quien ofreció ayuda económica a Corea del Norte a cambio de su desnuclearización, una propuesta que Pyongyang ha rechazado. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

IRÁN

El nuevo acuerdo nuclear con Irán estipularía una multa para Estados Unidos si vuelve a retirarse unilateralmente.- El nuevo acuerdo nuclear con Irán estipula una multa para Estados Unidos si vuelve a retirarse unilateralmente del pacto como lo hizo en 2018, informó la agencia Al Jazeera. [[RT](#), [SPUTNIK](#)]
Israel presiona a Estados Unidos y la UE para que abandonen las negociaciones nucleares con Irán.- El primer ministro de Israel, Yair Lapid, presionó a Estados Unidos y la Unión Europea para que abandonen las negociaciones para renovar el acuerdo nuclear de 2015. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel anuncia plan de aumento de permisos laborales en Gaza.- Israel anunció que prevé conceder más permisos de trabajo a los palestinos que viven en Gaza, una promesa hecha antes de la visita a la zona del presidente de Estados Unidos, pero que había sido abandonada. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Un hombre palestino muere durante redada israelí.- El Ministerio de Salud palestino dijo que un hombre murió después de que las fuerzas israelíes le dispararan durante una redada cerca de Naplusa, en Cisjordania, territorio ocupado por Israel. [[AP](#)]

La UE reclama a Israel que permita la actividad de las ONG palestinas cerradas.- La UE expresó su "preocupación" por el cierre de seis ONG palestinas y ha subrayado que es "esencial" que las autoridades de Israel les permitan seguir llevando a cabo unas actividades que son "legítimas y pacíficas". [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Al menos 17 muertos por un ataque en la zona siria ocupada por Turquía.- Al menos 17 personas murieron, entre ellas seis menores, y otras 35 resultaron heridas en un ataque supuestamente perpetrado por las fuerzas del Gobierno sirio contra la ciudad de Al Bab, ubicada en el noroeste de Siria y ocupada por Turquía. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL TIEMPO](#)]

Uno de los sanguinarios "Beatles" del ISIS fue sentenciado a cadena perpetua en Estados Unidos.- Un miembro de la célula de secuestro y asesinato del Estado Islámico conocida como los "Beatles" fue sentenciado a cadena perpetua en un tribunal estadounidense por la muerte de cuatro rehenes estadounidenses en Siria. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [REUTERS](#)]



20 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SRI LANKA

La Policía de Sri Lanka reprime con cañones de agua y gases lacrimógenos una protesta estudiantil contra el Gobierno.- La Policía de Sri Lanka reprimió con violencia las protestas estudiantiles en Colombo contra las medidas del presidente Ranil Wickremesinghe, después de que la nación levantó el estado de emergencia. [\[RT\]](#)

UZBEKISTÁN

Al menos seis muertos y 15 heridos en una explosión en un bus en el este de Uzbekistán.- Al menos seis personas murieron y 15 resultaron heridas después de que se produjera una explosión en un bus en una gasolinera en la región de Sir Daria, en el este de Uzbekistán. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ÁFRICA

SOMALIA

Reportan explosiones y asedio en un hotel de la capital de Somalia.- Un grupo de hombres armados perpetraron un ataque con coche bomba y armas de fuego contra el popular hotel Hayat de Mogadiscio, la capital de Somalia. [\[RT\]](#)

Sudáfrica registra más de 6.420 asesinatos y 9.510 violaciones en tres meses.- La Policía de Sudáfrica registró en este país más de 6.420 asesinatos y 9.510 violaciones en tres meses, desde el pasado 1 de abril hasta el 30 de junio, informó el ministro sudafricano de Seguridad, Bheki Cele. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)